

Cuentas de orden,
mercancías en comisión y en consignación

COLECCIÓN
Publicaciones del Departamento de Contabilidad
13

Cuentas de orden, mercancías en comisión y en consignación

ARMANDO NAMBO AMEZCUA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
División de Contaduría
Departamento de Contabilidad

Primera edición, 2003

© D. R. 2003 Armando Nambo Amezcua

© D.R. 2003 Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
División de Contaduría
Núcleo Los Belenes
Zapopan, Jalisco

ISBN 970-27-0318-2

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Agradecimientos

Agradezco al maestro Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), su apoyo incondicional para la realización del presente trabajo de investigación, y el que este libro de consulta para los estudiantes y egresados de la Licenciatura en Contaduría Pública se haya hecho una realidad.

Asimismo, agradezco al Comité Editorial del CUCEA, encabezado digna y eficientemente por el maestro Rubén García, por haber aprobado la presente obra; al Colegio Departamental del Departamento de Contabilidad de la División de Contaduría, por revisar, evaluar, aprobar y dictaminar este trabajo; al maestro Francisco Javier Aguilar Arám-bula, director de la División de Contaduría; al maestro Heriberto Arias Zúñiga, secretario de la misma; al maestro Eduardo Méndez Aguilar, jefe del Departamento de Impuestos; al maestro José Trinidad Ponce Godínez, jefe del Departamento de Finanzas; al jefe del Departamento de Auditoría, maestro Alfonso Enrique Ávalos Abad; al coordinador de la Licenciatura en Contaduría Pública, el maestro Guillermo Valenzuela Bocanegra; y principalmente al maestro Marco Antonio Daza Mercado, jefe del Departamento de Contabilidad, por su apoyo, consejos y amistad para la realización de esta obra.

Armando Nambo Amezcua

Reconocimientos

A mis padres, Eloísa Amezcua Torres† y Juan Nambo Sanmiguel, por su gran amor y formación recibida.

A mis hermanos, Eloísa, Guillermina, Juan y Humberto, por su apoyo y cariño.

A mi esposa, Lolita, y a mis hijos, Armando, Javier, Rafael y María Elena, por su gran amor, cariño y comprensión.

Índice

Capítulo i. Cuentas de orden	Página
1.1 Antecedentes de las cuentas de orden	12
1.2 Definición de las cuentas de orden	12
1.3 Aplicación de las cuentas de orden	12
1.4 Movimiento contable	13
1.4.1 Movimiento directo	13
1.4.2 Movimiento cruzado	13
1.5 Nombre de las cuentas de orden	14
1.5.1 Concreto	14
1.5.2 Preciso	14
1.6 Presentación de las cuentas de orden	15
1.7 Aplicación de las cuentas de orden para valores contingentes	15
1.8 Aplicación de las cuentas de orden para valores de registro o recordatorio	16
1.9 Casos prácticos	18
1.9.1 Valores contingentes	18
1.9.2 Operaciones con fines de recordatorio	34
1.9.3 Valores ajenos	50
1.10 Reactivos de repaso	69
Capítulo ii. Mercancías en comisión	
2.1 Contrato de comisión mercantil	74
2.2 Consentimiento de la comisión	75
2.3 Formas del contrato	75
2.4 Derechos y obligaciones del comisionista	75
2.4.1 Obligación de realizar el cargo mercantil	75
2.4.2 Obligación de información	75
2.4.3 Obligación de rendir cuentas	76
2.4.4 Obligación de conservar las mercancías y los bienes	76
2.4.5 Otras obligaciones	76

2.4.6 Derecho de remuneración	77
2.4.7 Derecho de retención	77
2.4.8 Derecho de enajenación	77
2.5 Responsabilidades del comisionista	77
2.6 Prohibiciones del comisionista	78
2.7 Extinción de la comisión	79
2.7.1 Por revocación	79
2.7.2 Por renuncia del comisionista	79
2.7.3 Por muerte o inhabilitación del comisionista	79
2.7.4 Por vencimiento del plazo del contrato	79
2.7.5 Por quiebra del comisionista o del comitente	79
2.8 Movimiento contable de las cuentas de orden	81
2.8.1 Primer grupo: control de mercancías	81
2.8.2 Segundo grupo: control de efectivo	81
2.8.3 Tercer grupo: control de cobranza	82
2.9 Formato del contrato de mercancías en comisión	83
2.10 Casos prácticos	85
2.11 Reactivos de repaso	114
2.12 Referencias bibliográficas	114

Capítulo III. Mercancías en consignación

3.1 Antecedentes	119
3.2 Definición	119
3.3 Cuentas de mayor que se aplican según el método de control de mercancías	121
3.3.1 Método global o mercancías generales	121
3.3.2 Método analítico o pormenorizado	121
3.3.3 Método de inventarios perpetuos o constantes	125
3.4 Casos prácticos.	128
3.4.1 Método de inventarios perpetuos o constantes	128
3.4.2 Método analítico o pormenorizado	153
3.5 Reactivos de repaso	175
3.6 Referencias bibliográficas	177

Bibliografía general	178
-----------------------------	-----

I

Cuentas de orden

Objetivos generales

1. Definir cuál es la aplicación de las cuentas de orden para valores ajenos, valores contingentes y con fines de recordatorio.
2. Ubicar las cuentas que se usan en las aplicaciones de los distintos valores.
3. Definir la forma de emplear estas cuentas de orden.
4. Comprender y manejar la diferencia entre los distintos valores presentados.
5. Aplicar en la práctica el manejo de las cuentas de orden para cada uno de los distintos valores.

Contenido

- 1.1 Antecedentes de las cuentas de orden
- 1.2 Definición de las cuentas de orden
- 1.3 Aplicación de las cuentas de orden
- 1.4 Movimiento contable
 - 1.4.1 Movimiento directo
 - 1.4.2 Movimiento cruzado
- 1.5 Nombre de las cuentas de orden
 - 1.5.1 Concreto
 - 1.5.2 Preciso
- 1.6 Presentación de las cuentas de orden
- 1.7 Aplicación de las cuentas de orden para valores contingentes
- 1.8 Aplicación de las cuentas de orden para valores de registro o recordatorio
- 1.9 Casos prácticos
- 1.10 Reactivos de repaso

1.1. Antecedentes

Las cuentas de balance y de resultados tienen por objeto registrar contablemente *valores reales y propios*, es decir aquellos que afectan al activo, pasivo o capital de una empresa.

En el ejercicio profesional existen ciertos tipos de operaciones mercantiles que al momento de presentarse no afectan ninguno de los tres elementos o grupos del balance, pero debido a ciertas circunstancias que pueden presentarse en el futuro entonces sí afectarían valores reales ya sea de activo, pasivo o capital; es por ello que se considera indispensable registrar en la contabilidad ese tipo de operaciones.

El problema aparente que se presenta consiste en determinar en qué cuentas de mayor deben registrarse este tipo de operaciones ya que al no afectar valores reales, de momento cabría pensar que no es necesario registrar dichas operaciones en la contabilidad; pero como es indispensable controlar valores ajenos, valores contingentes y operaciones mercantiles de recordatorio, se ha establecido en la técnica contable un nuevo grupo de cuentas de mayor conocido con el nombre de *cuentas de orden*.

1.2. Definición

Las cuentas de orden son aquellas que sirven para registrar operaciones mercantiles que de momento no afectan valores reales, pero que es necesario registrar con fines de recordatorio, de control o para hechos contingentes que pueden presentarse en el futuro.

1.3. Aplicación de las cuentas de orden

Por su naturaleza, las cuentas de orden se aplican principalmente en *tres áreas profesionales*, a saber:

1. Para registrar valores ajenos.
2. Para registrar valores contingentes.
2. Para registrar operaciones mercantiles con fines de recordatorio.



1.4. Movimiento contable

Una de las características de las cuentas de orden es que invariablemente necesitamos *establecerlas en pares* o grupos de dos, es decir, siempre habrá una cuenta de orden deudora y otra acreedora, que recibe el nombre de *contracuenta*. Establecidas las cuentas de orden bajo este principio, el movimiento contable puede ser:

1.4.1. Movimiento directo

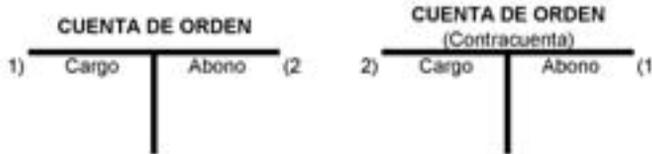
Es aquel que realiza cuando se carga contablemente a una cuenta de orden y su abono necesariamente deberá corresponder a otra cuenta de orden.

1.4.2. Movimiento cruzado

Este procedimiento consiste en alterar un cargo contable a una cuenta de orden con abono a cuentas de balance o de resultados. Este movimiento contable normalmente se realiza al momento en que ocurre un hecho contingente.

El movimiento contable que tiene mayor aplicación es el directo, se caracteriza porque las cuentas de orden deben arrojar saldos numéricamente iguales pero de naturaleza contraria.

Movimiento directo



Movimiento cruzado



1.5. Nombre de las cuentas de orden

Para asignar el nombre a las cuentas de orden, deberemos observar las características y reglas aplicables a las cuentas de mayor, ya sean de activo, pasivo o capital en el sentido de que el nombre con el cual se les designa deberá contener las siguientes características:

1.5.1. *Que sea concreto*

Debe desecharse la posibilidad de usar en el nombre de las cuentas palabras innecesarias, solamente deben emplearse las indispensables que den una idea general del tipo de operación mercantil que se está registrando.

1.5.2 *Que sea preciso*

Esta característica está interrelacionada con la primera y tiende a obtener una mayor claridad a fin de que cualquier persona pueda interpretar con facilidad el objeto y el uso de cada cuenta.

1.6. Presentación de las cuentas de orden

La práctica profesional más utilizada consiste en que el nombre y el saldo de las cuentas de orden deben anotarse al final del balance, es decir, después de la suma del activo y de la suma del pasivo y capital

Balance General

BALANCE GENERAL			
ACTIVO		PASIVO	
Circulante		Circulante	
-----		-----	
Fijo		Fijo	
-----		-----	
Diferido		Diferido	
-----		-----	
Capital		-----	
Suma activo	\$ _____	Suma pasivo + capital	\$ _____

Cuentas de Orden	
Mercancías en comisión	\$ 1'000,000
Bancos del comitente	337,000

1.7. Aplicación de las cuentas de orden para valores contingentes

En este tipo de casos se toma como ejemplo los seguros que varias compañías contratan para proteger sus mercancías o activos contra contingentes como son el robo o incendio.

Mediante el contrato de seguro que se firma, el asegurado tiene la obligación de cubrir —generalmente cada año— una determinada cuota, a la cual se le llama *prima*, y la compañía aseguradora se compromete a liquidar al asegurado el importe de las pérdidas que hubiera sufrido en caso de presentarse la contingencia.

Se trata de un tipo de operación en la cual el único aspecto que afecta los valores de activo del asegurado (al momento de la firma del contrato de seguro) es el pago de la prima, no así el valor del contrato de seguro, que solamente afectará sus valores reales o activos siempre y cuando se presente la contingencia del riesgo que dio lugar a dicho contrato.

En este caso, así como en el de valores ajenos, es recomendable que se registren las operaciones correspondientes que se derivan del contrato de seguro, a fin de conocer el monto de los activos asegurados, el importe de los daños sufridos, así como el importe de las reclamaciones que se acostumbran presentar a la compañía de seguros como trámite necesario para la indemnización de las pérdidas sufridas.

Cuentas de orden para el control de valores contingentes.

PRIMER GRUPO:

- a) Seguros contra incendios
- b) Seguros contratados

Este primer grupo de cuentas de orden nos sirve para registrar el monto de los activos asegurados; es decir, el valor de la suma asegurada que se ha especificado previamente en el contrato de seguros.

SEGUNDO GRUPO:

- a) Reclamaciones presentadas
- b) Reclamaciones en trámite

Este grupo de cuentas de orden se utiliza para registrar las reclamaciones que se acostumbra presentar a la compañía de seguros, como trámite necesario para la indemnización de las pérdidas sufridas.

TERCER GRUPO:

- a) Activos incendiados
Mercancías
- b) Almacén

Estas cuentas son para registrar el importe de los daños sufridos en el supuesto de ocurrir la contingencia, en este caso específico sobre incendios.

1.8. Aplicación de las cuentas de orden para valores de registro o recordatorio

Además de los dos casos previamente señalados (valores ajenos y valores contingentes), las cuentas de orden se emplean también para incorporar

en la contabilidad algunos datos que tienen por finalidad el registro de ciertas operaciones con carácter de recordatorio.

Igualmente, estas cuentas, en algunos casos, se usan para el registro duplicado de ciertas operaciones, a fin de comprobar o comparar. Por ejemplo, datos reales con datos estimados; o bien llevar un registro por separado de operaciones que en su aspecto contable se registran de determinada forma y en cambio en su aspecto legal o fiscal deben ajustarse a las disposiciones de las leyes respectivas.

Como ejemplo clásico de esta última clase de operaciones se puede citar el correspondiente a la depreciación o demérito sufrido por las inversiones que constituyen el activo fijo de las empresas, las cuales están representadas usualmente por el mobiliario, maquinaria, equipo de reparto, etcétera.

De acuerdo con los principios contables que regulan estas partidas contables, los bienes tangibles disminuyen su valor paulatinamente ya sea por el uso que se hace de ellos, por el simple transcurso del tiempo o por obsolescencia.

Cualquiera que sea la causa que determine la disminución del valor en los bienes tangibles, hay necesidad de calcular la cuota anual que debe considerarse por concepto de depreciación, siguiendo para tal efecto cualquiera de los métodos más aceptados por los principios de contabilidad, ya sean proporcionales o los que tienen por base el interés compuesto.

Por otro lado, las leyes fiscales establecen ciertas disposiciones para el cálculo de la depreciación fiscal, es decir, de las cantidades que, para efectos de la determinación de la utilidad gravable, son deducibles dentro del capítulo correspondiente a gastos propios del negocio.

La Ley del Impuesto sobre la Renta establece los porcentajes máximos de depreciación a los activos fijos propiedad de las empresas.

Los porcentajes que fija la Ley del ISR en cuanto a depreciaciones no puede variarse por cuenta propia del comerciante; salvo previa autorización que se obtenga por escrito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El problema que se presenta en la práctica contable es que en algunos casos la depreciación real de los activos fijos es mayor a la depreciación fiscal y por esta razón se hace necesario, además de registrar la depreciación en su aspecto contable o real, llevar también un registro con el mismo objeto para aspectos fiscales.

Como se ha indicado anteriormente, se puede concluir que es necesario llevar un registro para efectos contables que nos permita conocer

el valor actual de los bienes tangibles; y otro registro para efectos fiscales que nos permita determinar el importe que la empresa tiene derecho a deducir de sus ingresos por concepto de depreciación.

Cuentas de orden para el control de registro o recordatorio:

- a) Activos depreciables
- b) Inversiones sujetas a depreciación

1.9. Casos prácticos

1.9.1 Valores contingentes

1.9.1.1 Caso práctico núm.1

- a) La empresa Martínez, SA, contrata una póliza de seguros contra incendios, núm. 16346-A, a la empresa Los Contingentes, SA, por el valor de sus mercancías (muebles), que tiene existencia en su almacén, las cuales estima en la cantidad de \$1'000,000.
- b) La empresa Martínez, SA, liquida por concepto de prima la cantidad de \$10,000, la cual paga con el cheque núm. 01-34598-02 de Banamex.
- c) Posteriormente, y dentro de la vigencia del contrato de seguro, ocurre un incendio en los almacenes de la empresa, ocasionándoles una pérdida de \$400,000, que corresponden al valor de las mercancías dañadas o destruidas.
- d) La empresa Martínez, SA, presenta su reclamación a la compañía de seguros Los Contingentes, SA, con el importe de las mercancías dañadas por \$400,000.
- e) La empresa de seguros Los Contingentes, SA, previo realizar las investigaciones correspondientes, acepta la reclamación solamente por la cantidad de \$300,000, los cuales liquida en efectivo a la empresa Martínez, SA, depositándolos en Banamex.

Martínez, S. A.

México 2000 Cuentas Tel. 66-021

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
8000		SEGUROS CONTRA INCENDIOS		1'000.000	
	1	Los Contingentes, S. A.	1'000.000		
8100		SEGUROS CONTRATADOS			1'000.000
	1	póliza 16346-A	1'000.000		
		Importe de la mercancía asegurada contra incendio			
		2			
106		GASTOS ANTICIPADOS		10.000.00	
	1	Prima de seguro	10.000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			10.000.00
	1	Banamex			
		Pago de la prima de seguro según cheque núm. 01-34598-02			
		3			
8500		MERCANCIAS INCENDIADAS		400.000.00	
	1	Muebles dañados	400.000.00		
106		ALMACEN			400.000.00
	1	Muebles	400.000.00		
		Importe de las mercancías incendiadas según inventario			
		5			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		300.000.00	
	1	Banamex	300.000.00		
8500		MERCANCIAS INCENDIADAS			300.000.00
	1	Muebles dañados	300.000.00		
		Pago, únicamente de lo estimado por el peritaje			
		4			
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS		300.000.00	
	1	Martínez, S. A.	300.000.00		
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE			300.000.00
	1	Los Contingentes, S. A.	300.000.00		
		Importe de las mercancías dañadas reclamadas a la compañía de seguros			
		6			
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE		300.000.00	
	1	Los contingentes, S. A.	300.000.00		
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS			300.000.00
	1	Martínez, S. A.	300.000.00		
		Reclamaciones presentadas afectando las cuentas de orden			
		Pasa al siguiente folio		2'410.000	2'410.000

Martínez, S. A.

Balance 2000 Ecuaciones 100 00000

Esquemas de Mayor

Seguros contra incendios			Seguros contratados			Gastos anticipados		
1) 1'000,000	300,000.00	(B)	9) 300,000.00	1'000,000	(1)	2) 10,000.00		
MO 1'000,000	300,000.00	MA	MO 300,000.00	1'000,000	MA	MO 10,000.00		
SD 700,000.00			SD 700,000.00		SA	SD 10,000.00		
Almacén			Bancos cta. de cheques			Mercancías incendiadas		
	400,000.00	(3)	5) 300,000.00	10,000.00	(2)	3) 400,000.00	300,000.00	(5)
							100,000.00	(7)
	400,000.00	MA	MO 300,000.00	10,000.00	MA	MO 400,000.00	400,000.00	MA
	400,000.00	SA	SD 290,000.00					
Reclamaciones presentadas			Reclamaciones en trámite			Pérdidas extraordinarias		
4) 400,000.00	300,000.00	(6)	6) 300,000.00	400,000.00	(4)	7) 100,000.00		
	100.00	(B)	B) 100.00					
MO 400,000.00	400,000.00	MA	MO 400,000.00	400,000.00	MA	MO 100,000.00		
						SD 100,000.00		

1.9.1.2. Caso práctico núm. 2

- a) La empresa Sánchez y Cía., SA, contrata una póliza de seguros contra incendios, núm. 34346-B, a la empresa Prise, SA, por el valor de sus mercancías (lámparas), que tiene en existencia en su almacén, las cuales estima en la cantidad de \$500,000.
- b) La empresa Sánchez y Cía., SA, liquida por concepto de prima la cantidad de \$25,000, la cual paga con el cheque núm. 01-3654-00 de Bancomer.
- c) Posteriormente, y dentro de la vigencia del contrato de seguro, ocurre un incendio en los almacenes de la empresa, ocasionándoles una pérdida de \$300,000, que corresponden al valor de las mercancías dañadas o destruidas.
- d) La empresa Sánchez y Cía., SA, presenta su reclamación a la compañía de seguros Prise, SA, con el importe de las mercancías dañadas por \$300,000.
- e) La empresa de seguros, Prise, SA, previo realizar las investigaciones correspondientes, acepta la reclamación solamente por la cantidad de \$255,000 los cuales liquida en efectivo a la empresa Sánchez y Cía., SA depositándose en Bancomer.

Sánchez y Cía., S. A.

Plaza de la Reforma # 200 Durango Tel. 359-126732

Folio No. 1

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
8000		SEGUROS CONTRA INCENDIOS		500,000.00	
	1	Prise, S. A.	500,000.00		
8100		SEGUROS CONTRATADOS			500,000.00
	1	Póliza 34346-B	500,000.00		
		Importe de la mercancía asegurada contra incendio			
		2			
106		GASTOS ANTICIPADOS		25,000.00	
	1	Prima de seguro	25,000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			25,000.00
	1	Bancomer	25,000.00		
		Pago de la prima de seguro según cheque núm. 01 3654-00			
		3			
8500		MERCANCIAS INCENDIADAS		300,000.00	
	1	Lámparas dañadas	300,000.00		
106		ALMACEN			300,000.00
	1	Lámparas	300,000.00		
		Importe de las mercancías incendiadas según inventario			
		5			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		255,000.00	
	1	Bancomer	255,000.00		
8500		MERCANCIAS INCENDIADAS			255,000.00
	1	Mercancías dañadas	255,000.00		
		Pago, únicamente de lo estimado por el peritaje			
		4			
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS		300,000.00	
	1	Sánchez y Cía., S. A.	300,000.00		
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE			300,000.00
	1	Prise, S. A.	300,000.00		
		Importe de las mercancías dañadas reclamadas a la compañía de seguros			
		6			
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE		255,000.00	
	1	Prise, S. A.	255,000.00		
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS			255,000.00
	1	Sánchez y Cía., S. A.	255,000.00		
		Reclamaciones presentadas afectando las cuentas de orden			
		Pasa al siguiente folio		1'835,000	1'835,000

Sánchez y Cía., S. A.

Plan de la Mayoría # 100 Dirección: Tel. 399-120732

Esquemas de Mayor

Seguros contra incendios			Seguros contratados			Gastos anticipados		
1) 500,000.00	255,000.00	(9)	9) 255,000.00	500,000.00	(1)	2) 25,000.00		
<hr/>			<hr/>			<hr/>		
MD 500,000.00	255,000.00	MA	MD 255,000.00	500,000.00	MA	MD 25,000.00		
SD 245,000.00			SD 245,000.00		SA	SD 25,000.00		
<hr/>			<hr/>			<hr/>		
Almacén			Bancos cta. de cheques			Mercancías incendiadas		
	300,000.00	(3)	5) 255,000.00	25,000.00	(2)	3) 300,000.00	255,000.00	(5)
							45,000.00	(7)
<hr/>			<hr/>			<hr/>		
	300,000.00	MA	MD 255,000.00	25,000.00	MA	MD 300,000.00	300,000.00	MA
	300,000.00	SA	SD 230,000.00					
<hr/>			<hr/>			<hr/>		
Reclamaciones presentadas			Reclamaciones en trámite			Pérdidas extraordinarias		
4) 300,000.00	255,000.00	(6)	6) 255,000.00	300,000.00	(4)	7) 45,000.00		
	45,000.00	(8)	(8) 45,000.00					
<hr/>			<hr/>			<hr/>		
MD 300,000.00	300,000.00	MA	MD 300,000.00	300,000.00	MA	MD 45,000.00		
			SD 300,000.00			SD 45,000.00		
<hr/>			<hr/>			<hr/>		

1.9.1.3. *Caso práctico núm. 3*

- a) La empresa La Morusa, SA, asegura contra robo el valor de su maquinaria mod. 343-01, con la póliza núm. 408-0M, la maquinaria se estima en la cantidad total de \$25'000,000.
- b) La empresa La Morusa, SA, liquida por concepto de prima la cantidad de \$150,000 con el cheque núm. 3984-03 de Banca Serfin.
- c) Dentro de la vigencia del contrato de seguros la empresa sufre un robo en su maquinaria ocasionándole una pérdida por el valor de \$15'000,000, valor correspondiente a la maquinaria robada según inventario formulado por la empresa.
- d) La empresa asegurada, La Morusa, SA, presenta su reclamación a la compañía aseguradora, La Oportuna, SA, por \$15'000,000, importe de la maquinaria robada.
- e) La compañía aseguradora, La Oportuna, SA, previo realizar las investigaciones correspondientes, acepta la reclamación exclusivamente por \$13'500,000, los cuales liquidará en un periodo de tres meses, y se depositarán en Banca Serfin.

La Morusa, S. A.

Hoja # 01 Guayaquil Tel 3-0218

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
8000		SEGUROS CONTRA ROBOS		29'000.000	
	1	La Oportuna, S. A.	29'000.000		
8100		SEGUROS CONTRATADOS			29'000.000
	1	Seguro contra robo	29'000.000		
		Importe del seguro contra robo contratado, póliza 406-OM			
		2			
170		GASTOS ANTICIPADOS		150.000.00	
	1	Prima de seguro contra robo	150.000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			150.000.00
	1	Banca Serfin	150.000.00		
		Pago de la prima de seguros contra robo, con el cheque núm. 3984-03			
		3			
8500		MAQUINARIA ROBADA		19'000.000	
	1	Maquinaria	19'000.000		
140		MAQ. Y EQUIPO INDUSTRIALIZADO			19'000.000
	1	Mod. 343-01	19'000.000		
		Importe de la maquinaria robada según inventario de la empresa			
		4			
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS		19'000.000	
	1	La Morusa, S. A.	19'000.000		
9100		RECLAMACIONES EN TRAMITE			19'000.000
	1	La Oportuna, S. A.	19'000.000		
		Importe de las reclamaciones presentadas por robo			
		5			
108		DEUDORES DIVERSOS		13'900.000	
	1	La Oportuna, S. A.	13'900.000		
8500		MAQUINARIA ROBADA			13'900.000
	1	Mod. 343-01	13'900.000		
		Importe de las reclamaciones aceptadas que nos pagan dentro de tres meses			
		6			
9100		RECLAMACIONES EN TRAMITE		13'900.000	
	1	La Oportuna, S. A.	13'900.000		
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS			13'900.000
	1	La Morusa, S. A.	13'900.000		
		Importe de las reclamaciones aceptadas			
		Pasa al siguiente folio		82'190.000	82'190.000

La Morusa, S. A.

Balance # 01 - 31/12/2017 - Pág. 10 de 17

Esquemas de Mayor

Seguros contra robo			Seguros contratados			Gastos anticipados		
1) 25'000,000	13'500,000	(9)	9) 13'500,000	25'000,000	(1)	2) 150,000.00		
MD 25'000,000	13'500,000	MA	MD 13'500,000	25'000,000	MA	MD 150,000.00		
SD 11'500,000				11'500,000	SA	SD 150,000.00		
Maquinaria robada			Maq. y eq. industrial			Bancos cta. de cheques		
3) 15'000,000	13'500,000	(5)		15'000,000	(3)		150,000.00	(2)
	1'500,000	(7)						
MD 15'000,000	15'000,000	MA		15'000,000	MA		150,000.00	MA
				15'000,000	SA		150,000.00	SA
Reclamaciones presentadas			Reclamaciones en trámite			Pérdidas extraordinarias		
4) 15'000,000	13'500,000	(5)	6) 13'500,000	15'000,000	(4)	7) 1'500,000		
	1'500,000	(8)	8) 1'500,000					
MD 15'000,000	15'000,000	MA	MD 15'000,000	15'000,000	MA	MD 1'500,000		
						SD 1'500,000		
Deudores diversos								
5) 13'500,000								
MD 13'500,000								
SD 13'500,000								

1.9.1.4. Caso práctico núm. 4

- a) La empresa La Mexicana, SA, asegura contra robo el valor de su maquinaria mod. 198-01, con la póliza núm. 320-0M, la maquinaria se estima en la cantidad total de \$20'000,000.
- b) La empresa La Mexicana, SA, liquida por concepto de prima la cantidad de \$200,000 con el cheque núm. 01-0432-03 de Bancomer.
- c) Dentro de la vigencia del contrato de seguros la empresa sufre un robo en su maquinaria, ocasionándole una pérdida por el valor de \$18'000,000, valor correspondiente a la maquinaria robada según inventario formulado por la empresa.
- d) La empresa asegurada, La Mexicana, SA, presenta su reclamación a la compañía aseguradora, La Segura, SA, por \$ 18'000,000, importe de la maquinaria robada.
- e) La compañía aseguradora, La Segura, SA, previo realizar las investigaciones correspondientes, acepta la reclamación exclusivamente por \$14'500,000, los cuales liquidará en un periodo de cinco meses, y se depositarán en Bancomer.

La Mexicana, S. A.

Calle Guadalupe Martínez 8 91 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México Tel. 29-9371

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
8000		SEGUROS CONTRA ROBOS		20'000.000	
	1	La Oportuna, S. A.	20'000.000		
8100		SEGUROS CONTRATADOS			20'000.000
	1	Seguro contra robo	20'000.000		
		Importe del seguro contra robo, contratado póliza 320-0M			
		2			
170		GASTOS ANTICIPADOS		200.000.00	
	1	Seguro contra robo	200.000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			200.000.00
	1	Bancomer	200.000.00		
		Pago de la prima de seguros contra robo, con el cheque núm. 01-0432-03			
		3			
8500		MAQUINARIA ROBADA		18'000.000	
	1	Maquinaria	18'000.000		
140		MAQ. Y EQUIPO INDUSTRIALIZADO			18'000.000
	1	Mod 198-01	18'000.000		
		Importe de la maquinaria robada según inventario de la empresa			
		4			
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS		18'000.000	
	1	La Mexicana, S. A.	18'000.000		
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE			18'000.000
	1	La Segura, S. A.	18'000.000		
		Importe de las reclamaciones presentadas por robo			
		5			
108		DEUDORES DIVERSOS		14'900.000	
	1	La Oportuna, S. A.	14'900.000		
8500		MAQUINARIA ROBARADA			14'900.000
	1	Mod 343-01	14'900.000		
		Importe de las reclamaciones aceptadas que nos pagan dentro de cinco meses			
		6			
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE		14'900.000	
	1	La Oportuna, S. A.	14'900.00		
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS			14'900.000
	1	La Monusa, S. A.	14'900.000		
		Importe de las reclamaciones aceptadas			
		Pasa al siguiente folio		85'200.000	85'200.000

La Mexicana, S. A.

Compañía Mexicana de Seguros S. A. de C. V. - Fideicomiso - Sub. 20-0015

Esquemas de Mayor

Seguros contra robo			Seguros contratados			Gastos anticipados		
1)	20'000.000	14'500.000 (9)	9)	14'500.000	20'000.000 (1)	2)	200.000.00	
MD	20'000.000	14'500.000 MA	MD	14'500.000	20'000.000 MA	MD	200.000.00	
SD	5'500.000			5'500.000 SA		SD	200.000.00	
Maquinaria robada			Maq. y eq. Industrial			Bancos cta. de cheques		
3)	18'000.000	14'500.000 (5)		18'000.000 (3)			200.000.00 (2)	
		3'500.000 (7)						
MD	18'000.000	18'000.000 MA		18'000.000 MA			200.000.00 MA	
				18'000.000 SA			200.000.00 SA	
Reclamaciones presentadas			Reclamaciones en trámite			Perdidas extraordinarias		
4)	18'000.000	14'500.000 (6)	6)	14'500.000	18'000.000 (4)	7)	3'500.000	
		3'500.000 (8)	8)	3'500.000				
MD	18'000.000	18'000.000 MA	MD	18'000.000	18'000.000 MA	MD	3'500.000	
						SD	3'500.000	
Deudores diversos								
5)	13'500.000							
MD	13'500.000							
SD	13'500.000							

1.9.2. Operaciones con fines de recordatorio

1.9.2.1. Caso práctico núm. 1

- a) Al iniciar el ejercicio de 1985, la empresa Planeta, SA, compra mobiliario y equipo de oficina, sillas y escritorios por la cantidad de \$5'000,000.00.
- b) La depreciación estimada para efectos contables se considera de 15% del valor de los bienes; mientras que la ley de ISR nos autoriza un porcentaje máximo de 10%.
- c) Al finalizar el ejercicio de 1985, se calcula tanto la depreciación contable como la depreciación fiscal.
- d) El último día de junio de 1985 la empresa vende mobiliario y equipo de oficina por una cantidad de \$700,000.00, que era el mismo valor que tenían dichos activos en los libros contables.
- e) Al finalizar el año de 1985, se calcula nuevamente el importe de la depreciación contable y la fiscal de acuerdo con los porcentajes antes indicados.

Planeta, S. A.

Paseo Antares Serna # 128-A México Tel. 659-0519

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
130		MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA		5'000.000	
	1	Sillas y escritorios	5'000.000		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			5'000.000
	1	Banamex	5'000.000		
		Compra de mobiliario y equipo de oficina al contado			
		2			
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)		5'000.000	
	1	Mobiliario	5'000.000		
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)			5'000.000
		Apertura de ctas. de orden para el control de activos depreciables			
		3			
600		GASTOS GENERALES		375.000.00	
	1	Dep. de mobiliario y equipo	375.000.00		
400		DEP. ACUM. DE MOB. Y EQUIPO			375.000.00
		Depreciación acumulada del equipo de oficina a 15% de enero a junio de 1985			
		4			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		250.000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES			250.000.00
	1	Sillas y escritorios	250.000.00		
		10% de depreciación fiscal de enero a junio de 1985			
		5			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		700.000.00	
	1	Banamex	700.000.00		
710		VENTAS DE ACTIVO FIJO			700.000.00
	1	Sillas y escritorios	700.000.00		
		Importe de la venta del activo fijo según valor en libros al 30 de junio			
		6			
620		COSTO DE VTAS. DE ACT. FIJO		647.500	
400		DEP. ACUM. MOB. Y EQUIPO		52.500.00	
130		MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA			700.000.00
	1	Sillas y escritorios	700.000.00		
		Asiento contable por la venta de equipo de oficina a precio de costo cancelando la depreciación contable			
		Passa al siguiente folio		12'025.000	12'025.000

Planeta, S. A.

Planeta, S. A. - Calle Zaragoza Sur No. 7, 2do. A. - México - Tel. (55) 419 11 11

Esquemas de Mayor

Mob. y eq. de oficina		Bancos cta. de cheques		Activos depreciables	
1) 5000.000	700.000.00 (6)	5) 700.000.00	5000.000 (1)	2) 5000.000	250.000.00 (4)
					700.000.00 (7)
					- 35.000.00 (8)
					215.000.00 (10)
MD 5000.000	700.000.00 MA	MD 700.000.00	5000.000 MA	MD 5000.000	1130.000 MA
SD 4300.000			4300.000 SA	SD 3870.000	

Inv. sujetas a dep.		Gastos generales		Dep. acum. de eq. de of.	
4) 250.000.00	5000.000 (2)	3) 375.000.00		6) 52.500.00	375.000.00 (3)
7) 700.000.00		9) 322.500.00			322.500.00 (9)
8) - 35.000.00					
10) 215.000.00					
MD 1130.000	5000.000 MA	MD 697.500.00		MD 52.500.00	697.500.00 MA
	3870.000 SA	SD 697.500.00			645.000.00 SA

Venta de act. fijo		Costo de venta act. fijo	
	700.000.00 (5)		647.500.00
	700.000.00 MA	MD 647.500.00	
	700.000.00 SA	SD 647.500.00	

1.9.2.2. *Caso práctico núm. 2*

- a) Al iniciar el ejercicio de 2001 la empresa Guijarro Bonetero, SA, compra mobiliario, equipo de oficina y mesas por la cantidad de \$430,000.00.
- b) La depreciación estimada para efectos contables se considera de 18% del valor de los bienes; por lo que se refiere al aspecto fiscal, la Ley del ISR nos marca un porcentaje máximo de 10% anual para el mobiliario y equipo de oficina.
- c) Al finalizar el ejercicio de 2001, se calcula tanto la depreciación contable como la depreciación fiscal.
- d) El último día de junio de 2001 la empresa Guijarro Bonetero, SA, vende mobiliario y equipo de oficina por una cantidad de \$120,000.00, que era el mismo valor que tenían dichos activos en los libros contables.
- e) Al finalizar el año de 2001, se calcula nuevamente el importe de la depreciación contable y la fiscal de acuerdo con los porcentajes antes indicados.

Guijarro Bonetero, S. A.

Hoja # 791 San Luis Potosí Tel. 12-2239

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
130		MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA		430,000.00	
	1	mesas	430,000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			430,000.00
	1	Bancomer	430,000.00		
		Compra de mob. y eq. de oficina cheque 073			
		2			
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)		430,000.00	
	1	Mesas	430,000.00		
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)			430,000.00
		Apertura de ctas. de orden para el control de activos depreciables			
		3			
600		GASTOS GENERALES		51,600.00	
	1	Dep. de mobiliario y equipo	51,600.00		
400		DEP. ACUM. DE MOB. Y EQUIPO			51,600.00
		Depreciación acumulada del equipo de oficina a 18% de enero a agosto del 2001			
		4			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		28,667.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES			28,667.00
	1	Mesas	28,667.00		
		10% de depreciación fiscal de enero a agosto del 2001			
		5			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		120,000.00	
	1	Bancomer	120,000.00		
710		VENTAS DE ACTIVO FIJO			120,000.00
	1	Mesas	120,000.00		
		Importe de la venta del activo fijo según valor en libros al 31 de agosto			
		6			
620		COSTO DE VTAS. DE ACT. FIJO		100,400.00	
400		DEP. ACUM. MOB. Y EQUIPO		14,400.00	
130		MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA			120,000.00
	1	Mesas	120,000.00		
		Asiento contable por la venta de equipo de oficina a precio de costo cancelando la depreciación contable			
		Pasa al siguiente folio		1180,267	1180,267

Guijarro Bonetero, S. A.

Form # 201 San Luis Potosí Ed. 12-2009

Esquemas de Mayor

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Mob. y eq. de oficina</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">1) 430,000.00</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">120,000.00 (8)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 430,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">120,000.00 MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 310,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Mob. y eq. de oficina		1) 430,000.00	120,000.00 (8)	MD 430,000.00	120,000.00 MA	SD 310,000.00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Bancos cta. de cheques</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">5) 120,000.00</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">430,000.00 (1)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 120,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">430,000.00 MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 310,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">SA</td> </tr> </tbody> </table>	Bancos cta. de cheques		5) 120,000.00	430,000.00 (1)	MD 120,000.00	430,000.00 MA	SD 310,000.00	SA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Activos depreciables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">2) 430,000.00</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">28,667.00 (4)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">120,000.00 (7)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">8,000.00 (8)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">6,333.00 (10)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 430,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">147,000.00 MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 283,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Activos depreciables		2) 430,000.00	28,667.00 (4)		120,000.00 (7)		8,000.00 (8)		6,333.00 (10)	MD 430,000.00	147,000.00 MA	SD 283,000.00					
Mob. y eq. de oficina																																				
1) 430,000.00	120,000.00 (8)																																			
MD 430,000.00	120,000.00 MA																																			
SD 310,000.00																																				
Bancos cta. de cheques																																				
5) 120,000.00	430,000.00 (1)																																			
MD 120,000.00	430,000.00 MA																																			
SD 310,000.00	SA																																			
Activos depreciables																																				
2) 430,000.00	28,667.00 (4)																																			
	120,000.00 (7)																																			
	8,000.00 (8)																																			
	6,333.00 (10)																																			
MD 430,000.00	147,000.00 MA																																			
SD 283,000.00																																				
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Inv. sujetas a dep.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">4) 28,667.00</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">430,000.00 (2)</td> </tr> <tr> <td>7) 120,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8) 8,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10) 6,333.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 147,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">430,000.00 MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">283,000.00 SA</td> </tr> </tbody> </table>	Inv. sujetas a dep.		4) 28,667.00	430,000.00 (2)	7) 120,000.00		8) 8,000.00		10) 6,333.00		MD 147,000.00	430,000.00 MA		283,000.00 SA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Gastos generales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">3) 51,600.00</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>9) 11,400.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 63,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 63,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Gastos generales		3) 51,600.00		9) 11,400.00		MD 63,000.00		SD 63,000.00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Dep. acum. de eq. de of.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">6) 14,400.00</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">51,600.00 (3)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">11,400.00 (9)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 14,400.00</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">63,000.00 MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">48,600.00 SA</td> </tr> </tbody> </table>	Dep. acum. de eq. de of.		6) 14,400.00	51,600.00 (3)		11,400.00 (9)	MD 14,400.00	63,000.00 MA		48,600.00 SA
Inv. sujetas a dep.																																				
4) 28,667.00	430,000.00 (2)																																			
7) 120,000.00																																				
8) 8,000.00																																				
10) 6,333.00																																				
MD 147,000.00	430,000.00 MA																																			
	283,000.00 SA																																			
Gastos generales																																				
3) 51,600.00																																				
9) 11,400.00																																				
MD 63,000.00																																				
SD 63,000.00																																				
Dep. acum. de eq. de of.																																				
6) 14,400.00	51,600.00 (3)																																			
	11,400.00 (9)																																			
MD 14,400.00	63,000.00 MA																																			
	48,600.00 SA																																			
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Venta de act. fijo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%; text-align: right;">120,000.00 (5)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">120,000.00 MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">120,000.00 SA</td> </tr> </tbody> </table>	Venta de act. fijo			120,000.00 (5)		120,000.00 MA		120,000.00 SA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Costo de venta act. fijo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">8) 105,600.00</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 105,600.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 105,600.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Costo de venta act. fijo		8) 105,600.00		MD 105,600.00		SD 105,600.00																				
Venta de act. fijo																																				
	120,000.00 (5)																																			
	120,000.00 MA																																			
	120,000.00 SA																																			
Costo de venta act. fijo																																				
8) 105,600.00																																				
MD 105,600.00																																				
SD 105,600.00																																				

1.9.2.3. Caso práctico núm. 3

- a) Al iniciar el ejercicio de 1985 la empresa Marvin, SA, compra 3 vehículos para el equipo de transporte (camionetas) por la cantidad de \$18'000,000.00, depositando el dinero en Banamex.
- b) La depreciación estimada para efectos contables o financieros es de 30% anual del valor total y 20% de depreciación para efectos fiscales.
- c) En el mes de febrero de 1986 se vende una camioneta por la cantidad de \$5'000,000.00, valor que tenía dicho equipo en los libros contables.
- d) Se pide calcular la depreciación contable y fiscal por 1985 y las mismas depreciaciones al 28 de febrero de 1986.

Marvin, S. A.

Río Santiago, Guantánamo, Cuba Tel. 201 28 00

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
130		EQUIPO DE TRANSPORTE		18'000.000	
	1	camionetas	18'000.000		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			18'000.000
	1	Banamex	18'000.000		
		Compra de equipo de transporte al contado			
		2			
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)		18'000.000	
	1	Camionetas	18'000.000		
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)			18'000.000
		Apertura de ctas. de orden para el control de activos depreciables			
		3			
600		GASTOS GENERALES		5'400.000	
	1	Dep. de equipo de transporte	5'400.000		
400		DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE			5'400.000
		Depreciación acumulada del equipo de transporte a 30% de enero a junio de 1988			
		4			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		3'800.000	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES			3'800.000
	1	Camionetas	3'800.000		
		Depreciación fiscal de 20%			
		5			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		5'000.000	
	1	Banamex	5'000.000		
710		VENTAS DE ACTIVO FIJO			5'000.000
	1	Camionetas	5'000.000		
		Importe de la venta del equipo de transporte a la fecha del 28 de febrero de 1988			
		6			
620		COSTO DE VTAS. DE ACT. FIJO		3'250.000	
400		DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE		1'750.000	
130		EQUIPO DE TRANSPORTE			5'000.000
	1	Camionetas	5'000.000		
		Asiento contable por la venta de equipo de transporte a precio de costo cancelando la depreciación contable			
		Pasa al siguiente folio		58'000.000	58'000.000

Marvin, S. A.

Rta. Nacional 1000 Montevideo, Uruguay Tel. 963-29-00

Esquemas de Mayor

Eq. de transporte			Bancos cta. de cheques			Activos depreciables		
1) 18'000,000	5'000,000	(6)	5) 5'000,000	18'000,000	(1)	2) 18'000,000	3'800,000	(4)
							5'000,000	(7)
							(1'166,667)	(8)
							600,000.00	(10)
MD 18'000,000	5'000,000	MA	MD 5'000,000	18'000,000	MA	MD 18'000,000	6'033,333	MA
SD 13'000,000				13'000,000	SA	SD 9'966,667		

Inv. sujetas a dep.			Gastos generales			Dep acum. de eq. de of.		
4) 3'600,000	18'000,000	(2)	3) 5'400,000			6) 1'750,000	5'400,000	(3)
7) 5'000,000			8) 900,000.00				900,000.00	(9)
8) (1'166,667)								
10) 600,000.00			MD 6'300,000			MD 1'750,000	6'300,000	MA
MD 8'033,333	18'000,000	MA	SD 6'300,000				4'550,000	SA
	9'966,667	SA						

Venta de act. fijo			Costo de venta act. fijo		
	5'000,000	(5)	6) 3'250,000		
	5'000,000	MA	MD 3'250,000		
	5'000,000	SA	SD 3'250,000		

1.9.2.4. *Caso práctico núm. 4*

- a) La empresa Papelera de Calidad, SA, al iniciar el ejercicio 2000, adquiere 2 camionetas que serán utilizadas como equipo de transporte, por la cantidad de \$520,000.00, depositando el dinero en Bancomer.
- b) La depreciación estimada para efectos fiscales es de 25% anual según la Ley del ISR, y la depreciación estimada para efectos contables es de 33% anual del valor total.
- c) En el mes de abril de 2000 se vende una camioneta por la cantidad de \$260,000.00, valor que tenía dicho equipo en los libros contables.
- d) Calcula la depreciación contable y fiscal del ejercicio 2000 y por el periodo de enero a abril del 2001.

Papelera de Calidad, S. A.

San Felipe # 5222 - Manzanillo - Tel. 4913-02

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
130		EQUIPO DE TRANSPORTE		520,000.00	
	1	camionetas	520,000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			520,000.00
	1	Bancomer	520,000.00		
		Compra de equipo de transporte con cheque 1013			
		2			
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)		520,000.00	
	1	Camionetas	520,000.00		
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)			520,000.00
		Apertura de ctas. de orden para el control de activos depreciables			
		3			
600		GASTOS GENERALES		171,600.00	
	1	Dep. de equipo de transporte	171,600.00		
400		DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE			171,600.00
		Depreciación acumulada del equipo de transporte al 33% anual			
		4			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP (CO)		130,000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES			130,000.00
	1	Camionetas	130,000.00		
		Depreciación fiscal del 25% anual			
		5			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		260,000.00	
	1	Bancomer	260,000.00		
710		VENTAS DE ACTIVO FIJO			260,000.00
	1	Camionetas	260,000.00		
		Importe de la venta de una camioneta, realizada dicha venta en abril de 2001			
		6			
620		COSTO DE VTAS. DE ACT. FIJO		145,600	
400		DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE		114,400.00	
130		EQUIPO DE TRANSPORTE			260,000.00
	1	Camionetas	260,000.00		
		Asiento contable por la venta de equipo de transporte a precio de costo cancelando la depreciación contable			
		Passa al siguiente folio		1361,600	1361,600

Papelera de Calidad, S. A.

San Felipe # 8231 - Nazca - Perú Tel. 0854-00

Esquemas de Mayor

Eq. de transporte		Bancos cta. de cheques		Activos depreciables	
1) 520,000.00	260,000.00 (6)	5) 260,000.00	520,000.00 (1)	2) 520,000.00	130,000.00 (4)
					260,000.00 (7)
					- 86,667.00 (8)
					43,333.00 (10)
MD 520,000.00	260,000.00 MA	MD 260,000.00	520,000.00 MA	MD 520,000.00	346,666.00 MA
SD 260,000.00			260,000.00 SA	SD 173,334.00	

Inv. sujetas a dep.		Gastos generales		Dep. acum. de eq. de of.	
4) 130,000.00	520,000.00 (2)	3) 171,600.00		6) 114,400.00	171,600.00 (3)
7) 260,000.00		9) 57,200.00			57,200.00 (9)
8) - 86,667.00					
10) 43,333.00					
MD 346,666.00	520,000.00 MA	MD 228,800.00		MD 114,400.00	228,800.00 MA
	173,334.00 SA	SD 228,800.00			114,400.00 SA

Venta de act. fijo		Costo de venta act. fijo	
	260,000.00 (5)	6) 145,600.00	
	260,000.00 MA	MD 145,600.00	
	260,000.00 SA	SD 145,600.00	

1.9.3. Valores ajenos

1.9.3.1. Caso práctico núm. 1

1. La empresa Navarro Pimienta y Asociados, SA de CV, envía a uno de sus comisionistas, denominado Desarrollo y Formación, SA de CV, la siguiente mercancía:

- a) 400 Equipos de cómputo mod. KB-702 con un precio de costo de \$12,500.00 c/u.
- b) 200 Aparatos de Telefax marca Shak con un precio de costo de \$2,000.00 c/u.

Esta mercancía se ampara con la nota de remisión núm. 73.

El comitente le indica a su comisionista vender la mercancía incrementando 35% de sobreprecio.

2. El comisionista realizó las siguientes operaciones, y al término del mes le informa a su comitente:

- a) Vendió de contado 150 equipos de cómputo según factura núm. 105, y depositó el importe en la cuenta núm. 01-952-413 de Banamex.

El precio de venta por equipo es de \$16,875.00 c/u, más IVA.

- b) Venta de 80 aparatos de Telefax a crédito con la factura núm. 106 al Sr. Mauricio Palafox Rivera, con un precio de \$2,700.00 c/u, más IVA.
- c) Se realizó un cobro parcial al cliente Mauricio Palafox por la cantidad de \$75,000.00. El cual se depositó en la cuenta de Banamex.
- d) Se pagan gastos a cargo del comitente con el cheque núm. 009 por \$5,000.00 más IVA.

3. El comisionista cobra sus comisiones que ascienden a un monto de \$350,000.00 más IVA, importe que es depositado en la cuenta 774-5115-2 de Bancomer a su favor.

4. El comisionista remite a su comitente el importe total de los fondos disponibles a cargo del comitente.

Desarrollo y Formación, S. A.

Avda. N. Compañía #77 S.A. - Valencia - Tel. 95-15

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN		9'400.000	
	1	Equipos de cómputo	9'000.000		
	2	Aparatos de telefax	400.000.00		
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS			9'400.000
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	9'400.000		
		Remesa de mercancías según remisión 73			
		2			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		2'910.938	
	1	Banamex	2'910.938		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			2'910.938
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	2'910.938		
		Venta al contado según factura 105, depositados en la cta. núm. 01-952-413			
		2A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		1'875.000	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	1'875.000		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			1'875.000
	1	Equipos de cómputo	1'875.000		
		Costo de ventas al contado según factura núm. 105			
		3			
1400		CLIENTES DEL COMITENTE		248.400.00	
	1	Mauricio Palafox Rivera	248.400.00		
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES			248.400.00
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	248.400.00		
		Ventas a crédito según factura núm. 106			
		3A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		160.000.00	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	160.000.00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			160.000.00
	1	Aparatos de telefax	160.000.00		
		Costo de las ventas a crédito según factura núm. 106			
		4			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		75.000.00	
	1	Banamex	75.000.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			75.000.00
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	75.000.00		
		Depósito del cobro parcial al cliente Mauricio Palafox			
		Pasa al siguiente folio		10'889.338	10'889.338

Desarrollo y Formación, S. A.

Juan N. Compañía # 77-A. Veracruz Tel. 953-75

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuentas	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		10'668.338	10'668.338
		4A			
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES		75.000.00	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	75.000.00		
1400		CLIENTES DEL COMITENTE			75.000.00
	1	Mauricio Palafox Rivera	75.000.00		
		Asiento para descargar el pago parcial del cliente Mauricio Palafox			
		5			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		5.750.00	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	5.750.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			5.750.00
	1	Banamex	5.750.00		
		Pago de gastos con el cheque núm. 009			
		6			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		402.500.00	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	402.500.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			402.500.00
		Cobro de las comisiones del mes			
		8A			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		402.500.00	
	1	Bancomer	402.500.00		
401		INGRESOS POR COMISIÓN			390.000.00
206		IVA TRASLADADO			52.500.00
	1	Tasa de 15%	52.500.00		
		Depósito de las comisiones cobradas del mes			
		7			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		2'577.888	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	2'577.888		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			2'577.888
	1	Banamex	2'577.888		
		Entrega al comitente de la remesa de efectivo disponible			
		SUMAS IGUALES		14'112.776	14'112.776

Desarrollo y Formación, S.A.

Anexo N.º Complemento #21.8 - Continuación - Folio 085 de 11

Esquemas de Mayor

Mercancías en Comisión			Comitente cta. De clientes			Bancos del comitente		
	1)	5.400.000,00		1.875.000,00		(1) 2)	2.910.938,00	5.750,00
			(2a)	1.875.000,00	5.400.000,00		4)	75.000,00
			(3a)	160.000,00				402.500,00
								2.577.688,00
MD		5.400.000,00	MA	2.035.000,00	5.400.000,00	MA	MD	2.985.938,00
SD		3.365.000,00	SA	SD	3.365.000,00	SA	SD	-
Comitente cta. de bancos			Clientes del comitente			Comitente cta. de clientes		
	5)	5.750,00	(2	3)	248.400,00	(4a	4a)	75.000,00
	6)	402.500,00	(4		75.000,00			248.400,00
	7)	2.577.688,00						-
MD		2.985.938,00	MA	MD	248.400,00	MA	MD	75.000,00
SA		-	SA	SD	173.400,00	SA	SD	173.400,00
Bancos cta. de cheques			Ingresos por comisión			IVA trasladado		
	8a)	402.500,00			350.000,00	(9a		52.500,00
MD		402.500,00		MD	-	MA		52.500,00
SD		402.500,00		SA	350.000,00	SA		52.500,00

1.9.3.2. Caso práctico núm. 2

1. El Almacén General de Depósito Jalisco, SA de CV, recibió de la Srita. Mercedes Marmolejo, en depósito, mercancías por un valor de \$75,000.
2. El Almacén General de Depósito Jalisco, SA de CV, aseguró contra robo la mercancía en su totalidad por la cantidad de \$98,000 expidiendo la póliza núm. 4009-03.
3. El Almacén General de Depósito Jalisco, SA de CV liquidó por concepto de prima de seguros la cantidad de \$10,000, con el cheque núm. 879 de Banamex.
4. Al transcurrir 2 meses, y dentro de la vigencia de la póliza, les robaron mercancía en depósito con un valor estimado en \$20,000.
5. Por haber estado aseguradas las mercancías, presentaron reclamación a la compañía de seguros por \$20,000.
6. La compañía de seguros, previo realizar un estudio, aprobó esta reclamación por la cantidad de \$20,000, envió cheque núm. 506 para cubrir dicha cantidad y lo depositó en el banco Banamex.
7. Se notificó a la depositante el hecho del robo, manifestándole que está a su disposición la cantidad de \$20,000
8. La depositante retira tanto las mercancías como la indemnización, cubriendo \$2,500.00 por el almacenaje.

Se pide:

- Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario.
- Afectar el libro mayor determinando movimientos y saldos contables.

Almacenes Generales de Depósito Jalisco, S. A. de C. V.

San Agustín #15 Expulvencito Tel: 045/1140

Esquemas de Mayor

Mercancías en depósito		Depositante de mercancías		Mercancías robadas en depósito	
1) 75,000.00	20,000.00 (4)	6-B) 20,000.00	75,000.00 (1)	4) 20,000.00	20,000.00 (6-B)
	55,000.00 (7)	7) 55,000.00			
MD 75,000.00	75,000.00 MA	MD 75,000.00	75,000.00 MA	MD 20,000.00	20,000.00 MA
SD -		SA -		SD -	

Reclamaciones en trámite		Bancos cta. de cheques		Ingresos por almacenaje	
6-A) 2,000.00	20,000.00 (5)	6) 20,000.00	10,000.00 (3)		2,500.00 (7-B)
		7-B) 2,500.00	20,000.00 (7-A)		
MD 20,000.00	20,000.00 MA	MD 22,500.00	30,000.00 MA		2,500.00 MA
SA -		SA 7,500.00		SA 2,500.00	

Acreedores diversos		Reclamaciones presentadas		Seguros contratados	
7-A) 20,000.00	20,000.00 (6)	5) 20,000.00	20,000.00 (6-A)	6-C) 20,000.00	98,000.00 (2)
MD 20,000.00	20,000.00 MA	MD 20,000.00	20,000.00 MA	MD 20,000.00	98,000.00 MA
SA -		SD -		SA 78,000.00	

Seguros contra robo		Gastos anticipados	
2) 98,000.00	20,000.00 (6-C)	3) 10,000.00	
MD 98,000.00	20,000.00 MA	MD 10,000.00	
SD 78,000.00		SD 10,000.00	

1.9.3.3. Caso práctico núm. 3

1. Los Almacenes Generales de Depósito Islas, SA de CV, recibieron del cliente Juan Méndez en guarda mercancías en depósito por valor de \$20,000.
2. Los Almacenes Generales de Depósito Islas, SA de CV, asegura contra incendio el valor de la mercancía en depósito por la cantidad de \$100,000 y su edificio por valor de \$3'000,000; suscribiendo la póliza núm. 1738-AZ.
3. Los Almacenes Generales de Depósito Islas, SA de CV, liquida por concepto de prima de seguros la cantidad de \$4,800 con el cheque núm. 427 de Banco Bital.
4. Transcurridos tres meses, y dentro de la vigencia de la póliza, sufren un incendio con pérdida de mercancías en depósito que se estiman en \$5,000.
5. Con motivo del incendio también sufre daños el edificio, estimados en \$2,000.
6. Como las mercancías y el edificio estaban asegurados, se presenta reclamación a la compañía de seguros por \$7,000.
7. La compañía de seguros, previo estudio, aprueba la reclamación totalmente por la cantidad de \$7,000 y envía cheque para cubrirla, el cual se deposita en el banco Bital.
8. Se notifica al depositante el siniestro, manifestándosele que está a su disposición la cantidad de \$5,000.
9. El depositante retira tanto las mercancías como el importe de la indemnización, cubriendo \$400 por el almacenaje.
10. Se repara el edificio con un costo de \$3,500, pues se le hicieron algunas mejoras.

Se pide:

- Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario.
- Afectar el libro mayor determinando movimientos y saldos contables.

Almacenes Generales de Depósito Islas, S. A. de C. V.

Via Sabana # 201, Caba, Tel. 1-2002

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
7000		MERCANCIAS EN DEPÓSITO		20,000.00	
	1	Mercancías	20,000.00		
7100		DEPOSITANTE DE MERCANCIAS			20,000.00
	1	Juan Méndez	20,000.00		
		Recibo de mercancías en guarda, del cliente Juan Méndez			
		2			
8000		SEGUROS CONTRA INCENDIOS		3,100.000	
	1	Incendios	3,100.000		
8100		SEGUROS CONTRATADOS			3,100.000
	1	Póliza núm. 1738-AZ	3,100.000		
		Seguro contra incendio para las mercancías en guarda según póliza 1738-AZ			
		3			
106		GASTOS ANTICIPADOS		4,800.00	
	1	Prima de seguro	4,800.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			4,800.00
	1	Bitel	4,800.00		
		Liquidación de la prima de seguros según cheque 427 de bitel			
		4			
7200		MERCANCIAS DAÑADAS EN DEPÓSITO		5,000.00	
	1	Mercancías dañadas	5,000.00		
7000		MERCANCIAS EN DEPÓSITO			5,000.00
	1	Mercancías en guarda	5,000.00		
		Estimación de las mercancías dañadas			
		5			
		EDIFICIO DAÑADO		2,000.00	
	1	Edificio	2,000.00		
		DANOS DEL EDIFICIO			2,000.00
	1	Edificio dañado	2,000.00		
		Estimación de los daños que causó el incendio al edificio			
		6			
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS		7,000.00	
	1	Almacenes Generales de Depósito, S. A.	7,000.00		
9100		RECLAMACIONES EN TRAMITE			7,000.00
	1	Compañía aseguradora	7,000.00		
		Importe de las mercancías dañadas reclamadas a la compañía de seguros.			
		Pasa al siguiente folio		3138.800	3138.800

Almacenes Generales de Depósito Islas, S. A. de C. V.

Hoja de Estados # 001 Columna Pág. 1 de 010

Esquemas de Mayor

Mercancías en depósito			Depositante de mercancías			Mercancías dañadas					
1)	20,000.00	5,000.00 (4)	7-B)	5,000.00	20,000.00 (1)	4)	5,000.00	5,000.00 (7)			
		15,000.00 (9)									
MD	20,000.00	20,000.00	MA	MD	20,000.00	20,000.00	MA	MD	5,000.00	5,000.00	MA
Edificio dañado			Daños del edificio			Reclamaciones en trámite					
	5)	2,000.00	2,000.00 (7)	10)	2,000.00	2,000.00 (5)	7-A)	7,000.00	7,000.00 (8)		
MD	2,000.00	2,000.00	MA	MD	2,000.00	2,000.00	MA	MD	7,000.00	7,000.00	MA
Acreedores diversos			Bancos cta. de cheques			Ingresos por almacenaje					
9-A)	5,000.00	5,000.00 (7)	7)	7,000.00	4,800.00 (3)			400.00 (9-B)			
			9-B)	400.00	5,000.00 (9-A)						
MD	5,000.00	5,000.00	MA	MD	7,400.00	13,300.00	MA	MD	400.00	400.00	SA
						5,900.00 SA					
Seguros contra incendios			Gastos de administración			Seguros contratados					
	2)	3,100,000	7,000.00 (7-C)	10)	1,500.00		7-C)	7,000.00	3,100,000 (2)		
MD	3,100,000	7,000.00	MA	MD	1,500.00		MD	7,000.00	3,100,000	MA	SA
									3,093,000		
Gastos anticipados			Reclamaciones presentadas								
	3)	4,800.00		6)	7,000.00	7,000.00 (7-A)					
MD	4,800.00		SA	MD	7,000.00	7,000.00	MA				

1.9.3.4. Caso práctico núm. 4

1. La empresa Franquicias de Occidente, SA, recibe de su comitente Operadora Renato, SA, la siguiente mercancía, según nota de remisión núm. 382:

- a) 240 Televisores 21” mod. 32-BC con un precio de costo de \$2,000 cada uno.
- b) 370 Estufas mod. 41-718 con un precio de costo de \$3,500 cada uno.
- c) 820 ventiladores Royal mod. 714 con un precio de costo de \$323 cada uno.

Franquicias de Occidente, SA, venderá dicha mercancía bajo las siguientes condiciones que señaló el comitente, Operadoras Renato, SA:

- a) Deberá incrementar a los televisores y estufas 37% de sobreprecio y a los ventiladores, 40%.
- b) Deberá repercutir el IVA por separado en cada operación

2. El comisionista informa a su comitente la realización de las siguientes operaciones:

- a) Venta al contado al cliente Alfonso González Padilla, según factura núm. 33, por 340 ventiladores Royal mod. 714. Importe depositado en Bancrecer, cuenta núm. 351-71-71.
- b) Pago de gastos de fletes y acarreos por \$3,200 más IVA, según factura núm. 83-C, con cheque 035 de Bancrecer.
- c) Venta a crédito por 100 televisores, 150 estufas y 30 ventiladores, según factura 42, al cliente Salvador Herrera Hernández.
- d) Pago de gastos de publicidad por \$12,000 más IVA según factura 858, con cheque 041 de Bancrecer.
- e) Cobro realizado al cliente Salvador Herrera Hernández por \$190,000, que fueron depositados en Bancrecer.

3. El comisionista calcula y cobra sus comisiones bajo las siguientes condiciones:

- 12% sobre las ventas al contado.
- 6% sobre los cobros realizados.

El importe de las comisiones es depositado en la cuenta 402-071-445, a favor del comisionista en Banamex.

4. Al término del mes, Franquicias de Occidente, SA, remite a su comitente los fondos disponibles en la cuenta de Bancrecer a favor del comitente.

Se pide:

- Registrar los asientos contables en el libro diario del comisionista.
- Formular las remesas de mercancías y efectivo así como las cédulas de ventas y costos.
- Afectar el libro mayor del comisionista determinando movimientos y saldos.

Franquicias de Occidente, S. A.

Mediano Barrocal # 107 - Mexico, D. F. - Tel. 1-2000

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		2,487,924	2,487,924
		4A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		734,690.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	734,690.00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			734,690.00
	1	Televisores 21" mod 32-8C	200,000.00		
	2	Estufas mod. 41-718	525,000.00		
	3	Ventiladores mod 714	9,690.00		
		Costo de ventas correspondientes a la factura 42			
		5			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		13,800.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	13,800.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			13,800.00
	1	Bancrecer	13,800.00		
		Pago de gastos de publicidad según factura 658			
		6			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		190,000.00	
	1	Bancrecer	190,000.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			
	1	Operadora Renato, S. A.	190,000.00		
		Depósito del cobro parcial al cliente Salvador Herrera			
		8A			
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES		190,000.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	190,000.00		
1400		CLIENTES DEL COMITENTE			190,000.00
	1	Salvador Herrera Hernández	190,000.00		
		Asiento para descargar el cobro parcial del cliente Salvador Herrera Hernández			
		7			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		32,608.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	32,608.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			32,608.00
	1	Bancrecer	32,608.00		
		pago de las comisiones del mes			
		Para el siguiente folio		4,649,022	4,649,022

Franquicias de Occidente, S. A.

Normas Internacionales de Contabilidad - NIC (2007) Normas de S.A. (2007) Pág. 1 (2007)

Esquemas de Mayor

Mercancías en comisión		Comitente cta. de mercancías		Bancos del comitente	
1) 2'039,860	109,820.00 (2A)	2A) 109,820.00	2'039,860 (1)	2) 176,732.00	3,680.00 (3)
	734,690.00 (4A)	4A) 734,690.00		6) 190,000.00	13,800.00 (5)
					32,608.00 (7)
					316,644.00 (8)
MD 2'039,860	844,510.00 MA	MD 844,510.00	2'039,860 MA	MD 366,732.00	366,732.00 MA
SD 1'195,350			1'195,350 SA	SD -	

Comitente cta. de bancos		Clientes del comitente		Comitente cta. de clientes	
3) 3,680.00	176,732.00 (2)	4) 1'157,832	190,000.00 (6A)	6A) 190,000.00	1'157,832 (4)
5) 13,800.00	190,000.00 (6)				
7) 32,608.00		MD 1'157,832	190,000.00	MD 190,000.00	1'157,832 MA
8) 316,644.00		SD 967,832.00			967,832.00 SA
MD 366,732.00	366,732.00 MA				
SD -	SA				

Bancos cta. de cheques		Ingresos por comisión		IVA trasladado	
7A) 32,608.00			28,355.00 (7A)		4,253.00 (7A)
MD 32,608.00			28,355.00 MA		4,253.00 MD
SD 32,608.00			28,355.00 SA		4,253.00 SD

1.10. Reactivos de repaso

1. ¿Qué tipo de valores se registran en las cuentas de balance o de resultados?
2. ¿Qué tipo de valores se registran en las cuentas de orden?
3. ¿Cuál es la definición de cuentas de orden?
4. ¿Cuáles son las tres grandes áreas de aplicación de las cuentas de orden?
6. ¿Cuáles son los tipos de movimientos contables de las cuentas de orden?
7. ¿Qué movimiento contable tiene mayor aplicación?
8. ¿Qué características debe contener el nombre de las cuentas de orden?
9. ¿Cómo será su presentación en el balance general?
10. Da un ejemplo de un caso en el que puedes utilizar cuentas de orden para valores contingentes.
11. ¿Qué cuentas se utilizan para el control de valores contingentes?
12. ¿Para qué otros casos se emplean las cuentas de orden?
13. ¿Qué ejemplo podríamos citar en los casos de recordatorio?
14. ¿Qué cuentas de orden se emplean para fines de recordatorio?

II

Mercancías en comisión

Objetivos generales

1. Identificar cuáles son las mercancías en comisión.
2. Conocer el contrato de comisión mercantil, así como su fundamentación legal.
3. Ubicar las obligaciones que contrae el comisionista y sus derechos, así como las prohibiciones.
4. Identificar el movimiento de las cuentas de orden utilizadas en este tipo de operaciones.
5. Aplicar en la práctica el manejo de las cuentas de orden para valores ajenos.

Contenido

- 2.1 Contrato de comisión mercantil
- 2.2 Consentimiento de la comisión
- 2.3 Formas del contrato
- 2.4 Derechos y obligaciones del comisionista
- 2.5 Responsabilidades del comisionista
- 2.6 Prohibiciones del comisionista
- 2.7 Extinción de la comisión
- 2.8 Movimiento contable de las cuentas de orden
- 2.9 Formato del contrato de mercancías en comisión
- 2.10 Casos prácticos
- 2.11 Reactivos de repaso
- 2.12 Referencias bibliográficas

2.1. Contrato de comisión mercantil

El artículo 273 del Código de Comercio define el contrato de comisión mercantil o mandato mercantil de la forma siguiente: “Es el mandato aplicado a ciertos actos de comercio donde intervienen dos partes denominándose a una de ellas comitente, siendo éste quien confiere la comisión mercantil y el comisionista la persona quien la desempeña”.

La fracción XII del artículo 75 del Código de Comercio define este tipo de operaciones como actos de comercio, por lo cual siempre estaremos bajo las disposiciones de la legislación mercantil.

El artículo 273 del Código de Comercio define los sujetos que intervienen en el contrato de comisión mercantil —es decir: el comitente y el comisionista—, estableciendo entre ellos el vínculo jurídico de mandante y de mandatario; desempeña el papel de mandante el comitente y de mandatario el comisionista, quien asume la responsabilidad del encargo para ejecutar determinados actos de comercio, es decir, el comisionista actúa a nombre y por cuenta del comitente.



2.2. Consentimiento de la comisión

La comisión mercantil se considera perfecta por la simple aceptación del comisionista, siendo éste libre de aceptar o no el encargo mercantil que le hace el comitente (artículo 275, Código de Comercio).

La aceptación del contrato de comisión mercantil puede ser expresa o tácita; aceptación tácita es todo acto de ejecución de la comisión, y aceptación expresa es la realización y firma del contrato de comisión mercantil. El artículo 276 del Código de Comercio dispone que el comisionista que practique alguna gestión en el desempeño del encargo mercantil que el comitente le hiciera quede sujeto a continuar dicho acto hasta su conclusión.

2.3. Formas del contrato

La comisión mercantil puede ser otorgada por escrito o en forma oral; pero en caso de que sea oral o se hubiere aceptado tácitamente la comisión, ésta deberá ratificarse por escrito antes de que concluya el acto mercantil que le dio origen (artículo 274, Código de Comercio).

2.4. Derechos y obligaciones del comisionista

2.4.1. Obligación de realizar el cargo mercantil

Dado que esta es la obligación que constituye el objeto del contrato de comisión mercantil, el comisionista estará obligado a realizar el acto desempeñándolo por sí mismo sin poder delegar la realización sin autorización previa; solamente podrá contratar bajo su responsabilidad el personal necesario para ejecutar operaciones administrativas o subalternas, conforme lo establece el artículo 286 del Código de Comercio. En el desempeño de su cargo mercantil, el comisionista se sujetará estrictamente a las instrucciones recibidas del comitente y en ningún caso podrá proceder contra disposiciones expresas del mismo.

2.4.2. Obligación de información

El comisionista tiene frente a su comitente la obligación de informarle oportunamente:

- a) De todos los hechos o circunstancias que puedan determinar que el comitente revoque o modifique el encargo mercantil (artículo 290, Código de Comercio).
- b) De la suspensión de la comisión cuando, a juicio del comisionista, sea perjudicial el cumplimiento de las obligaciones recibidas (artículo 288, Código de Comercio).
- c) De la realización del encargo mercantil (artículo 295, Código de Comercio).
- d) Del daño que sufran los activos que tenga en su poder propiedad del comitente (artículo 295, Código de Comercio)
- e) De las ventas a plazos que realicen con autorización del comitente, informándole además el nombre de los clientes (artículo 302, Código de Comercio).

2.4.3. Obligación de rendir cuentas

Una vez que se realice la comisión mercantil, el comisionista tiene la obligación de rendir cuentas exactas respecto a sus libros contables, que justifiquen el cumplimiento del encargo mercantil; además, tiene la obligación de entregar a su comitente los fondos recibidos.

2.4.4. Obligación de conservar la mercancía y los bienes

El comisionista está obligado a conservar en el estado que hubiere recibido la mercancía o bienes que tenga en su poder con motivo de la comisión.

2.4.5. Otras obligaciones

Cuando el comisionista tuviere la necesidad de remitir mercancías o bienes a otro lugar, deberá contratar el transporte necesario cumpliendo las obligaciones que se imponen al remitente (artículo 296, Código de Comercio).

2.4.6. Derecho de remuneración

El comisionista deberá ser remunerado por el hecho de ejecutar la comisión mercantil, de acuerdo con lo convenido previamente en el contrato respectivo o, en su defecto, se le remunerará por el uso de la plaza comercial en la que realice la comisión (artículo 304, Código de Comercio). Además, estará obligado el comitente para con el comisionista al pago de contado de los gastos realizados, previa justificación (artículo 305, Código de Comercio).

2.4.7. Derecho de retención

El comisionista goza del derecho de retención respecto a la mercancía o los bienes que estén en su poder con motivo de la comisión, en el caso de que el comitente no le pague el importe de sus comisiones (artículo 306, Código de Comercio).

2.4.8. Derecho de enajenación

El Código de Comercio menciona que el comisionista puede vender la mercancía o los bienes que se le han consignado en los siguientes casos:

- a) Cuando el valor presente de la mercancía que se le ha consignado no cubra los gastos que el comisionista tenga por realizar, tales como el pago de transportación, maniobras, almacenaje, etcétera.
- b) Cuando habiéndose avisado al comitente que se rehúsa la comisión mercantil y éste no designe nuevo encargado para que reciba la mercancía que hubiere remitido, el producto líquido o neto de la mercancía vendida será depositado a disposición del comitente en una institución bancaria.

2.5. Responsabilidades del comisionista

- 2.5.1. El comisionista es responsable por los daños que se causen al comitente por no avisarle que rehúsa la comisión mercantil.
- 2.5.2. Responde por los daños y perjuicios que se causen al comitente por el incumplimiento de la comisión mercantil que expresa o tácitamente hubiere aceptado.

- 2.5.3. Responde por los daños y perjuicios que se causen al comitente por las operaciones mercantiles que realice excediéndose del encargo recibido; en este caso, el comitente, a su elección, podrá realizar dichas operaciones o también podrá dejarlas a cargo del comisionista.
- 2.5.4. Responderá de las consecuencias por el incumplimiento o contravención de las leyes y reglamentos relativos al encargo mercantil; y si las violaciones se hubieren cometido por órdenes expresas del comitente, la responsabilidad a que haya lugar recaerá sobre ambos.
- 2.5.5. Es responsable del extravío o faltante del efectivo que tenga en su poder con motivo de la comisión mercantil.
- 2.5.6. Tiene responsabilidad cuando hubiere dado distinta inversión a los fondos recibidos para ejecutar el encargo mercantil, dicha responsabilidad es independiente a la acción penal que proceda, aunando los intereses a la tasa legal que corresponda.
- 2.5.7. Responde por la mercancía y los bienes que hubiere recibido, obligándose a mantenerlos en los términos, condiciones y calidad en que los hubiere recibido.
- 2.5.8. Responde de la mercancía y valores que tuviere por cuenta ajena, a menos que su destrucción o menoscabo se deba a caso fortuito, fuerza mayor, transcurso del tiempo o vicio legal en el contrato aceptado.
- 2.5.9. Responderá del perjuicio causado por no cobrar oportunamente los créditos a favor del comitente.

2.6. Prohibiciones del comisionista

- 2.6.1. No podrá comprar para sí mismo la mercancía que se le hubiere mandado vender sin consentimiento expreso del comitente.
- 2.6.2. No podrá alterar las marcas de la mercancía que tenga que vender por cuenta ajena; de igual manera, no podrá vender mercancía de la misma especie perteneciente a distintos dueños bajo una misma marca. Si llegare a presentarse esta circunstancia, la mercancía deberá distinguirse con una contramarca que identifique la propiedad del comitente
- 2.6.3. No podrá prestar ni vender a crédito mercancía sin estar autorizado por el comitente.

2.7. Extinción de la comisión

La comisión mercantil concluye legalmente en los casos que se indican a continuación:

2.7.1. Por revocación

El comitente podrá en cualquier momento revocar la comisión ofrecida al comisionista respetando los términos señalados en el contrato de comisión mercantil.

2.7.2. Por renuncia del comisionista

La renuncia debe obedecer a causa justificada y el comisionista estará obligado a dar aviso con anticipación a su comitente según lo marque el contrato de comisión mercantil, debiendo practicar las acciones necesarias de conservación y mantenimiento mientras el comitente no designe un nuevo comisionista.

2.7.3. Por muerte o inhabilitación del comisionista

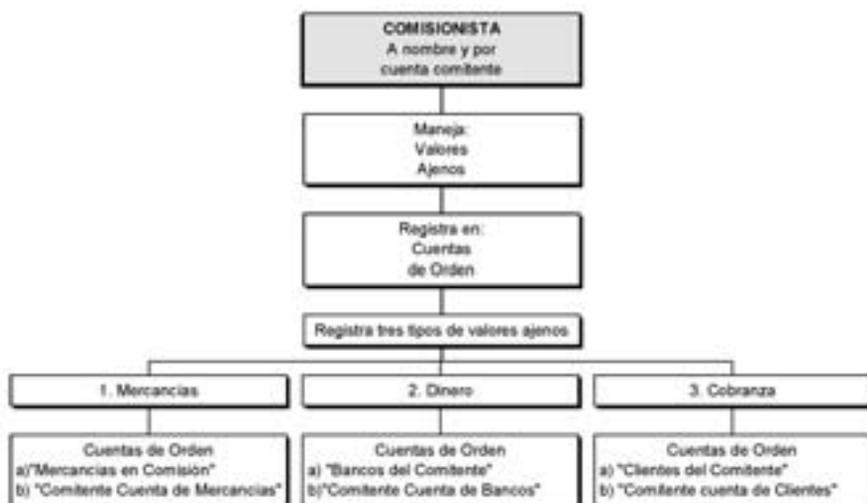
Estas causas concluyen la comisión mercantil cabiendo la posibilidad de refrendar el contrato mercantil con los representantes legales del comisionista.

2.7.4. Por vencimiento del plazo del contrato

Al momento que concluya el acto mercantil o que venza el plazo para el que fue conferida la comisión se considera extinguida.

2.7.5. Por quiebra del comisionista o del comitente

La quiebra mercantil de cualquiera de los sujetos que intervienen en el contrato es motivo para que concluya la comisión mercantil; en caso de que la quiebra se considere fraudulenta, se procederá a la acción penal que corresponda.



2.8. Movimiento contable de las cuentas de orden

Los objetivos básicos del comisionista son principalmente controlar tres tipos de valores ajenos como son: mercancías, efectivo y cobranza. Para cubrir los tres objetivos antes mencionados, los cuales abarcan las principales actividades del comisionista en lo que se refiere al movimiento contable de las mercancías en comisión, se hace necesario incorporar a la contabilidad del comisionista principalmente tres grupos de cuentas de orden, las cuales pueden expresarse con los siguientes nombres:

2.8.1. Primer grupo. Control de mercancías

a) Mercancías en comisión.

Naturaleza: Esta cuenta de orden es de naturaleza deudora.

Cargos contables: Se carga contablemente a precio de costo de la mercancía recibida en comisión.

Abonos contables: Se abona contablemente por el costo de ventas de la mercancía en comisión.

Saldo: Su saldo deudor representa el importe de la mercancía en comisión que tiene en existencia el comisionista.

b) Comitente cuenta de mercancías.

Naturaleza: Esta cuenta de orden es de naturaleza acreedora.

Abonos y cargos contables: Recibe movimientos contables similar a la anterior, pero de naturaleza contraria.

"Mercancías en Comisión"		"Comitente cuenta de mercancía"	
1) Por el precio de costo de la mercancía en comisión.	Costo de ventas de mercancías en comisión (2	2) Costo de ventas de mercancías en comisión.	Por el precio de costo (1 de la mercancía en comisión.
S) Existencia de mercancías en comisión.			Existencia de mercancía en comisión. (S

2.8.2. Segundo grupo. Control de efectivo

a) Bancos del comitente. Esta cuenta de orden tiene por objeto registrar contablemente el efectivo recibido por el comisionista que se encuentra en bancos.

Naturaleza: Deudora.

Cargos contables: Los productos de las ventas al contado y de los cobros realizados a los clientes.

Abonos contables: Se abona contablemente al momento de registrar salidas de efectivo por concepto de gastos a cuenta del comitente y por el cobro y pago de las comisiones a favor del comisionista.

- b) Comitente cuenta de bancos.

Naturaleza: Esta cuenta de orden es de naturaleza acreedora.

Abonos y cargos contables: Recibe movimientos contables similares a la anterior pero de naturaleza contraria.

"Bancos del comitente"		"Comitente Cuenta de Bancos"	
1) Ventas al contado de mercancías en comisión	Gastos a cuenta del comitente (3)	3) Gastos a cuenta del comitente	Ventas al contado de mercancías en comisión (1)
2) Cobros a clientes	Pagos de las comisiones (4)	4) Pagos de las comisiones	Cobros a clientes (2)
S) Existencia en Bancos			Existencia en Bancos (S)

2.8.3. Tercer grupo. Control de cobranza

- a) Clientes del comitente. Esta cuenta de orden tiene por objeto registrar los saldos a cargos de los clientes.

Cargos contables: Se carga contablemente por las ventas a crédito que realice el comisionista a nombre del comitente.

Abonos Contables: Se abona contablemente por los pagos parciales o totales que realizan los clientes.

Saldo: Su saldo es de naturaleza deudora y representa el importe de la cobranza pendiente de realizar.

- b) Comitente cuenta de clientes.

Naturaleza: Esta cuenta de orden es de naturaleza acreedora.

Cargos y abonos contables: movimientos contables similares a la anterior pero de naturaleza contraria.

"Clientes del Comitente"		"Comitente Cuenta de Clientes"	
1) Ventas a Crédito de mercancías en comisión	Pagos parciales o totales de los clientes (2)	2) Pagos parciales o totales de los clientes	Ventas a Crédito de mercancías en comisión (1)
S) Cobranza pendiente de realizar			Cobranza pendiente de realizar (S)

2.9. Formato del contrato de comisión mercantil

Contrato de comisión mercantil

Que celebran por una parte _____ representada por el Sr. _____ a quien en lo sucesivo se le denominará "EL COMITENTE" y por otra el Sr. _____ en lo futuro se le denominará "EL COMISIONISTA", Al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES:

- I. Declara "EL COMITENTE" ser una persona constituida conforme a la leyes del país y se dedica a la distribución y venta de _____
- II. Continúa declarando "EL COMITENTE", que existe dentro de sus bodegas lotes de mercancía que han quedado rezagados, y requiere de una persona especializada en la venta para poder lanzar al mercado dichos lotes de mercaderías.
- III. Declara "EL COMISIONISTA" ser un comerciante independiente, con domicilio en _____, registrado como tal en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Cédula núm. _____ Y registrado para el pago de ISE bajo el número _____.
- IV. Declara "EL COMISIONISTA" ser una persona dedicada al ejercicio habitual del comercio, contando por lo mismo con ingresos propios y con experiencia para la colocación y venta de mercancías, como las especificadas en la declaración II del presente contrato.

Señalando lo anterior, las partes que celebran el contrato de consignación al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: el "COMITENTE" confiere al "COMISIONISTA" la comisión de vender en las horas y días que crea convenientes, los lotes de mercancías especificadas en la declaración II del presente contrato.

SEGUNDA: conforme al artículo 285 del Código de Comercio, el "COMISIONISTA" deberá efectuar las ventas a nombre y por cuenta del "COMITENTE".

TERCERA: el "COMISIONISTA" recibirá por concepto de Comisión Mercantil el _____ % del precio de cada venta. La comisión pactada será pagada al "COMISIONISTA" por la venta de cada lote de mercancía y le será entregada en ese mismo momento.

CUARTA: el "COMISIONISTA" queda obligado a pagar por su cuenta todos los gastos que causen con motivo del desempeño de su comisión, por lo que dentro del porcentaje de comisión pactada en este contrato, se ha tomado en consideración todos los gastos que el "COMISIONISTA" debe erogar.

QUINTA: el "COMISIONISTA" de conformidad con lo establecido en la declaración IV del presente contrato queda en libertad de dedicarse por cuenta propia o ajena a la venta o intermediación de toda clase de mercancía, y al desempeño de cualquier trabajo, con la única limitación de no aceptar trabajos remunerados o mandatos y, en general, cualquier operación relacionada con los artículos que vende y distribuye el "COMITENTE". Por su parte, el "COMITENTE" se reserva el derecho de encomendar la venta de sus lotes de mercancías a cualquier otro *comisionista*, mediador mercantil, o bien, a realizarlas por sí mismo, sin que en ninguno de estos casos el "COMISIONISTA" tenga derechos a compensación alguna del "COMITENTE".

SEXTA: el término de vigencia del presente contrato es indefinido y voluntario para ambas partes, que será causa natural de terminación del presente contrato el hecho de que los lotes de mercancía a que se refiere la declaración II del presente contrato sean totalmente vendidos, en cuyo caso no existirá responsabilidad alguna para el "COMITENTE" ni para el "COMISIONISTA". Dentro del plazo de vigencia de este contrato, las partes podrán darlo por terminado en cualquier momento, bastando para ello el aviso relacionado a la otra parte, dado por lo menos con 15 días de anticipación.

SÉPTIMA: considerando que el presente contrato es de naturaleza eminentemente mercantil, las partes están de acuerdo en para que todo previsto en él se regirán por lo dispuesto en el Título Tercero del Código de Comercio vigente y demás artículos del mismo que le fueren aplicables; aceptando, así mismo, que para todo lo referente a la interpretación, ejecución y cumplimiento de este contrato, se sujetará desde ahora expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Fuero Común del Primer Partido Judicial de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier jurisdicción o competencia que por razón de domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón les pudiese corresponder.

Leído que fue por ambas partes este documento y una vez enterados de su contenido y al calce lo firman por triplicado y de común acuerdo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los días del mes de del 20

EL COMITENTE

EL COMISIONISTA

2.10. Casos prácticos

2.10.1. Caso práctico núm. 1

1. El comitente Industrias Mexicanas, SA, remite a su comisionista, Comercializadora de Occidente, SA, la siguiente mercancía:
 - a) 300 artículos tipo “A” con un precio de costo de \$150 cada uno.
 - b) 200 artículos tipo “B” con un precio de costo de \$230 cada uno.La mercancía antes señalada se amparó con la nota de remisión 718, y el comitente ordena al comisionista vender dicha mercancía bajo las condiciones siguientes:
 - a) Deberá incrementar 60% de sobreprecio.
 - b) Deberá repercutir el IVA por separado.

2. Al término del primer mes, el comisionista informa a su comitente haber realizado las siguientes operaciones mercantiles:
 - a) Vendió al contado 120 artículos de tipo “A” y 60 artículos de tipo “B” amparando dichas ventas con la factura 135 y depositando su importe en Bancomer, cuenta núm. 02-17375-08 a favor del comitente.
 - b) Vendió al señor Antonio Navarro Sánchez mercancía a crédito consistente en 160 artículos tipo “A” y 40 artículos tipo “B”, amparando esta venta con la factura 67.
 - c) El comisionista informa a su comitente haber realizado un cobro parcial a su cliente Antonio Navarro por la cantidad de \$25,000 en los cuales se incluye el impuesto al valor agregado (IVA). Esta cantidad fue depositada en Bancomer a favor del comitente.
 - d) El comisionista realizó gastos de publicidad a cargo del comitente por \$3,500, más IVA, según factura 386 pagada con el cheque 126.

3. El comisionista cobra sus comisiones de acuerdo con lo pactado en el contrato de comisión mercantil, bajo las siguientes condiciones:
 - a) 10% sobre ventas al contado.
 - b) 5% sobre cobros realizados.
 - c) El importe de sus comisiones se depositan en la cuenta núm. 04-32352-05 de Banamex a favor del comisionista.

4. El comisionista, al término del primer, mes remite a su comitente el importe total de los fondos disponibles, una vez deducidos los gastos a cargo del comitente y el importe de las comisiones a favor del comisionista.

Se pide:

1. Registrar los asientos contables en el libro diario del comisionista.
2. Formular las remesas de mercancías y efectivo, así como las cédulas de ventas y costos.
3. Afectar el libro mayor del comisionista determinando movimientos y saldos.

Comercializadora de Occidente, S.A.

Cuentas por pagar 1284-A México, D.F. Tel. 1229-1281

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN		91,000.00	
	1	Artículos tipo "A"	45,000.00		
	2	Artículos tipo "B"	46,000.00		
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS			91,000.00
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	91,000.00		
		Remesa de mercancías correspondientes a la remisión 718			
		2			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		58,512.00	
	1	Bancomer	58,512.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			58,512.00
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	58,512.00		
		Ventas al contado correspondientes a la factura 135 y depositados en la cuenta núm. 02-17375-08			
		3A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		31,800.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	31,800.00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			31,800.00
	1	Artículos tipo "A"	18,000.00		
	2	Artículos tipo "B"	13,800.00		
		Costo de ventas al contado correspondientes a la factura 135			
		3			
1400		CLIENTES DEL COMITENTE		61,068.00	
	1	Antonio Navarro Sánchez	61,068.00		
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES			61,068.00
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	61,068.00		
		Ventas a crédito correspondientes a la factura 67			
		3A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		33,200.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	33,200.00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			33,200.00
	1	Artículos tipo "A"	24,000.00		
	2	Artículos tipo "B"	9,200.00		
		Costo de ventas a crédito correspondientes a la factura 67			
		Pasa al siguiente folio		275,600.00	275,600.00

Comercializadora de Occidente, S. A.

Capitulum 1284-B México, D. F. Tel. 1229.2281

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		275,600.00	275,600.00
		4			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		25,000.00	
	1	Bancomer	25,000.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			25,000.00
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	25,000.00		
		<i>Depósito del cobro parcial del cliente Antonio Navarro Sánchez</i>			
		4A			
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES		25,000.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	25,000.00		
1400		CLIENTES DEL COMITENTE			25,000.00
	1	Antonio Navarro	25,000.00		
		<i>Asiento para descargar el pago parcial del cliente Antonio Navarro Sánchez</i>			
		5			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		4,025.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	4,025.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			4,025.00
	1	Bancomer	4,025.00		
		<i>Pago de publicidad a cargo del comitente, según factura 396</i>			
		6			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		7,101.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	7,101.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			7,101.00
	1	Bancomer	7,101.00		
		<i>Pago de las comisiones correspondientes al mes de abril de 2002</i>			
		Pasa al siguiente folio		887,926.00	887,926.00

Comercializadora de Occidente, S. A.

Código Registro IVA: 999

Comercializadora, S.A. S.C.

T.E. 0000-2000

Esquemas de Mayor

Mercancías en comisión				Comitente cta. de mercancías				Bancos del comitente			
1)	91,000.00	31,800.00	(2A)	2A)	31,800.00	91,000.00	(1)	2)	58,512.00	4,025.00	(5)
		33,200.00	(3A)	3A)	33,200.00			4)	25,000.00	7,101.00	(6)
										72,386.00	(7)
MD	91,000.00	65,000.00	MA	MD	65,000.00	91,000.00	MA	MD	83,512.00	83,512.00	MA
SD	26,000.00		SA	SD		26,000.00	SA	SD	-		

Comitente cta. de Bancos				Clientes del comitente				Comitente cta. de clientes			
5)	4,025.00	58,512.00	(2)	3)	61,088.00	25,000.00	(4A)	4A)	25,000.00	61,088.00	(3)
6)	7,101.00	25,000.00	(4)								
7)	72,386.00										
MD	83,512.00	83,512.00	MA	MD	61,088.00	25,000.00	MA	MD	25,000.00	61,088.00	MA
			SA	SD	36,088.00		SA	SD		36,088.00	SA

Bancos cta. de cheques				Ingresos por comisión				IVA trasladado			
6A)	7,101.00					6,175.00	(6A)			926.00	(6A)
MD	7,101.00			MD		6,175.00	MA			926.00	MD
SD	7,101.00			SD		6,175.00	SA			926.00	SD

Comercializadora de Occidente, S. A.

Copiedad núm. 1284-A México, D. F. Tel: 1256-2381

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Artículos tipo "A"	300	\$ 150.00	\$ 45,000.00
Artículos tipo "B"	200	\$ 230.00	\$ 46,000.00
Costo de la remesa de mercancías			\$ 91,000.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo Unitario	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Venta
Artículos tipo "A"	\$ 150.00	60%	\$ 90.00	\$ 240.00
Artículos tipo "B"	\$ 230.00	60%	\$ 138.00	\$ 368.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Artículos tipo "A"	120	\$ 240.00	\$ 28,800.00
Artículos tipo "B"	60	\$ 368.00	\$ 22,080.00
Sub-total			\$ 50,880.00
15% de IVA			\$ 7,632.00
Total de venta al contado			\$ 58,512.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Artículos tipo "A"	\$ 150.00	120	\$ 18,000.00
Artículos tipo "B"	\$ 230.00	60	\$ 13,800.00
Costo de ventas al contado			\$ 31,800.00

Comercializadora de Occidente, S. A.

Exposición N° 1284-A México, D. F. Tel. 1229-1201

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Artículos tipo "A"	160	\$ 240.00	\$ 38,400.00
Artículos tipo "B"	40	\$ 368.00	\$ 14,720.00
Sub-total			\$ 53,120.00
15% de IVA			\$ 7,968.00
Total de venta a crédito			\$ 61,088.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Artículos tipo "A"	\$ 150.00	160	\$ 24,000.00
Artículos tipo "B"	\$ 230.00	40	\$ 9,200.00
Costo de ventas a crédito			\$ 33,200.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 58,512.00	\$ 50,880.00	10%	\$ 5,088.00
Cobros realizados	\$ 25,000.00	\$ 21,739.00	5%	\$ 1,087.00
Importe de comisiones				\$ 6,175.00
15% de IVA				\$ 926.00
IMPORTE TOTAL				\$ 7,101.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 58,512.00	
Cobros realizados	\$ 25,000.00	
Fondos disponibles		\$ 83,512.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 4,025.00	
Comisiones	\$ 7,101.00	
Total de gastos		\$ 11,126.00
IMPORTE NETO		\$ 72,386.00

2.10.2. Caso práctico núm. 2

1. El comitente Industrias Artesanales, SA, remite a su comisionista, Productos Jalisco, SA, la siguiente mercancía:
 - a) 50 juegos de té con un costo de \$140 cada uno.
 - b) 100 carritos de madera con un costo de \$190 cada uno.

Esta mercancía queda amparada con la factura núm. 115; se ordena vender dicha mercancía como se señala a continuación:

- a) Incrementar 50% de sobreprecio.
 - b) Repercutir el IVA por separado.
2. Al término del mes de junio del 2001, el comisionista informa a su comitente haber realizado las siguientes operaciones:
 - a) Se vendió al contado 18 juegos de té y 20 carritos de madera; amparando esta venta con la factura 198 y depositando su importe en Bital, con la cuenta núm. 03-12345-01 a favor del comitente.
 - b) Se vendió 28 juegos de té y 35 carritos de madera a crédito al cliente José Luis López, amparando esta venta con la factura núm. 108.
 - c) El comisionista realizó gastos de propaganda a cargo del comitente por \$4,000 más IVA, según factura 133.
 - d) El comisionista realizó un cobro parcial a su cliente, José Luis López, por la cantidad de \$10,000, en los cuales se incluye el IVA; esta cantidad fue depositada en Bital a favor del comitente.
 3. El comisionista cobra sus comisiones de acuerdo con lo pactado en el contrato de comisión mercantil:
 - a) 9% sobre ventas al contado.
 - b) 7% sobre cobros realizados.
 - c) El importe de sus comisiones se deposita en la cuenta núm. 03-18911-03 de Banamex.
 4. El comisionista reembolsa al comitente el importe total de los fondos disponibles, una vez deducidos los gastos a cargo del comitente y el importe de las comisiones a favor del comisionista.

Se pide:

1. Registrar los asientos contables en el libro diario del comisionista.
2. Formular las remesas de mercancías y efectivo así como las cédulas de ventas y costos.
3. Afectar el libro mayor del comisionista determinando movimientos y saldos.

Productos Jalisco, S. A.

Cesar Dominguez # 010480 - Internet - Tel. 3349.2113

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN		26,000.00	
	1	Juegos de té	7,000.00		
	2	Carritos de madera	19,000.00		
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS			26,000.00
	1	Industrias Artesanales S.A.	26,000.00		
		Remesa de mercancías correspondientes a la remisión 115			
		2			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		10,902.00	
	1	Bitel	10,902.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			10,902.00
	1	Industrias Artesanales, S. A.	10,902.00		
		Ventas al contado correspondientes a la factura 198 y depositados en la cuenta núm. 03-12345-01			
		2A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		6,320.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	6,320.00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			6,320.00
	1	Juegos de té	2,520.00		
	2	Carritos de madera	3,800.00		
		Costo de ventas al contado correspondientes a la factura 199			
		3			
1400		CLIENTES DEL COMITENTE		18,233.00	
	1	José Luis López	18,233.00		
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES			18,233.00
	1	Industrias Artesanales, S. A.	18,233.00		
		Ventas a crédito correspondientes a la factura 108			
		3A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		10,570.00	
	1	Industrias Mexicanas, S.A.	10,570.00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			10,570.00
	1	Juegos de té	3,920.00		
	2	Carritos de madera	6,650.00		
		Costo de ventas a crédito correspondientes a la factura 108			
		Pasa al siguiente folio		72,025.00	72,025.00

Productos Jalisco, S. A.

Calle Domingos # 11445 - Irapuato - Tel. 3545210

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		72,025.00	72,025.00
		4			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		4,600.00	
	1	Industrias Artesanales, S. A.	4,600.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			4,600.00
	1	Bitel	4,600.00		
		Gastos de propaganda a cargo del comitente según factura 133			
		5			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		10,000.00	
	1	Bitel	10,000.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			10,000.00
	1	Industrias Artesanales, S. A.	10,000.00		
		Depósito del cobro parcial del cliente José Luis López			
		6A			
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES		10,000.00	
	1	Industrias Artesanales, S.A.	10,000.00		
1400		CLIENTES DEL COMITENTE			10,000.00
	1	José Luis López	10,000.00		
		Asiento para descargar el pago parcial del cliente José Luis López			
		6			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		1,681.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	1,681.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			1,681.00
	1	Bancomer	1,681.00		
		Pago de las comisiones devengadas correspondientes al mes de junio de 2001			
		6A			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		1,681.00	
	1	Banamex	1,681.00		
401		INGRESOS POR COMISIÓN			1,482.00
	1	Ventas al contado	853.00		
	2	Cobros realizados	609.00		
206		IVA TRASLADADO			219.00
	1	Tasa de 15%	219.00		
		Depósito de las comisiones correspondientes al mes de junio de 2001			
				96,986.00	96,986.00

Productos Jalisco, S. A.

López Mateos s/n, 969

Guadalupe, Jalisco

Tel. 9696 2066

Esquemas de Mayor

Mercancías en comisión				Comitente cta. de mercancías				Bancos del comitente			
1)	26,000.00	6,320.00	(2A 2A)	6,320.00	26,000.00	(1	2)	10,902.00	4,600.00	(4	
		10,570.00	(3A 3A)	10,570.00			5)	10,000.00	1,681.00	(6	
									14,621.00	(7	
MD	26,000.00	16,890.00	MA	MD	16,890.00	26,000.00	MA	MD	20,902.00	20,902.00	MA
SD	9,110.00			SA	SD	9,110.00		SD	-		

Comitente cta. de Bancos				Clientes del comitente				Comitente cta. de clientes			
4)	4,600.00	10,902.00	(2	3)	18,233.00	10,000.00	(5A	SA)	10,000.00	18,233.00	(3
6)	1,681.00	10,000.00	(5								
7)	14,621.00										
MD	20,902.00	20,902.00	MA	MD	18,233.00	10,000.00	MA	MD	10,000.00	18,233.00	MA
			SA	SD	8,233.00			SA		8,233.00	

Bancos cta. de cheques				Ingresos por comisión				IVA trasladado			
6A)	1,681.00				1,462.00	(6A			219.00	(6A	
MD	1,681.00				1,462.00	MA			219.00	MD	
SD	1,681.00				1,462.00	SA			219.00	SD	

PRODUCTOS JALISCO S. A.

Capital: No 1284-A México D.F. Tel: 1256-1201

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Juegos de té	50	\$ 140.00	\$ 7,000.00
Carritos de madera	100	\$ 190.00	\$ 19,000.00
Costo de la remesa de mercancías			\$ 26,000.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo Unitario	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Venta
Juegos de té	\$ 140.00	50%	\$ 70.00	\$ 210.00
Carritos de madera	\$ 190.00	50%	\$ 95.00	\$ 285.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Juegos de té	18	\$ 210.00	\$ 3,780.00
carritos de madera	20	\$ 285.00	\$ 5,700.00
Sub-total			\$ 9,480.00
15% de IVA			\$ 1,422.00
Total de venta al contado			\$ 10,902.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Juegos de té	\$ 140.00	18	\$ 2,520.00
Carritos de madera	\$ 190.00	20	\$ 3,800.00
Costo de ventas al contado			\$ 6,320.00

PRODUCTOS JALISCO S.A.

Expendio No. 114-A México, D.F. Tel. 1144-1144

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Juegos de té	28	\$ 210.00	\$ 5,880.00
Carritos de madera	35	\$ 285.00	\$ 9,975.00
Sub-total			\$ 15,855.00
15% de IVA			\$ 2,378.00
Total de venta a crédito			\$ 18,233.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Juegos de té	\$ 140.00	28	\$ 3,920.00
Carritos de madera	\$ 190.00	35	\$ 6,650.00
Costo de ventas a crédito			\$ 10,570.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 10,902.00	\$ 9,480.00	9%	\$ 853.00
Cobros realizados	\$ 10,000.00	\$ 8,696.00	7%	\$ 609.00
Importe de comisiones				\$ 1,462.00
15% de IVA				\$ 219.00
IMPORTE TOTAL				\$ 1,681.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 10,902.00	
Cobros realizados	\$ 10,000.00	
Fondos disponibles		\$ 20,902.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 4,600.00	
Comisiones	\$ 1,681.00	
Total de gastos		\$ 6,281.00
IMPORTE NETO		\$ 14,281.00

2.10.3 Caso práctico núm. 3

1. El comitente Mafe, SA, remite a su comisionista Karca, SA, libros por un valor de \$5'000,000 con instrucciones de vender dicha mercancía con 40% de sobreprecio, repercutiendo el IVA por separado. La mercancía antes señalada se ampara con la factura núm. 100
2. El comisionista informa a su comitente haber realizado las siguientes operaciones mercantiles, al término del mes de octubre de 2001:
 - a) Vendió al contado 40% de la mercancía, amparando esta venta con la factura 123, depositando su importe en Bancomer, en la cuenta núm. 04-18392 a favor del comitente.
 - b) Vendió a crédito 50% de la mercancía al Sr. Carlos Gutiérrez, amparando esta venta con la factura núm. 034
 - c) Realiza un cobro parcial a su cliente Carlos Gutiérrez por la cantidad de \$450,000, en los cuales se incluye el IVA.
 - d) El comisionista realiza gastos de papelería a cargo del comitente por \$5,000, más IVA, según factura 048 pagada con el cheque 103.
3. El comisionista cobra sus comisiones de acuerdo con lo pactado en el contrato de comisión mercantil, bajo las siguientes condiciones:
 - a) 11% sobre ventas al contado.
 - b) 8% sobre cobros realizados.
 - c) El importe de sus comisiones se deposita en la cuenta núm. 03-98763-02 de Banamex, a favor del comisionista.
4. El comisionista, al término del mes de octubre de 2001, remite a su comitente el importe total de los fondos disponibles, una vez deducidos los gastos a cargo del comitente y el importe de las comisiones a favor del comisionista.

Se pide:

1. Registrar los asientos contables en el libro diario del comisionista.
2. Formular las remesas de mercancías y efectivo, así como las cédulas de ventas y costos.
3. Afectar el libro mayor del comisionista determinando movimientos y saldos.

KARCA, S.A.

Migue Carroto núm. 3476 Guadalupe Jasso Tel. 061-616

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
1					
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN		5'000.000	
	1	Libros	5'000.000		
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS			5'000.000
	1	Mafe, S. A.	5'000.000		
		Remesa de mercancías correspondientes a la factura 100			
2					
1200		BANCOS DEL COMITENTE		3'220.000	
	1	Bancomer	3'220.000		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			3'220.000
	1	Mafe, S. A.	3'220.000		
		Ventas al contado correspondientes a la factura 123 y depositados en la cta. núm. 04-18392			
3A					
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		2'000.000	
	1	Mafe, S. A.	2'000.000		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			2'000.000
	1	Libros	2'000.000		
		Costo de ventas al contado correspondientes a la factura 123			
3					
1300		CLIENTES DEL COMITENTE		4'025.000	
	1	Carlos Gutiérrez	4'025.000		
1200		COMITENTE CTA. DE CLIENTES			4'025.000
		Mafe, S. A.	4'025.000		
		ventas a crédito correspondientes a la factura 134			
3A					
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		2'500.000	
	1	Mafe, S. A.	2'500.000		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			2'500.000
	1	Libros	2'500.000		
		Costo de ventas a crédito correspondientes a la factura 134			
4					
1200		BANCOS DEL COMITENTE		2'000.000	
	1	Bancomer	2'000.000		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			2'000.000
	1	Mafe, S. A.	2'000.000		
		Coño parcial al cliente Carlos Gutiérrez			
		Pasa al siguiente folio	/	18'745.000	18'745.000

KARCA, S. A.

Miguel Alemán 5450 Guadalupe, Jalisco Tel. 501410

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		28745.000	28745.000
		4A			
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES		2000.000	
	1	Operadora Renato S. A.	2000.000		
1400		CLIENTES DEL COMITENTE			2000.000
	1	Carlos Gutiérrez	2000.000		
		Asiento para descargar el pago parcial del cliente Carlos Gutiérrez			
		5			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		5.750.00	
	1	Mafe, S. A.	5.750.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			5.750.00
	1	Bancomer	5.750.00		
		Gastos de papelería a cargo del comitente según factura 248			
		6			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		514.200.00	
	1	Mafe, S. A.	514.200.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			514.200.00
	1	Bancomer	514.200.00		
		Pago de las comisiones correspondientes al mes de noviembre de 2001			
		6A			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		514.200.00	
	1	Banamex	514.200.00		
401		INGRESOS POR COMISIÓN			447.130.00
	1	Ventas al contado	308.000.00		
	2	Cobros realizados	139.130.00		
208		IVA TRASLADADO			87.070.00
	1	Tasa de 15%	87.070.00		
		Depósito de las comisiones devengadas correspondientes al mes de noviembre de 2001			
		Pasa al siguiente folio		21779.150	21779.150

Karca, S. A.

Legajo Planes cont. 000

Contabilidad, Julio

Tel. 0994 2004

Esquemas de Mayor

Mercancías en comisión			Comitente cta. de mercancías			Bancos del comitente		
1) 5'000,000	2'000,000	(2A)	2A) 2'000,000	5'000,000	(1)	2) 3'220,000	5,750 00	(5)
	2'500,000	(3A)	3A) 2'500,000			4) 2'000,000	514,200 00	(6)
							4'700,050	(7)
MD 5'000,000	4'500,000	MA	MD 4'500,000	5'000,000	MA	MD 5'220,000	5'220,000	MA
SD 500,000,00				500,000,00	SA	SD -		

Comitente cta. de Bancos			Clientes del comitente			Comitente cta. de clientes		
5) 5,750 00	3'220,000	(2)	3) 4'025,000	2'000,000	(4A)	4A) 2'000,000	4'025,000	(3)
6) 514,200 00	2'000,000	(4)						
7) 4'700,050								
MD 5'220,000	5'220,000	MA	MD 4'025,000	2'000,000	MA	MD 2'000,000	4'025,000	MA
		SA	SD 2'025,000		SA		2'025,000	SA

Bancos cta. de cheques		Ingresos por comisión		IVA trasladado			
6A) 514,200 00			447,130 00	(6A)		67,070 00	(6A)
MD 514,200 00			447,130 00	MA		67,070 00	MD
SD 514,200 00			447,130 00	SA		67,070 00	SD

KARCA, S. A.

Copación No. 1384-A México, D.F. Tel: 1256-2381

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Libros			\$5'000,000
Costo de la remesa de mercancías			\$ 5'000,000

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo total	40% de precio	Venta
Libros	\$2'000,000	\$ 800,000.00	\$ 2'800,000
Sub-total			\$ 2'800,000
15% de IVA			\$ 420,000.00
Total de venta al contado			\$ 3'220,000

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo total	40% de precio	Venta
Libros	\$2'500,000	\$1'000,000	\$ 3'500,000
Sub-total			\$ 3'500,000
15% de IVA			\$ 525,000.00
Total de venta a crédito			\$ 4'025,000

KARCA S. A.

Miguel Alemán sur 1602 Guaymas, Sonora Tel. 061416 1

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 3'220,000	\$ 2'800,000	11%	\$ 308,000.00
Cobros realizados	2'000,000	\$ 1'739,130	8%	\$ 139,130.00
Importe de comisiones				\$ 447,130.00
15% de IVA				\$ 67,070.00
IMPORTE TOTAL				\$ 514,200.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$3'220,000	
Cobros realizados	\$ 2'000,000	
Fondos disponibles:		\$5'220,000
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 5,750.00	
Comisiones	\$ 514,200.00	
Total de gastos		\$ 519,950.00
IMPORTE NETO		\$ 4'700,050

2.10.4 Caso práctico núm. 4

1. El comitente denominado Casa Callfer, SA, remite a su comisionista, Equipos de Medición y Control, SA, la siguiente mercancía:
 - a) 500 artículos tipo AB-01 con un costo de \$230 cada uno.
 - b) 280 artículos tipo AB-04 con un costo de \$183 cada uno.
 - c) 370 artículos tipo CD-03 con un costo de \$352 cada uno.

Esta mercancía está amparada con la remisión núm. 803.

El comitente le transfiere el encargo mercantil a Equipos de Medición y Control, SA, bajo las siguientes condiciones:

- a) Para calcular el precio de venta de los artículos, debe incrementar el costo en 43%.
- b) Deberá repercutir el IVA por separado en las ventas que realice.
2. Al término del mes, el comisionista le informa a su comitente haber realizado las siguientes operaciones:
 - a) Vendió de contado y según factura 073; 180 artículos tipo AB-04 y 90 artículos tipo CD-03, depositando el importe en Bancomer cuenta núm. 301-719-003 a favor del comitente.
 - b) Vendió a crédito 250 artículos tipo AB-01, 140 artículos tipo AB-04 y 100 artículos tipo CD-03, según factura 084, al Sr. Alberto Mendoza Robles.
 - c) El cliente Alberto Mendoza realizó un pago parcial por \$123,000, depositándolo en Bancomer.
 - d) Se realizaron gastos de publicidad por \$7,800, más IVA, según factura núm. 1020-A
 - e) Se hicieron gastos de envío, fletes y acarreos por la cantidad de \$9,500, más IVA, según factura 9003.

3. El comisionista calcula y cobra sus comisiones del mes bajo las siguientes condiciones:

- 15% sobre las ventas al contado.
- 8% sobre los cobros realizados.

El comisionista deposita sus comisiones en la cuenta núm. 903-0757-101 de Banca Serfín.

4. El comisionista, al término del mes de enero de 2001, remite a su comitente el importe total de los fondos disponibles.

Se pide:

1. Registrar los asientos contables en el libro diario del comisionista.
2. Formular las remesas de mercancías y efectivo, así como las cédulas de ventas y costos.
3. Afectar el libro mayor del comisionista determinando movimientos y saldos.

Equipos de Medición y Control, S. A.

Cédula núm. 194 Panamá, D. P. Tel. 802-3208

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN		296.480 00	
	1	Artículos tipo AB-01	115.000 00		
	2	Artículos tipo AB-04	51.240 00		
	3	Artículos tipo CD-03	130.240 00		
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS			296.480 00
	1	Casa Caffler, S. A.	296.480 00		
		Remesa de mercancías correspondientes a la remisión núm 803			
		2			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		120.164 00	
	1	Bancomer	120.164 00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			120.164 00
	1	Casa Caffler, S. A.	120.164 00		
		Ventas al contado correspondientes a la factura 073 depositados en la cta. núm. 301-719-003 de Bancomer			
		2A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		73.080 00	
	1	Operadora Renato, S. A.	73.080 00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			73.080 00
	1	Artículos tipo AB-01	73.080 00		
	2	Artículos tipo CD-03			
		Costo de ventas correspondientes a la factura 073			
		3			
1400		CLIENTES DEL COMITENTE		194.615 00	
	1	Alberto Mendoza Robles	194.615 00		
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES			194.615 00
	1	Casa Caffler, S. A.	194.615 00		
		Ventas a crédito según factura núm. 084			
		3A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		118.320 00	
	1	Casa Caffler, S. A.	118.320 00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			118.320 00
	1	Artículos tipo AB-01	57.500 00		
	2	Artículos tipo AB-04	25.620 00		
	3	Artículos tipo CD-03	35.200 00		
		Costo de ventas correspondientes a la factura 084			
		Pasa al siguiente folio		802.659 00	802.659 00

Equipos de Medición y Control, S. A

Continúa en la p. 104 Anexo, G. 7. 101. 985. 52. 00

Esquemas de Mayor

Mercancías en comisión		Comitente cta. de mercancías		Bancos del comitente	
1) 296,480.00	73,080.00 (2A)	2A) 73,080.00	296,480.00 (1)	2) 120,164.00	8,970.00 (5)
	118,320.00 (3A)	3A) 118,320.00		4) 123,000.00	10,925.00 (6)
					27,866.00 (7)
					195,403.00 (8)
MD 296,480.00	191,400.00 MA	MD 191,400.00	296,480.00 MA	MD 243,164.00	243,164.00 MA
SD 105,080.00		SD 105,080.00	SA	SD -	

Comitente cta. de Bancos		Clientes del comitente		Comitente cta. de clientes	
5) 8,970.00	58,512.00 (2)	3) 194,615.00	123,000.00 (4A)	4A) 123,000.00	194,615.00 (3)
6) 10,925.00	25,000.00 (4)				
7) 27,866.00		MD 194,615.00	123,000.00	MD 123,000.00	194,615.00 MA
8) 195,403.00		SD 71,645.00		SD -	71,615.00 SA
MD 243,164.00	243,164.00 MA				
	SA				

Bancos cta. de cheques		Ingresos por comisión		IVA trasladado	
TA) 27,866.00			24,231.00 (7A)		3,635.00 (7A)
MD 27,866.00			24,231.00 MA		3,635.00 MD
SD 27,866.00			24,231.00 SA		3,635.00 SD

EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CONTROL, S.A. DE C.V.

Capacidad N°m 1204-A

México, D.F.

Tel 1259-1201

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Artículos tipo AB-01	500	\$ 230.00	\$ 115,000.00
Artículos tipo AB-04	280	\$ 183.00	\$ 51,240.00
Artículos tipo CD-03	370	\$ 352.00	\$ 130,240.00
Costo de la remesa de efectivo			\$ 296,480.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo Unitario	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Venta
Artículos tipo AB-01	\$ 230.00	43%	\$ 99.00	\$ 329.00
Artículos tipo AB-04	\$ 183.00	43%	\$ 79.00	\$ 262.00
Artículos tipo CD-03	\$ 352.00	43%	\$ 151.00	\$ 503.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Artículos tipo AB-01	180	\$ 329.00	\$ 59,220.00
Artículos tipo CD-03	90	\$ 503.00	\$ 45,270.00
Sub-total			\$ 104,490.00
15% de IVA			\$ 15,674.00
Total de venta al contado			\$ 120,164.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Artículos tipo AB-01	\$ 230.00	180	\$ 41,400.00
Artículos tipo CD-03	\$ 352.00	90	\$ 31,680.00
Costo de ventas al contado			\$ 73,080.00

EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CONTROL, S.A. DE C.V.

Cuentas por cobrar 1984.0 Bienes 1.1 74 100.000

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Artículos tipo AB-01	250	\$ 329.00	\$ 82,250.00
Artículos tipo AB-04	140	\$ 262.00	\$ 36,680.00
Artículos tipo CD-03	100	\$ 503.00	\$ 50,300.00
Sub-total			\$ 169,230.00
15% de IVA			\$ 25,385.00
total de ventas a crédito			\$194,615

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Artículos tipo AB-01	\$ 230.00	250	\$ 57,500.00
Artículos tipo AB-04	\$ 183.00	140	\$ 25,620.00
Artículos tipo CD-03	\$352	100	\$ 35,200.00
Costo de ventas a crédito			\$ 118,320.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 120,164.00	\$ 104,490.00	15%	\$ 15,674.00
Cobros realizados	\$ 123,000.00	\$ 106,957.00	8%	\$ 8,557.00
Importe de comisiones				\$ 24,231.00
15% de IVA				\$ 3,635.00
IMPORTE TOTAL				\$ 27,866.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 120,164.00	
Cobros realizados	\$ 123,000.00	
Fondos disponibles		\$ 243,164.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 8,970.00	
Fletes y acarreo	\$ 10,925.00	
Pago de comisiones	\$ 27,866.00	
Total de gastos		\$ 47,761.00
Importe neto de efectivo		\$ 195,403.00

2.11 Reactivos de repaso

1. ¿Qué es el contrato de comisión mercantil?
2. ¿En dónde se fundamenta jurídicamente el contrato de comisión mercantil?
3. ¿De qué forma se da la aceptación de la comisión mercantil?
4. ¿Cuál es su forma?
5. ¿Cuáles son las obligaciones del comisionista?
6. ¿Cuáles son los derechos del comisionista?
7. Menciona algunas de las responsabilidades del comisionista.
8. Menciona las prohibiciones del comisionista.
9. ¿De qué forma se extingue la comisión mercantil?
10. Menciona el nombre de las cuentas de orden que utiliza el comisionista.
11. ¿Cómo se maneja la cuenta de mercancías en comisión?
12. ¿Cómo se maneja la cuenta de comitente cuenta de mercancías?
13. ¿Cómo se maneja la cuenta de bancos del comitente?
14. ¿Cómo se maneja la cuenta de comitente cuenta de bancos?
15. ¿Cómo se maneja la cuenta de clientes del comitente?
16. ¿Cómo se maneja la cuenta de comitente cuenta de clientes?

2.12 Referencias bibliográficas

- Anzures, Maximino, *Contabilidad general*, México, Porrúa Hermanos, 2000 (2ª edición).
- Elizondo López, Arturo, *Proceso contable*, México, ECASA, 1984 (2ª edición).
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*, México, Impresos México, 2001 (16ª edición).
- Lara Flores, Elías, *Segundo curso de Contabilidad*, México, Trillas, 2000 (9ª edición).
- Martínez Castillo, Aureliano, *Consolidación de estados financieros*, México, McGraw Hill Interamericana, 1995 (12ª edición).
- Moreno Fernández, Joaquín, *Contabilidad superior*, México, IMCP, 1998 (3ª reimpresión de la 1ª edición).
- Prieto, Alejandro, *Sistemas de contabilidad*, Banca y Comercio, México, 1997 (8ª edición).
- Romero López, Javier, *Contabilidad segundo curso*, México, McGraw Hill, 1996, vol. II.

III

Mercancías en consignación

Objetivos generales

1. En la unidad pasada se estudiaron las mercancías en comisión, conocimos lo que es un contrato de comisión mercantil, las partes que lo integran y sobre cómo llevar la contabilidad de un comisionista; ahora, a esta unidad corresponde el estudio de la contabilidad que debe llevar la otra parte del contrato de comisión mercantil.
2. El objetivo esencial es que el alumno, en el transcurso de la unidad, conozca y comprenda la contabilidad del comitente, es decir, qué son las mercancías en consignación, por qué surgen, el porqué de llevar a cabo esta contabilidad, así como los métodos de control de mercancías y el manejo de las cuentas respectivas.
3. Además, esta unidad pretende proporcionar al alumno las herramientas básicas, por medio de la teoría y práctica, para que en el ejercicio profesional pueda llevar a cabo el registro y control de mercancías en consignación.

Contenido

- 3.1 Antecedentes
- 3.2 Definición
- 3.3 Cuentas de mayor que se aplican según el método de control de mercancías
 - 3.3.1 Método global o mercancías generales
 - 3.3.2 Método analítico o pormenorizado
 - Mercancías remitidas en consignación
 - Ventas de mercancías en consignación
 - Gastos de venta de mercancías en consignación
 - Cientes de mercancías en consignación
 - 3.3.3 Método de inventarios perpetuos o constantes
 - Almacén de mercancías en consignación
 - Costos y ventas de mercancías en consignación
 - Cientes de mercancías en consignación
- 3.4 Casos prácticos
 - 3.4.1 Método de inventarios perpetuos o constantes
 - 3.4.2 Método analítico o pormenorizado
- 3.5 Reactivos de repaso
- 3.6 Referencias bibliográficas

3.1 Antecedentes

Uno de los procedimientos que las empresas o industrias utilizan actualmente para estimular o incrementar el volumen de sus ventas consiste en remitir a otras empresas, que normalmente radican en plazas comerciales distintas, mercancías para que se vendan, a fin de aprovechar condiciones más ventajosas que pueden ofrecer otros mercados. Al colocar dichas mercancías con mayor facilidad y menores gastos se obtiene un mayor margen de utilidad. El envío de estas mercancías recibe el nombre de mercancías en consignación.

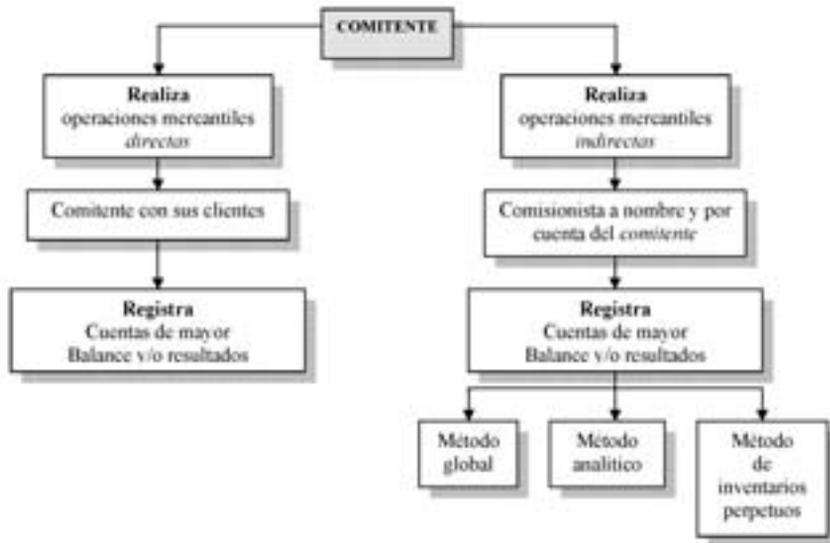
3.2 Definición

Por mercancías en consignación se debe entender todos aquellos artículos que una persona, llamada comitente o remitente, envía a otra persona física o moral, a la cual se le designa con el nombre de comisionista o destinatario, a fin de que venda dicha mercancía a nombre y por cuenta del comitente, tomando como base los acuerdos del contrato de comisión mercantil.

Desde el punto de vista contable, es evidente la necesidad de registrar contablemente este tipo de operaciones mercantiles por separado de las operaciones que realiza directamente el comitente con sus clientes, a fin de conocer el resultado de los dos tipos de operaciones mercantiles. Para registrar esta clase de operaciones mercantiles en la contabilidad del comitente se debe seguir el método implementado para el control de mercancías, el cual puede ser cualquiera de los tres siguientes:

- a) Método global o de mercancías generales.
- b) Método analítico o pormenorizado.
- c) Método de inventarios perpetuos o constantes.

MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN



¿Por qué es necesario registrar por separado las operaciones mercantiles indirectas?

R

ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL CONSOLIDADO		ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL DESCLOSADO		
Ventas	\$ 100	<i>Concepto</i>	<i>Operaciones Directas</i>	<i>Operaciones Indirectas</i>
Costo de ventas.....	\$ 60	Ventas	\$ 90	\$ 10
Utilidad bruta.....	\$ 40	Costo de ventas.....	\$ 50	\$ 10
Gastos de operación.....	\$ 30	Utilidad bruta.....	\$ 40	\$ 0
Utilidad neta antes de impuestos.....	\$ 10	Gastos de Operación.....	\$ 20	\$ 10
		Utilidad neta antes de impuestos.....	\$ 20	(\$ 10)

El comitente está financiando al comisionista.

3.3 Cuentas de mayor que se aplican según el método de control de mercancías

3.3.1 Método global o de mercancías generales

Debido a que en la actualidad se utiliza poco este método —tomando en consideración sus desventajas, ya que no proporciona un análisis detallado de las operaciones mercantiles de compraventa de mercancías—, suprimimos el estudio y análisis de la cuenta de mayor que debe utilizar el comitente para el control de las mercancías en consignación.

3.3.2 Método analítico o pormenorizado

Este método se basa en el establecimiento o incorporación de cuatro cuentas de mayor en la contabilidad del comitente con el fin de registrar las diferentes operaciones mercantiles por la venta de mercancía en consignación; las cuentas de mayor que se deben incorporar cuando se utiliza este método son las siguientes:

1. Mercancías remitidas en consignación.
2. Ventas de mercancías en consignación.
3. Gastos de venta de mercancías en consignación.
4. Clientes de mercancías en consignación.

El movimiento contable de las cuentas de mayor que el comitente incorpora a su contabilidad para analizar y controlar las mercancías en consignación (operaciones mercantiles indirectas) es el siguiente:

Mercancías remitidas en consignación

Objetivo:

Esta cuenta de mayor tiene por objeto registrar el precio de costo de las mercancías que el comitente remite a su comisionista.

Cargos contables:

1. Por el costo de la mercancía remitida en consignación.

Abonos contables:

1. Por el costo de ventas de la mercancía en consignación.

Naturaleza de la cuenta:

Esta cuenta es de naturaleza deudora. Al final del ejercicio o en las fechas en que el comisionista rinda su liquidación al comitente se deberá acreditar o abonar el costo de la mercancía vendida, a fin de que su saldo deudor indique el inventario de las mercancías en consignación en poder del comisionista propiedad del comitente.

Presentación:

El saldo de esta cuenta se presenta en el grupo del activo circulante.

Esquema 1

MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN	
1) Costo de la mercancía re- mitida en consignación.	Costo de ventas de la mercancía en consigna- ción. (2)
5) Inventario de la mercancía en consignación.	

Ventas de mercancías en consignación

Objetivo:

El movimiento contable de esta cuenta de mayor es muy semejante al de la cuenta que recibe el nombre de “Costos y Ventas de Mercancías en Consignación”, utilizada en el método de inventarios perpetuos o constantes.

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por el precio de costo de ventas de mercancías en consignación.
2. Por el saldo de la cuenta de mayor titulada “Gastos de Venta de Mercancías en Consignación”.

Abonos contables:

1. Se abona contablemente por las ventas de las mercancías en consignación.

Naturaleza de la cuenta:

Debido a sus cargos y abonos contables esta cuenta tiene un carácter de cuenta de resultados cuyo saldo podrá ser deudor o acreedor y representará la pérdida o utilidad, respectivamente. Esta cuenta de mayor se clasifica como una cuenta de resultados acreedora.

Presentación:

Esta cuenta de mayor, como todas las cuentas de resultados, se liquidará al cierre del ejercicio en la contabilidad del comitente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Esquema 2

VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
2) Costo de ventas de las mercancías en consignación.	Ventas de las mercancías en consignación. (I
T) 3) SALDO de la cuenta Gastos de Venta de Mercancías en Consignación	
S) PÉRDIDA	UTILIDAD (S)

Gastos de venta de mercancías en consignación

Objetivo:

Al igual que la cuenta que lleva el nombre de gastos de venta, esta cuenta deberá registrar todos los gastos efectuados tanto por el comitente como por el comisionista que tengan relación con la venta de mercancías en consignación. En consecuencia, los gastos de transportación que el comitente pague para remitir la mercancía al comisionista así como los gastos de almacenaje, seguros, publicidad, propaganda y cualquier otro gasto que el comisionista liquide a nombre del comitente serán objeto de un cargo contable a esta cuenta. Su saldo deberá ser deudor y representará —como su nombre lo indica— el importe total de los gastos de venta relacionados con las mercancías en consignación.

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por los gastos de venta realizados, tanto por el comitente como por el comisionista, relacionados con las mercancías en consignación.

Abonos contables:

Esta cuenta no sufre abono contable alguno.

Naturaleza de la cuenta:

Esta cuenta de mayor se clasifica como cuenta de resultados deudora.

Presentación:

Al final del ejercicio, o en las fechas de liquidación del comisionista, el saldo deudor deberá traspasarse a la cuenta de mayor titulada “Ventas de Mercancías en Consignación” a fin de que esta última cuenta, además del costo de ventas, registre los gastos relacionados con este tipo de mercancías y su saldo indique la utilidad o pérdida en la venta de mercancías en consignación.

Esquema 3

GASTOS DE VENTA DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
1) Por los gastos de venta realizados tanto por el COMITENTE como por el COMISIONISTA relacionados con las mercancías en consignación.	
5) Total de gastos de venta de mercancías en consignación.	TRASPASO del saldo a la cuenta (T) Ventas de Mercancías en Consignación.

Cientes de mercancías en consignación

Objetivo:

Representar el importe de las ventas a crédito de mercancías en consignación pendientes de pago.

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por el importe de las ventas a crédito de mercancías en consignación que realiza el comisionista a nombre y por cuenta del comitente.

Abonos contables:

1. Se abona contablemente por los pagos parciales o totales que realicen los clientes de mercancías en consignación.

Naturaleza de la cuenta:

Esta cuenta es de naturaleza deudora.

Presentación:

Esta cuenta de mayor se presenta en el balance general dentro del grupo de activo circulante.

Esquema 4

CLIENTES DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
1) Ventas a crédito de mercancías en consignación.	Pagos parciales o totales de los clientes de mercancías en consignación. (2)
5) Cobranza pendiente de realizar	

3.3.3 Método de inventarios perpetuos o constantes

Este método consiste en incorporar en la contabilidad del comitente, principalmente, tres cuentas de mayor, por medio de las cuales el comitente controla la actividad del comisionista y puede determinar el resultado de las operaciones mercantiles relacionadas con la venta de mercancías en consignación; dichas cuentas de mayor son las siguientes:

Almacén de mercancías en consignación

Objetivo:

Esta cuenta de mayor se clasifica en el grupo de activo circulante ya que se le asigna un movimiento contable semejante a la cuenta de almacén, teniendo por objeto dar a conocer en cualquier momento la existencia de mercancías en consignación en poder del comisionista

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por el precio de costo de la mercancía en consignación remitida al comisionista.

Abonos contables:

1. Se abona contablemente por el precio de costo de ventas de la mercancía que realiza el comisionista a nombre del comitente.

Naturaleza de la cuenta:

Esta cuenta es de naturaleza deudora y por lo tanto su saldo deudor representa el importe de la mercancía en consignación en poder del comisionista.

Presentación:

Esta cuenta de mayor se presenta en el balance general dentro del grupo de activo circulante.

Esquema 5

ALMACÉN DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
1) Costo de la mercancía en consignación remitida al comisionista.	Costo de ventas de la mercancía en consignación. (2)
S) Existencia de mercancías en consignación.	

Costos y ventas de mercancías en consignación

Objetivo:

Esta cuenta de mayor se utiliza en el método de inventarios perpetuos y por su naturaleza debe considerarse como una cuenta de resultados acreedora, ya que tiene por objeto mostrar en cualquier momento la utilidad o pérdida en la venta de las mercancías en consignación.

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por el costo de las ventas de mercancías en

consignación y además recibe cargos contables por el importe de los gastos realizados, ya sea por el comitente o por el comisionista, que tengan relación con la venta de las mercancías en consignación.

Abonos contables:

1. Se abona contablemente por el precio de venta de las mercancías en consignación que realiza el comisionista a nombre del comitente.

Naturaleza de la cuenta:

Esta cuenta es de naturaleza acreedora. Su saldo podrá ser deudor o acreedor, representando la pérdida o utilidad, respectivamente, en la venta de las mercancías en consignación.

Presentación:

Esta cuenta de mayor, como todas las cuentas de resultados, se liquidará al cierre del ejercicio en la contabilidad del comitente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Esquema 6

COSTOS Y VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
2) Costo de ventas de las mercancías en consignación.	Precio de ventas de las mercancías (l en consignación.
3) Gastos que realiza tanto el comitente como el comisionista, relacionados con las mercancías en consignación.	
S) PERDIDA	UTILIDAD (S)

Clientes de mercancías en consignación

Objetivo:

El objeto de esta cuenta de mayor es registrar el importe de las ventas a crédito que realice el comisionista a nombre y por cuenta del comitente.

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por el importe de las ventas a crédito que realiza el comisionista y que corresponde a las mercancías en consignación.

Abonos contables:

1. Se abona contablemente por los pagos, parciales o totales, que realizan los clientes por la venta a crédito de la mercancía en consignación.

Naturaleza de la cuenta:

El saldo de esta cuenta es de naturaleza deudora y representa el importe de los pagos pendientes de realizar.

Presentación:

Esta cuenta de mayor se presenta en el balance general dentro del grupo de activo circulante.

Esquema 7

CLIENTES DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
1) Ventas a crédito de mercancías en consignación.	Los pagos parciales o totales (2) que realizan los clientes de mercancías en consignación.
S) La cobranza pendiente de realizar.	

3.4 Casos prácticos

3.4.1 Casos prácticos mediante el método de inventarios perpetuos o constantes.

3.4.1.1 Caso práctico núm. 1. Mercancías en consignación (método de inventarios perpetuos o constantes)

Un comitente denominado Fábrica de Zapatos, SA, envía a su comisionista, Zapaterías de Zamora, SA, calzado por valor de \$10'000,000 con instrucciones de vender dicha mercancía con 30% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método de inventarios perpetuos para el control de sus mercancías, registrando en el almacén \$50'000,000 como saldo inicial.

El comitente expide el cheque núm. 216 de la cuenta núm. 315723-4 de Banca Serfin para cubrir la factura 1122, por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$2,421 más IVA.

El comisionista informa al comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió 40% de la mercancía recibida al contado, según factura 492, y depositó el importe en la cuenta bancaria 11573-5 de Banpaís.
2. De la mercancía recibida vendió a crédito 50% al cliente Juan Méndez Rodríguez, según factura 432.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial de su cliente, Juan Méndez, por valor de \$3'500,000.
4. El comisionista realizó gastos de publicidad a cargo del comitente por la cantidad de \$8,500, más IVA, según factura 573 pagada con el cheque núm. 695.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones y las calcula con base en los porcentajes previamente establecidos a razón de:
 - a) 5% sobre ventas al contado.
 - b) 3% sobre cobros realizados por ventas a crédito.
6. Al término del primer mes de operaciones, el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante cheque núm. 873.

Se pide:

1. Formular las remesas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente (método de inventarios perpetuos).
3. Registrar los movimientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

Fábrica de Zapatos, S. A.

Hoja núm. 200 México, D. F. Tel. 6000-001

Folio No. 1

Libro Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
113		ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		10,000,000.00	
	01	Calzado	10,000,000.00		
112		ALMACÉN			10,000,000.00
	01	Calzado	10,000,000.00		
		Remesa de mercancías núm. 1 al comisionista Zapaterías de Zamora, S. A.			
		2			
405		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		2,421.00	
	01	Gastos de transporte	2,421.00		
108		IVA ACREDITABLE		363.00	
	01	Tasa de 15 %	363.00		
102		BANCOS CUENTA DE CHEQUES			2,784.00
	01	Banco Serfin, S. A.	2,784.00		
		Pago de la factura # 1,122, según cheque núm. 216			
		3			
104		DEUDORES DIVERSOS		5,980,000.00	
	01	Comisionista Zapaterías de Zamora, S. A.	5,980,000.00		
405		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			5,200,000.00
	02	Ventas al contado	5,200,000.00		
206		IVA TRASLADADO			780,000.00
	01	Tasa de 15 %	780,000.00		
		Ventas al contado según factura # 492			
		3-A			
405		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		4,000,000.00	
	03	Costo de ventas al contado	4,000,000.00		
113		ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			4,000,000.00
	01	Calzado	4,000,000.00		
		Costo de ventas al contado correspondiente a la factura # 492			
		4			
115		CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		7,475,000.00	
	01	Juan Méndez Rodríguez	7,475,000.00		
405		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			6,500,000.00
	04	Ventas a crédito	6,500,000.00		
206		IVA TRASLADADO			975,000.00
	01	Tasa de 15 %	975,000.00		
		Ventas a crédito según factura # 432			
		/			
		Pasa al siguiente folio		27,457,784.00	27,457,784.00

Fábrica de Zapatos S. A.

Hoja No. 001 México, D. F. Tel. 4000-0000

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Vene del Folio num. 1		27,457,784.00	27,457,784.00
		AA			
405		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		5,000,000.00	
	05	Costo de ventas a crédito	5,000,000.00		
113		ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			5,000,000.00
	01	Calzado	5,000,000.00		
		Costo de ventas a crédito correspondiente a la factura # 432			
		E			
104		DEUDORES DIVERSOS		3,500,000.00	
	01	Comisionista Zapaterías de Zamora, S. A.	3,500,000.00		
115		CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			3,500,000.00
	01	Juan Méndez Rodríguez	3,500,000.00		
		Pago parcial de la factura # 432			
		E			
405		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		8,500.00	
	06	Gastos de publicidad	8,500.00		
108		IVA ACREDITABLE		1,275.00	
	01	Tasa de 15 %	1,275.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			9,775.00
	01	Comisionista Zapaterías de Zamora, S. A.	9,775.00		
		Pago de la factura # 573 con cheque núm. 675			
		Z			
405		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		351,304.00	
	07	Pago de comisiones	351,304.00		
108		IVA ACREDITABLE		52,696.00	
	01	Tasa de 15 %	52,696.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			404,000.00
	01	Comisionista Zapaterías de Zamora, S. A.	404,000.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 696			
		E			
102		BANCOS CUENTA DE CHEQUES		9,066,225.00	
	01	Banca Serfin, S. A.	9,066,225.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			9,066,225.00
	01	Comisionista Zapaterías de Zamora, S. A.	9,066,225.00		
		Deposito de la remesa de efectivo amparada con el cheque núm. 573			
		SUMAS IGUALES		45,437,784.00	45,437,784.00

Fábrica de Zapatos, S. A.

Esquemas de Mayor

ALMACÉN	
SI) \$ 94.000.000,00	\$ 94.000.000,00 (T)
ME) \$ 94.000.000,00	\$ 94.000.000,00 (BA)
SD) \$ 46.000.000,00	

ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN	
I) \$ 10.000.000,00	\$ 4.000.000,00 (SA)
	\$ 6.000.000,00 (AA)
MI) \$ 10.000.000,00	\$ 6.000.000,00 (BA)
SD) \$ 1.000.000,00	

COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN	
2) \$ 2.421,00	\$ 5.200.000,00 (S)
3A) \$ 4.000.000,00	\$ 4.500.000,00 (A)
4A) \$ 5.000.000,00	
6) \$ 8.500,00	
7) \$ 201.304,00	
MC) \$ 8.362.225,00	\$ 11.700.000,00 (BA)
SD) \$ 2.207.274,00	

IVA A CREDITABLE	
3) \$ 302,00	
6) \$ 1.279,00	
7) \$ 52.590,00	
MC) \$ 54.334,00	\$ 50,00 (AA)
SD) \$ 54.834,00	

BANCOS CUENTA DE CHEQUES	
8) \$ 8.086.225,00	\$ 2.784,00 (T)
MC) \$ 8.086.225,00	\$ 2.784,00 (BA)
SD) \$ 8.083.441,00	

DEUDOS DIVERSOS	
3) \$ 9.800.000,00	\$ 8.775,00 (S)
6) \$ 3.500.000,00	\$ 404.000,00 (T)
	\$ 8.086.225,00 (S)
MC) \$ 8.880.000,00	\$ 8.880.000,00 (BA)
SD) \$ 88,00	

IVA TRASLADADO POR PAGAR	
	\$ 790.000,00 (T)
	\$ 875.000,00 (A)
ME) \$ 91,00	\$ 1.750.000,00 (BA)
	\$ 1.750.000,00 (SA)

CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN	
4) \$ 7.475.000,00	\$ 3.500.000,00 (S)
MC) \$ 7.475.000,00	\$ 3.500.000,00 (BA)
SD) \$ 3.975.000,00	

Fábrica de Zapatos, S. A.

Período: enero 2000 Meses: 01 Y: 01 al 31/01/2000

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Calzado	\$ 10,000,000.00	-	\$ 10,000,000.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Total	85% ventas cont.	% de subprecio	Utilidad Bruta	Precio de venta
Calzado	\$ 10,000,000.00	\$ 4,000,000.00	30%	\$ 1,200,000.00	\$ 5,200,000.00
15% IVA					\$ 780,000.00
TOTAL					\$ 5,980,000.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Total	80% ventas cred.	% de subprecio	Utilidad Bruta	Precio de venta
Calzado	\$ 10,000,000.00	\$ 5,000,000.00	30%	\$ 1,500,000.00	\$ 6,500,000.00
15% IVA					\$ 975,000.00
TOTAL					\$ 7,475,000.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 5,980,000.00	\$ 5,200,000.00	5%	\$ 260,000.00
Cobros realizados	\$ 3,500,000.00	\$ 3,043,478.00	2%	\$ 61,304.00
Sub-total				\$ 321,304.00
15% IVA				\$ 52,696.00
TOTAL				\$ 404,000.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 5,980,000.00	
Cobros realizados	\$ 3,500,000.00	
Fondos disponibles		\$ 9,480,000.00
Mercos:		
Gastos a cargo del constante	\$ 9,775.00	
Pago de comisiones	\$ 404,000.00	
Total de Gastos		\$ 413,775.00
Importe Neto de Fondos disponibles		\$ 9,066,225.00

3.4.1.2 Caso práctico núm. 2. Mercancías en consignación (método de inventarios perpetuos o constantes)

Un comitente denominado Selecciones Químicas, SA, envía a su comisionista, Medical Gilm, SA de CV, medicina por un valor de \$60,000.00 con instrucciones de vender dicha mercancía con 50% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método de inventarios perpetuos para el control de sus mercancías, y registra en el almacén \$200,000.00 como saldo inicial.

El comitente expide el cheque núm. 016 de la cuenta. 23458-1 de Bancrecer para cubrir la factura núm. 167, por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$2100.00 más IVA.

El comisionista informa al comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. De la mercancía recibida, 55% la vendió al contado, según factura 814, y depositó el importe en la cuenta bancaria 16145-3 de Banco-mer.
2. Vendió a crédito 40% de la mercancía recibida al cliente Salvador Córdoba, según factura 825.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial de su cliente, Salvador Córdoba, por valor de \$30,000.00.
4. El comisionista realiza gastos de publicidad a cargo del comitente por la cantidad de \$3,500.00, más IVA, según factura 654 pagada con el cheque núm. 910.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones, según cheque 970, y las calcula con base en los porcentajes previamente establecidos a razón de:
 - a) 10% sobre ventas al contado.
 - b) 5% sobre cobros realizados por ventas a crédito.
6. Al término del primer mes de operaciones, el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante cheque núm. 973.
Se pide:

1. Formular las remesas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente (método de inventarios perpetuos).
3. Registrar los movimientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

SELECCIONES QUÍMICAS, S. A.

Cuentas por 1994-95 Meses 1-7 No. 125-127

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
111		ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		60,000.00	
	1	Medicinas	60,000.00		
1100		ALMACÉN			60,000.00
	1	Medicinas	60,000.00		
		Remesa de mercancías núm. 1 al comisionista Medical Gén S. A. de C. V.			
		2			
406		COSTOS Y VENTAS DE MOJAS EN CONSIGNACIÓN		2,100.00	
	1	Gastos de Transportación	2,100.00		
108		IVA ACREDITABLE		315.00	
	1	Tasa de 15%	315.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			2,415.00
	1	BanCrecar	2,415.00		
		Pago de la factura # 167 con cheque núm. 016			
		2			
104		DEUDOS DIVERSOS		56,925.00	
	1	Medical Gén, S. A. de C. V.	56,925.00		
406		COSTOS Y VTA. DE MOJAS EN CONSIGNACIÓN			49,500.00
	2	Venta de contado	49,500.00		
206		IVA TRASLADADO			7,425.00
	1	Tasa de 15%	7,425.00		
		Ventas al contado según factura # 814			
		3			
406		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		33,000.00	
	3	Costo de ventas contado	33,000.00		
111		ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			33,000.00
	1	Medicinas	33,000.00		
		Costo de ventas correspondiente a la factura # 814			
		4			
105		CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		41,400.00	
	1	Salvador Córdoba	41,400.00		
406		COSTOS Y VTA. DE MOJAS EN CONSIGNACIÓN			36,000.00
	4	Ventas a crédito	36,000.00		
206		IVA TRASLADADO			5,400.00
	1	Tasa de 15%	5,400.00		
		Venta a crédito según factura núm. 820			
		Pasa al siguiente folio		193,740.00	193,740.00

SELECCIONES QUÍMICAS, S. A.

Código de comercio 1000-4 Móvil 011 Tel. 1000-1001

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		193,740.00	193,740.00
		44			
406		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		24,000.00	
	5	Costos de ventas a crédito	24,000.00		
111		ALMACEN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			24,000.00
	1	Medicinas	24,000.00		
		Costo de ventas a crédito correspondiente a la factura 820			
		5			
104		DEUDORES DIVERSOS		30,000.00	
	1	Medical Gím, S. A. de C. V.	30,000.00		
		CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			30,000.00
	1	Salvador Cardaba	30,000.00		
		Pago parcial de la factura núm. 820			
		6			
406		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		3,500.00	
	6	Publicidad	3,500.00		
108		IVA ACREDITABLE		525.00	
	1	Tasa de 15%	525.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			4,025.00
	1	Medical Gím, S. A. de C. V.	4,025.00		
		Pago de la factura núm. 654 con cheque núm. 910			
		7			
406		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		6,254.00	
	7	Pago de comisiones	6,254.00		
108		IVA ACREDITABLE		938.00	
		Tasa de 15%	938.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			7,192.00
	1	Medical Gím, S. A. de C. V.	7,192.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 970			
		8			
102		BANCOS CUENTA DE CHEQUE		75,708.00	
	1	BanCreer	75,708.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			75,708.00
	1	Medical Gím, S. A. de C. V.	75,708.00		
		Deposito de remesa de efectivo cheque 973			
		SUMAS IGUALES		334,665.00	334,665.00

SELECCIONES QUÍMICAS, S. A.

Cuentas por 1999-00 Meses: 27 Tar: 1298-0001

Esquemas de Mayor

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">1) 60.000,00</td> <td style="width: 50%;">33.000,00 (3A)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>24.000,00 (4A)</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td>MO 60.000,00</td> <td>57.000,00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD 3.000,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		1) 60.000,00	33.000,00 (3A)		24.000,00 (4A)			MO 60.000,00	57.000,00 MA	SD 3.000,00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ALMACÉN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">SI 200.000,00</td> <td style="width: 50%;">60.000,00 (1)</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td>MO 200.000,00</td> <td>60.000,00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD 140.000,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ALMACÉN		SI 200.000,00	60.000,00 (1)			MO 200.000,00	60.000,00 MA	SD 140.000,00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">2) 2.100,00</td> <td style="width: 50%;">49.500,00 (3)</td> </tr> <tr> <td>3A) 33.000,00</td> <td>36.000,00 (4)</td> </tr> <tr> <td>4A) 24.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6) 3.500,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7) 6.254,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td>MO 68.854,00</td> <td>85.500,00 MA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>18.646,00 SA</td> </tr> </tbody> </table>	COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		2) 2.100,00	49.500,00 (3)	3A) 33.000,00	36.000,00 (4)	4A) 24.000,00		6) 3.500,00		7) 6.254,00				MO 68.854,00	85.500,00 MA		18.646,00 SA
ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN																																										
1) 60.000,00	33.000,00 (3A)																																									
	24.000,00 (4A)																																									
MO 60.000,00	57.000,00 MA																																									
SD 3.000,00																																										
ALMACÉN																																										
SI 200.000,00	60.000,00 (1)																																									
MO 200.000,00	60.000,00 MA																																									
SD 140.000,00																																										
COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN																																										
2) 2.100,00	49.500,00 (3)																																									
3A) 33.000,00	36.000,00 (4)																																									
4A) 24.000,00																																										
6) 3.500,00																																										
7) 6.254,00																																										
MO 68.854,00	85.500,00 MA																																									
	18.646,00 SA																																									
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">IVA ACREDITABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">2) 315,00</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>6) 525,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7) 908,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td>MO 1.778,00</td> <td>90,00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD 1.778,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	IVA ACREDITABLE		2) 315,00		6) 525,00		7) 908,00				MO 1.778,00	90,00 MA	SD 1.778,00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">BANCOS CUENTA DE CHEQUES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">8) 75.708,00</td> <td style="width: 50%;">2.415,00 (2)</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td>MO 75.708,00</td> <td>2.415,00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD 73.293,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	BANCOS CUENTA DE CHEQUES		8) 75.708,00	2.415,00 (2)			MO 75.708,00	2.415,00 MA	SD 73.293,00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">DEUDORES DIVERSOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">3) 56.905,00</td> <td style="width: 50%;">4.005,00 (6)</td> </tr> <tr> <td>5) 30.000,00</td> <td>7.192,00 (7)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>75.708,00 (8)</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td>MO 86.905,00</td> <td>86.905,00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD 90,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DEUDORES DIVERSOS		3) 56.905,00	4.005,00 (6)	5) 30.000,00	7.192,00 (7)		75.708,00 (8)			MO 86.905,00	86.905,00 MA	SD 90,00			
IVA ACREDITABLE																																										
2) 315,00																																										
6) 525,00																																										
7) 908,00																																										
MO 1.778,00	90,00 MA																																									
SD 1.778,00																																										
BANCOS CUENTA DE CHEQUES																																										
8) 75.708,00	2.415,00 (2)																																									
MO 75.708,00	2.415,00 MA																																									
SD 73.293,00																																										
DEUDORES DIVERSOS																																										
3) 56.905,00	4.005,00 (6)																																									
5) 30.000,00	7.192,00 (7)																																									
	75.708,00 (8)																																									
MO 86.905,00	86.905,00 MA																																									
SD 90,00																																										
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">IVA TRASLADADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;">7.425,00 (3)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5.400,00 (4)</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td>MO 90,00</td> <td>12.825,00 MA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>12.825,00 SA</td> </tr> </tbody> </table>	IVA TRASLADADO			7.425,00 (3)		5.400,00 (4)			MO 90,00	12.825,00 MA		12.825,00 SA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">4) 41.400,00</td> <td style="width: 50%;">30.000,00 (5)</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td>MO 41.400,00</td> <td>30.000,00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD 11.400,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		4) 41.400,00	30.000,00 (5)			MO 41.400,00	30.000,00 MA	SD 11.400,00																				
IVA TRASLADADO																																										
	7.425,00 (3)																																									
	5.400,00 (4)																																									
MO 90,00	12.825,00 MA																																									
	12.825,00 SA																																									
CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN																																										
4) 41.400,00	30.000,00 (5)																																									
MO 41.400,00	30.000,00 MA																																									
SD 11.400,00																																										

SELECCIONES QUÍMICAS, S. A.

Impresión en: 08/04/2014 Hora: 0:07 No. 1000.000

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Medicinas	\$ 60,000.00		\$ 60,000.00
Costo de la remesa de mercancías			\$ 60,000.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Total	85% Vtas.com.	% de subprecio	Utilidad Bruta	Precio de Vta.
Medicinas	\$ 60,000.00	\$ 51,000.00	50%	\$ 16,500.00	\$ 49,500.00
13% de IVA					\$ 7,425.00
Total de venta al contado					\$ 56,925.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Total	40% Vtas.cred.	% de subprecio	Utilidad Bruta	Precio de Vta.
Medicinas	\$ 40,000.00	\$ 24,000.00	50%	\$ 12,000.00	\$ 36,000.00
13% de IVA					\$ 5,400.00
Total de venta al contado					\$ 41,400.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 56,925.00	\$ 49,500.00	10%	\$ 4,950.00
Cobros realizados	\$ 30,000.00	\$ 26,087.00	5%	\$ 1,304.00
Importe de comisiones				\$ 6,254.00
13% de IVA				\$ 816.00
IMPORTE TOTAL				\$ 7,192.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 56,925.00	
Cobros realizados	\$ 30,000.00	
Fondos disponibles		\$ 86,925.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 4,025.00	
Comisiones	\$ 7,192.00	
Total de gastos		\$ 11,217.00
IMPORTE NETO		\$ 75,708.00

3.4.1.3 Caso práctico núm. 3. Mercancías en consignación (método de inventarios perpetuos o constantes)

Un comitente denominado Fábrica de Maquinaria, SA, envía a su comisionista Maquinaria El Patriarca, SA de CV, 50 etiquetadoras con un precio de costo de \$10,000.00 cada una, y 30 llenadoras con un precio de costo de \$20,000.00 cada una; con instrucciones de vender dicha mercancía con 40% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método de inventarios perpetuos para el control de sus mercancías, registrando en el almacén \$4'500,000.00 como saldo inicial.

El comitente expide el cheque núm. 412 de la cuenta 12673-9 de BanEjército para cubrir la factura núm. 560 por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$10,910.00 más IVA.

El comisionista informa al comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado 30 etiquetadoras y 18 llenadoras según factura 1060, y depositó el importe en la cuenta bancaria 14679-5 de Banamex.
2. Vendió a crédito 15 etiquetadoras y 10 llenadoras al cliente Carlos Yáñez, según factura 1093.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial de su cliente, Carlos Yáñez, por valor de \$380,000.00.
4. El comisionista realiza gastos de publicidad a cargo del comitente por la cantidad de \$6,300.00, más IVA, según factura 789 pagada con el cheque núm. 0034.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones según cheque núm. 0078 y las calcula con base en los porcentajes previamente establecidos a razón de:
 - a) 8% sobre ventas al contado.
 - b) 4% sobre cobros realizados por ventas a crédito.
6. Al término del primer mes de operaciones el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante cheque núm. 0089.

Se pide:

1. Formular las remesas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente (método de inventarios perpetuos).
3. Registrar los movimientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

Cartera núm. 284-A México, D. F. Tel. 1959-2221

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
111		ALMACÉN DE MCIAS. EN CONSIGNACIÓN		1,100,000.00	
	1	Etiquetadoras	500,000.00		
	2	Uenadoras	600,000.00		
1100		ALMACÉN			1,100,000.00
	1	Etiquetadoras	500,000.00		
	2	Uenadoras	600,000.00		
		Remesa de mercancías núm. 1 al comisionista Maquinaria El Patrero, S. A. de C. V.			
		2			
406		COSTOS Y VENTAS DE MCIAS. EN CONSIGNACIÓN		10,910.00	
	1	Gastos de transporte	10,910.00		
108		IVA ACREDITABLE		1,637.00	
	1	Tasa de 15%	1,637.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			12,547.00
	1	Banajrcito	12,547.00		
		Pago de la factura # 560 con cheque núm. 412			
		3			
104		DEUDORES DIVERSOS		1,062,600.00	
	1	Maquinaria El Patrero, S. A. de C. V.	1,062,600.00		
406		COSTOS Y VTA. DE MCIAS. EN CONSIGNACIÓN			824,000.00
	2	Venta al contado	824,000.00		
206		IVA TRASLADADO			138,600.00
	1	Tasa de 15%	138,600.00		
		Ventas al contado según factura # 1060			
		3A			
406		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		660,000.00	
	3	Costo de ventas contado	660,000.00		
111		ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			660,000.00
	1	Etiquetadoras	300,000.00		
	2	Uenadoras	360,000.00		
		Costo de ventas correspondiente a la factura # 1060			
		4			
106		CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		563,500.00	
	1	Carlos Yafec	563,500.00		
406		COSTOS Y VTA. DE MCIAS. EN CONSIGNACIÓN			490,000.00
	4	Ventas a crédito	490,000.00		
206		IVA TRASLADADO			73,500.00
	1	Tasa de 15%	73,500.00		
		Venta a crédito según factura núm. 1093			
		Preso al siguiente folio		3,398,547.00	3,398,547.00

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

Cuentas por pagar México D. F. Tel. 555-1237

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		3,308,647.00	3,308,647.00
406		66 COSTOS Y VENTAS DE INCIAS, EN CONSIGNACIÓN		360,000.00	
	5	Costos de ventas a crédito	360,000.00		
111		ALMACEN DE INCIAS, EN CONSIGNACIÓN			360,000.00
	1	Etiquetadoras	150,000.00		
	2	Llenadoras	200,000.00		
		Costo de ventas a crédito correspondiente a la factura 1093			
		7			
104		DEUDORES DIVERSOS		360,000.00	
	1	Maquinaria El Patrón, S. A. de C. V.	360,000.00		
		CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			360,000.00
	1	Carlos Yáñez	360,000.00		
		Pago parcial de la factura núm. 1093			
		8			
406		COSTOS Y VENTAS DE MOJAS, EN CONSIGNACIÓN		6,300.00	
	8	Publicidad	6,300.00		
108		IVA ACREDITABLE		945.00	
	1	Tasa de 15%	945.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			7,245.00
	1	Maquinaria El Patrón, S. A. de C. V.	7,245.00		
		Pago de la factura núm. 789 con cheque núm. 0034			
		9			
406		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		87,137.00	
	7	Pago de comisiones	87,137.00		
108		IVA ACREDITABLE		13,071.00	
		Tasa de 15%	13,071.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			100,208.00
	1	Maquinaria El Patrón, S. A. de C. V.	100,208.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 0078			
		10			
102		BANCOS CUENTA DE CHEQUES		1,336,147.00	
	1	Beneficio	1,336,147.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			1,336,147.00
	1	Maquinaria El Patrón, S. A. de C. V.	1,336,147.00		
		Deposito de remesa de efectivo cheque 0089			
		SUMAS IGUALES		12,368,541.00	12,368,541.00

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

Ciudad de México, 2014 - México, D. F. Tel. 1998-3381

Esquemas de Mayor

ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			ALMACÉN			COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		
1)	1,100,000.00	660,000.00 (3A) 350,000.00 (4A)	SI	4,500,000.00	1,100,000.00 (1)	2)	70,910.00	924,000.00 (3)
MD	1,100,000.00	1,070,000.00 MA	MD	4,500,000.00	1,100,000.00 MA	3A)	660,000.00	490,000.00 (4)
SD	90,000.00		SD	3,400,000.00		4A)	350,000.00	
						6)	6,300.00	
						7)	100,208.00	
						MD	1,127,418.00	1,414,000.00 MA
						SD	288,582.00	SA

IVA ACREDITABLE			BANCOS CUENTA DE CHEQUES			DEUDORES DIVERSOS		
2)	1,637.00		8)	1,335,147.00	12,547.00 (2)	3)	1,062,600.00	7,245.00 (6)
6)	945.00		MD	1,335,147.00	12,547.00 MA	5)	380,000.00	100,208.00 (7)
7)	15,031.00		SD	1,322,600.00		8)	1,335,147.00	1,335,147.00 (8)
MD	17,613.00	90.00 MA				MD	1,442,600.00	1,442,600.00 MA
SD	17,613.00					SD	\$0.00	

IVA TRASLADADO			CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		
		138,600.00 (3)	4)	563,500.00	380,000.00 (5)
		73,500.00 (4)	MD	563,500.00	380,000.00 MA
MD	90.00	212,100.00 MA	SD	183,500.00	
		212,100.00 SA			

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

Coyacán num. 394-A México, D. F. Tel. 1959-1391

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Etiquetadoras	50	\$ 10,000.00	\$ 500,000.00
Llenadoras	30	\$ 20,000.00	\$ 600,000.00
Costo de la remesa de mercancías			\$ 1,100,000.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo Unitario	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Venta
Etiquetadoras	\$ 10,000.00	40%	\$ 4,000.00	\$ 14,000.00
Llenadoras	\$ 20,000.00	40%	\$ 8,000.00	\$ 28,000.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Etiquetadoras	30	\$ 14,000.00	\$ 420,000.00
Llenadoras	18	\$ 28,000.00	\$ 504,000.00
sub total			\$ 924,000.00
15% de IVA			\$ 138,600.00
Total de venta al contado			\$ 1,062,600.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Etiquetadoras	\$ 10,000.00	30	\$ 300,000.00
Llenadoras	\$ 20,000.00	18	\$ 360,000.00
Costo de ventas al contado			\$ 660,000.00

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

Cayman Inn, 384A México D. F. Tel. 1958-1281

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Etiquetadoras	15	\$ 14,000.00	\$ 210,000.00
Llenadoras	10	\$ 28,000.00	\$ 280,000.00
sub total			\$ 490,000.00
15% de IVA			\$ 73,500.00
Total de venta a crédito			\$ 563,500.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Etiquetadoras	\$ 10,000.00	15	\$ 150,000.00
Llenadoras	\$ 20,000.00	10	\$ 200,000.00
Costo de ventas a crédito			\$ 350,000.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 1,062,600.00	\$ 924,000.00	8%	\$ 73,920.00
Cobros realizados	\$ 380,000.00	\$ 330,434.78	4%	\$ 13,217.39
Importe de comisiones				\$ 87,137.00
15% de IVA				\$ 13,071.00
IMPORTE TOTAL				\$ 100,208.00

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

Coyacán s/n. 384-A

México, D. F.

Tel. 1959-2281

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 1,062,600.00	
Cobros realizados	\$ 380,000.00	
Fondos disponibles		\$ 1,442,600.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 7,245.00	
Comisiones	\$ 100,208.00	
Total de gastos		\$ 107,453.00
IMPORTE NETO		\$ 1,335,147.00

3.4.1.4 Caso práctico núm. 4. Mercancías en consignación (método de inventarios perpetuos o constantes)

Un comitente denominado Compuwork, SA de CV, envía a su comisionista Computadoras de Occidente, SA, 300 computadoras con un precio de costo de \$6,000.00 cada una con instrucciones de vender dicha mercancía con 45% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado, según remisión núm. 10.

El comitente utiliza el método de inventarios perpetuos para el control de sus mercancías, registrando en el almacén \$5´000,000.00 como saldo inicial.

El comitente expide el cheque núm. 690 de la cuenta 3418003-2 de Bital para cubrir la factura núm. 822 por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$3,580.00 más IVA.

El comisionista informa al comitente haber realizado durante el primer mes las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado 120 computadoras, según factura 256, y depositó el importe en la cuenta bancaria 236587 de BanCreceer.
2. Vendió 140 computadoras a crédito al cliente Antonio Sainz, según factura 290.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial de su cliente Antonio Sainz por valor de \$860,000.00.
4. El comisionista realiza gastos de publicidad a cargo del comitente por la cantidad de \$10,500.00, más IVA, según factura 738 pagada con el cheque núm. 0120.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones según cheque núm. 0142 y las calcula con base en los porcentajes previamente establecidos a razón de:
 - a) 8% sobre ventas al contado.
 - b) 5% sobre cobros realizados por ventas a crédito.
6. Al término del primer mes de operaciones, el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante cheque núm. 0146.

Se pide:

1. Formular las remesas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente (método de inventarios perpetuos).
3. Registrar los movimientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

COMPUWORK, S. A. DE C. V.

Calle de la Amaluz, 2004-A Mérida, Y.P. Tel: 9627-2007

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
111		<u>ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		1,800,000.00	
	1	Computadoras	1,800,000.00		
1100		<u>ALMACÉN</u>			1,800,000.00
	1	Computadoras	1,800,000.00		
		Remesa de mercancías núm. 1 al comisionista Computadoras de Occidente, S. A.			
		2			
406		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		3,580.00	
	1	Gastos de transporte	3,580.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		537.00	
	1	Tasa de 15%	537.00		
102		<u>BANCOS CTA. DE CHEQUES</u>			4,117.00
	1	Bfp	4,117.00		
		Pago de la factura # 827 con cheque núm. 890			
		2			
104		<u>DEBITOS DIVERSOS</u>		1,200,000.00	
	1	Computadoras de Occidente, S. A.	1,200,000.00		
406		<u>COSTOS Y VTA. DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			1,044,000.00
	2	Venta de contado	1,044,000.00		
206		<u>IVA TRASLADADO</u>			156,600.00
	1	Tasa de 15%	156,600.00		
		Ventas al contado según factura # 756			
		3			
406		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		720,000.00	
	3	Costo de ventas contado	720,000.00		
111		<u>ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			720,000.00
	1	Computadoras	720,000.00		
		Costo de ventas correspondiente a la factura # 756			
		4			
105		<u>CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		1,400,700.00	
	1	Antonio Sarr	1,400,700.00		
406		<u>COSTOS Y VTA. DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			1,218,000.00
	4	Ventas a crédito	1,218,000.00		
206		<u>IVA TRASLADADO</u>			182,700.00
	1	Tasa de 15%	182,700.00		
		Venta a crédito según factura núm. 290			
		Pasa al siguiente folio		5,125,417.00	5,125,417.00

COMPUWORK, S. A. DE C. V.

Código de barras: 0000-0 México, D. F. Tel: 5027-3307

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		5,125,417.00	5,125,417.00
		<u>44</u>			
406		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		840,000.00	
	5	Costos de ventas a crédito	840,000.00		
111		ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			840,000.00
	1	Computadoras	840,000.00		
		Costo de ventas a crédito correspondiente a la factura núm. 290			
		<u>1</u>			
104		DEUDORES DIVERSOS		800,000.00	
	1	Computadoras de Occidente, S. A.	800,000.00		
		CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			800,000.00
	1	Antonio Saenz	800,000.00		
		Pago parcial de la factura núm. 290			
		<u>1</u>			
406		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		10,500.00	
	6	Publicidad	10,500.00		
108		IVA ACREDITABLE		1,575.00	
	1	Tasa de 15%	1,575.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			12,075.00
	1	Computadoras de Occidente, S. A.	12,075.00		
		Pago de la factura núm. 738 con cheque núm. 0120			
		<u>2</u>			
406		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		120,911.00	
	7	Pago de comisiones	120,911.00		
108		IVA ACREDITABLE		18,137.00	
		Tasa de 15%	18,137.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			139,048.00
	1	Computadoras de Occidente S.A.	139,048.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 0142			
		<u>1</u>			
102		BANCOS CUENTA DE CHEQUES		1,909,477.00	
	1	Ban	1,909,477.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			1,909,477.00
	1	Computadoras de Occidente, S. A.	1,909,477.00		
		Deposito de remesa de efectivo ch. 0146			
		<u>1</u>			
		SUMAS IGUALES		8,806,017.00	8,806,017.00

COMPUWORK, S. A. DE C. V.

Cajamarca 3803-A México, D. F. Tel: 1821-5281

Esquemas de Mayor

ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		
1) 1,800,000.00	720,000.00 (3A)	840,000.00 (4A)
MD 1,800,000.00	1,560,000.00	MA
SD 240,000.00		

ALMACÉN		
SI 5,000,000.00	1,800,000.00 (1)	
MD 5,000,000.00	1,800,000.00	MA
SD 3,200,000.00		

COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		
2) 3,580.00	1,044,000.00 (3)	1,218,000.00 (4)
3A) 720,000.00	840,000.00	
4A) 840,000.00	10,500.00	
6) 10,500.00	120,911.00	
7) 120,911.00	2,262,000.00 (MA)	
MD 1,694,991.00	567,009.00	SA
SD		

IVA ACREDITABLE		
2) 537.00	1,575.00	
6) 1,575.00	18,137.00	
7) 18,137.00	30.00	MA
MD 20,249.00	30.00	
SD 20,249.00		

BANCOS CUENTA DE CHEQUES		
B) 1,909,477.00	4,117.00 (2)	
MD 1,909,477.00	4,117.00	MA
SD 1,905,360.00		

DEUDORES DIVERSOS		
3) 1,200,600.00	12,075.00 (6)	139,048.00 (7)
5) 860,000.00	1,909,477.00 (8)	
MD 2,060,600.00	2,060,600.00	MA
SD \$0.00		

IVA TRASLADADO		
	156,500.00 (3)	
	182,700.00 (4)	
MD 90.00	339,300.00	MA
SD 339,300.00		SA

CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		
4) 1,400,700.00	860,000.00 (5)	
MD 1,400,700.00	860,000.00	MA
SD 540,700.00		

COMPUWORK, S.A. DE C.V.

Calle de los Dolores, México, D.F. Tel: 1027-2081

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Computadoras	300	\$ 6,000.00	\$ 1,800,000.00
Costo de la remesa de mercancías			\$ 1,800,000.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo Unitario	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Venta
Computadoras	\$ 6,000.00	45%	\$ 2,700.00	\$ 8,700.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Computadoras	120	\$ 8,700.00	\$ 1,044,000.00
15% de IVA			\$ 156,600.00
Total de venta al contado			\$ 1,200,600.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Computadoras	\$ 6,000.00	120	\$ 720,000.00
Costo de ventas al contado			\$ 720,000.00

COMPUWORK, S. A. DE C. V.

Copycat no. 3043-A México, D. F. Tel. 1827-1281

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Computadoras	140	\$ 8,700.00	\$ 1,218,000.00
15% de IVA			\$ 182,700.00
Total de venta a crédito			\$ 1,400,700.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Computadoras	\$ 6,000.00	140	\$ 840,000.00
Costo de ventas a crédito			\$ 840,000.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 1,200,600.00	\$ 1,044,000.00	8%	\$ 83,520.00
Cobros realizados	\$ 860,000.00	\$ 747,826.00	5%	\$ 37,391.00
Importe de comisiones				\$ 120,911.00
15% de IVA				\$ 18,137.00
IMPORTE TOTAL				\$ 139,048.00

COMPUWORK, S.A. DE C.V.

Copypacur run: 3843-A México, D.F. Tel: 5527-5381

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 1,200,600.00	
Cobros realizados	\$ 860,000.00	
Fondos disponibles		\$ 2,060,600.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 12,075.00	
Comisiones	\$ 139,048.00	
Total de gastos		\$ 151,123.00
IMPORTE NETO		\$ 1,909,477.00

3.4.2 Casos prácticos mediante el método analítico o pormenorizado

3.4.2.1 Caso práctico núm. 1. Mercancías en consignación (método analítico o pormenorizado)

El comitente Industrias Químicas, SA, remite a su comisionista Solventes, SA, pegamento por un valor de \$3'000,000, entregando además los precios de venta y las instrucciones de repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método analítico o pormenorizado para el control de sus mercancías, registrando un inventario inicial de \$10'000,000 en su contabilidad.

El comitente extiende el cheque núm. 518 de la cuenta número 3625-4 de Banca Serfin, SA, para cubrir la factura 7722 por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$2,421 más IVA.

El comisionista informa a su comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado \$652,174, más IVA, según factura 93, y depositó dicho importe en la cuenta núm. 789412-5 de Bancomer, SA.
2. Vendió a crédito \$530,000, más IVA, al cliente Jesús García, según factura 972.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial del cliente Jesús García por la cantidad de \$400,000 depositados en la cuenta de Bancomer, SA.
4. El comisionista pago gastos de difusión a cargo del comitente por la cantidad de \$12,300, más IVA, según factura 1023, expidiendo el cheque núm. 015 de la cuenta de Bancomer, SA.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones y las calcula con base en los porcentajes previamente acordados a razón de:
 - a) 12% sobre ventas al contado.
 - b) 8% sobre cobros realizados por ventas a crédito.
6. Al término del primer mes, el comisionista determina su inventario final por la cantidad de \$2'450,000.
7. De igual manera, al término del primer mes el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante el cheque núm. 045 de Bancomer, SA.

Se pide:

1. Formular las cédulas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente (método analítico o pormenorizado).
3. Registrar los asientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

Industrias Químicas, S. A.

Comprobante Contable núm. 140 México, D. F. Tel. 5460-5381

Folio No. 1

Libro Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
113		<u>MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN</u>		\$ 3,000,000.00	
	01	Pagamento	\$ 3,000,000.00		
112		<u>INVENTARIOS</u>			\$ 3,000,000.00
	01	Pagamento	\$ 3,000,000.00		
		Remesa de mercancías al comisionista Solventes, S. A.			
		2			
505		<u>GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		2,421.00	
	01	Gastos de transportación	\$ 2,421.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		363.00	
	01	Tasa de 15 %	\$ 363.00		
102		<u>BANCOS CUENTA DE CHEQUES</u>			2,784.00
	01	Banca Serfin, S.A.	\$ 2,784.00		
		Pago de la factura # 7722 según cheque núm. 518			
		3			
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>		750,000.00	
	01	Comisionista Solventes, S. A.	\$ 750,000.00		
405		<u>VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			652,174.00
	01	Ventas al contado	\$ 652,174.00		
206		<u>IVA TRASLADADO</u>			97,826.00
	01	Tasa de 15 %	\$ 97,826.00		
		Ventas al contado según factura # 936			
		4			
115		<u>CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		609,500.00	
	01	Jesus Garcia	\$ 609,500.00		
405		<u>VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			530,000.00
	02	Ventas a crédito	\$ 530,000.00		
206		<u>IVA TRASLADADO</u>			79,500.00
	01	Tasa de 15 %	\$ 79,500.00		
		Ventas a crédito según factura # 972			
		5			
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>		4,000,000.00	
	01	Comisionista Solventes, S. A.	\$ 4,000,000.00		
115		<u>CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			4,000,000.00
	01	Jesus Garcia	\$ 4,000,000.00		
		Pago parcial de la factura # 972			
		Pasa al siguiente folio		\$ 8,362,284.00	\$ 8,362,284.00

Industrias Químicas, S. A.

CALLE 100 N. 100-100 MONTEBELLONA, C.R. TEL. 2233-1000

Esquemas de Mayor

INVENTARIOS	
81) \$ 10.000.000,00	\$ 3.000.000,00 (1)
MC) \$ 10.000.000,00	\$ 3.000.000,00 (MA)
SD) \$ 7.000.000,00	

MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN	
1) \$ 3.000.000,00	\$ 500.000,00 (8)
MC) \$ 3.000.000,00	\$ 500.000,00 (MA)
SD) \$ 2.490.000,00	

GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN	
2) \$ 2.431,00	
4) \$ 12.300,00	
7) \$ 198.087,00	
MC) \$ 120.800,00	\$ 120.800,00 (7)
SD) \$ 94,00	

IVA ACREDITABLE	
3) \$ 363,00	
6) \$ 1.845,00	
7) \$ 15.913,00	
MC) \$ 18.121,00	\$ 0,00 (MA)
SD) \$ 18.121,00	

BANCOS CUENTA DE CHEQUES	
5) \$ 1.013.855,00	\$ 2.704,00 (2)
MC) \$ 1.013.855,00	\$ 2.704,00 (MA)
SD) \$ 1.011.871,00	

VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN	
8) \$ 550.000,00	\$ 602.174,00 (3)
7) \$ 120.800,00	\$ 520.000,00 (4)
MC) \$ 670.800,00	\$ 1.102.174,00 (MA)
SD) \$ 611.300,00	

IVA TRASLADADO POR PAGAR	
	\$ 97.826,00 (3)
	\$ 79.500,00 (4)
MC) \$ 0,00	\$ 177.326,00 (MA)
	\$ 177.326,00 (SA)

DEUDORES DIVERSOS (COMISIONISTA)	
3) \$ 750.000,00	\$ 14.140,00 (8)
2) \$ 400.000,00	\$ 122.000,00 (7)
	\$ 1.013.855,00 (9)
MC) \$ 1.150.000,00	\$ 1.750.000,00 (MA)
SD) \$ 94,00	

CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN	
4) \$ 400.000,00	\$ 400.000,00 (5)
ME) \$ 400.000,00	\$ 400.000,00 (MA)
SD) \$ 200.000,00	

Industrias Químicas, S. A.

Cédulas de Gastos 2012 México, D. F. Tel. 2000 2201

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 750,000.00	\$ 652,174.00	12%	\$ 78,261.00
Cobros realizados	\$ 400,000.00	\$ 347,826.00	8%	\$ 27,826.00
Sub-total				\$ 106,087.00
15% IVA				\$ 15,913.00
TOTAL				\$ 122,000.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS

Concepto	Importe
Inventario Inicial	\$ 3,000,000.00
más:	
Remesas	\$ 0.00
menos:	
Inventario final	\$ 2,450,000.00
Costo de ventas	\$ 550,000.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 750,000.00	
Cobros realizados	\$ 400,000.00	
Fondos disponibles		\$ 1,150,000.00
Menos:		
Gastos a cargo del comitente	\$ 14,145.00	
Pago de comisiones	\$ 122,000.00	
Total de gastos		\$ 136,145.00
Importe neto de fondos disponibles		\$ 1,013,855.00

3.4.2.2 Caso práctico núm. 2. Mercancías en consignación (método analítico o pormenorizado)

El comitente Mueblería La Paz, SA, remite a su comisionista, Distribuidora de Muebles, SA, 500 escritorios con un precio de costo de \$13,000.00 cada uno, con instrucciones de vender dicha mercancía con 50% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método analítico o pormenorizado para el control de sus mercancías, registrando un inventario inicial de \$15'000,000.00 en su contabilidad.

El comitente extiende el cheque 620 de la cuenta núm. 451248-5 de Bancomer para cubrir la factura núm. 1245 por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$5,500.00 más IVA.

El comisionista informa a su comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado 250 escritorios (más IVA) según factura 586, y depositó dicho importe en la cuenta núm. 889765-44 de Banorte.
2. Vendió a crédito 150 escritorios (más IVA), al cliente Víctor Navarro, según factura 642.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial del cliente Víctor Navarro por la cantidad de \$2'000,000.00 depositados en la cuenta de Banorte.
4. El comisionista pagó gastos de difusión a cargo del comitente por la cantidad de \$18,000.00, más IVA, según factura 1245, expidiendo el cheque 111 de la cuenta de Banorte.
5. El comisionista cobra importe de sus comisiones y las calcula con base en los porcentajes previamente acordados, a razón de:
 - a) 12% sobre ventas al contado.
 - b) 6% sobre cobros realizados sobre ventas a crédito.
6. Al término del primer mes, el comisionista determina su inventario final por la cantidad de \$1'300,000.00.
7. De igual manera, al término del primer mes el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante el cheque 480.

Se pide:

1. Formular las cédulas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente.
3. Registrar los asientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

MUEBLERÍA LA PAZ, S. A.

Independencia s/n. 1240 Móvil 3 3 Tel. 4266 0000

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		\$ 17.496.325 00	\$ 17.496.325 00
		§			
530		GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		18.000 00	
	2	Publicidad	\$ 18.000 00		
108		IVA ACREDITABLE		2.700 00	
	1	Tasa de 15%	\$ 2.700 00		
104		DEUDORES DIVERSOS			20.700 00
	1	Distribuidora de Muebles, S.A. (comisionista)	\$ 20.700 00		
		Pago de la factura núm. 1245 con cheque 111			
		¶			
530		GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		489.348 00	
	3	Comisiones	\$ 489.348 00		
108		IVA ACREDITABLE		73.402 00	
	1	Tasa de 15%	\$ 73.402 00		
		DEUDORES DIVERSOS			562.750 00
		Distribuidora de Muebles, S.A. (comisionista)	\$ 562.750 00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 148			
		§			
405		VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		5.200.000 00	
	3	Costo de venta	\$ 5.200.000 00		
113		MERCANCIAS PERMITIDAS EN CONSIGNACIÓN			5.200.000 00
	1	Escritorios	\$ 5.200.000 00		
		Registro del costo de ventas de la mercancía vendida			
		§			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		7.042.800 00	
	1	Bancoer	\$ 7.042.800 00		
104		DEUDORES DIVERSOS			7.042.800 00
	1	Distribuidora de Muebles, S.A. (comisionista)	\$ 7.042.800 00		
		Depósito de la remesa de efectivo anulado ch. 480			
		SUMAS IGUALES		\$ 18.079.775 00	\$ 18.079.775 00

MUEBLERÍA LA PAZ, S. A.

Período: 01/01/2008 - 31/12/2008 Moneda: U.S. \$ No. 0001/0001

Esquemas de Mayor

INVENTARIOS	
(S) \$ 11.000.000,00	(I) \$ 9.500.000,00
ME) \$ 11.000.000,00	MA) \$ 9.500.000,00
SD) \$ 8.200.000,00	

MERCANCIAS REBITADAS EN CONSIGNACION	
(I) \$ 5.500.000,00	(R) \$ 5.500.000,00
ME) \$ 5.500.000,00	MA) \$ 5.500.000,00
SD) \$ 5.500.000,00	

GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION	
(I) \$ 5.000,00	(R) \$ 5.000,00
(R) \$ 10.000,00	
(I) \$ 400.000,00	
ME) \$ 510.000,00	MA) \$ 510.000,00
SD) \$ 500,00	

IVA ACREDITABLE	
(I) \$ 425,00	(R) \$ 425,00
(R) \$ 2.700,00	
(I) \$ 75.802,00	
ME) \$ 76.227,00	MA) \$ 76,00
SD) \$ 76.227,00	

BANCOS CUENTA DE CHEQUES	
(I) \$ 7.042.000,00	(R) \$ 6.235,00
ME) \$ 7.042.000,00	MA) \$ 6.235,00
SD) \$ 7.035.765,00	

VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION	
(R) \$ 5.200.000,00	(I) \$ 4.875.000,00
(I) \$ 510.000,00	(R) \$ 5.625.000,00
ME) \$ 5.710.000,00	MA) \$ 7.800.000,00
	SD) \$ 2.085.000,00

IVA TRANSFERIDO POR PAGAR	
(I) \$ 751.750,00	(R) \$ 439.750,00
(R) \$ 439.750,00	(I) \$ 1.191.500,00
ME) \$ 91,00	MA) \$ 1.191.500,00
	SD) \$ 1.191.500,00

DEUDORES DIVERSOS (CONSIGNATA)	
(I) \$ 5.625.750,00	(R) \$ 25.750,00
(I) \$ 2.000.000,00	(R) \$ 382.750,00
	(I) \$ 7.547.800,00
ME) \$ 7.625.750,00	MA) \$ 7.934.750,00
SD) \$ 50,00	

CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION	
(R) \$ 2.861.750,00	(I) \$ 2.860.000,00
ME) \$ 2.861.750,00	MA) \$ 2.860.000,00
SD) \$ 4.061.750,00	

MUEBLERÍA LA PAZ, S. A.

Independencia Norte 2077 Buenos Aires Tel. 5285-3992

REMESA DE MERCANCIAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Escritorios	500	\$ 13,000.00	\$ 6,500,000.00
Costo de remesa de la mercadería			\$ 6,500,000.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo unitario	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de venta
Escritorios	\$ 13,000.00	50%	\$ 6,500.00	\$ 19,500.00

CÉDULA DE VENTA AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Escritorios	250	\$ 19,500.00	\$ 4,875,000.00
Subtotal			\$ 4,875,000.00
IVA			\$ 731,250.00
Total de venta al contado			\$ 5,606,250.00

CÉDULA DE VENTA A CRÉDITO

Descripción	Precio de venta	Cantidad	Importe
Escritorio	\$ 19,500.00	150	\$ 2,925,000.00
IVA			\$ 438,750.00
Total de venta a crédito			\$ 3,363,750.00

MUEBLERÍA LA PAZ, S. A.

Independencia 4400 - Montevideo, Uruguay - Tel. 528 2288

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS

Concepto	Importe
Inventario inicial	\$ 6.500.000,00
más	
Remesas	\$ 0,00
menos	
Inventario final	\$ 1.300.000,00
Costo de venta	\$ 5.200.000,00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	% de comisión	Importe
Ventas al contado	\$ 5.626.250,00	\$ 4.875.000,00	12%	\$ 385.000,00
Cobros realizados	\$ 200.000,00	\$ 1.739.130,00	6%	\$ 104.348,00
Total de comisiones				\$ 489.348,00
IVA 15%				\$ 73.402,00
Total				\$ 562.750,00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Monto	Importe
Ventas al contado	\$ 5.626.250,00	
Cobros realizados	\$ 2.000.000,00	
Fondos disponibles		\$ 7.626.250,00
Menos:		
Gastos a cargo del comitente	\$ 20.700,00	
Comisiones	\$ 562.750,00	
Total de gastos		\$ 583.450,00
Importe neto		\$ 7.042.800,00

3.4.2.3 Caso práctico núm. 3. Mercancías en consignación (método analítico o pormenorizado)

El comitente Plásticos, SA, remite a su comisionista, Juguetería Mexicana, SA, pelotas por un valor de \$150,000.00 entregando, además, los precios de venta y las instrucciones de repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método analítico o pormenorizado para el control de sus mercancías, registrando un inventario inicial de \$400,000.00 en su contabilidad.

El comitente extiende el cheque 182 de la cuenta núm. 54998-4 de Bancrecer para cubrir la factura núm. 9876 por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$1,550.00 más IVA.

El comisionista informa a su comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado \$76,458.00, más IVA, según factura 456, y depositó dicho importe en la cuenta núm. 498765-48 de Banco Santander Mexicano.
2. Vendió a crédito \$69,400.00, más IVA, al cliente Salvador Casillas, según factura 418.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial del cliente Salvador Casillas por la cantidad de \$50,000.00 depositados en la cuenta de Banco Santander Mexicano.
4. El comisionista pagó gastos de difusión a cargo del comitente por la cantidad de \$2,450.00, más IVA, según factura 489, expidiendo el cheque 26 de la cuenta de Banco Santander Mexicano.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones y las calcula con base en los porcentajes previamente acordados, a razón de:
 - a) 10% sobre ventas al contado.
 - b) 6% sobre cobros realizados sobre ventas a crédito.
6. Al término del primer mes, el comisionista determina su inventario final por la cantidad de \$60,000.00.
7. De igual manera, al término del primer mes el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante el cheque 248.

Se pide:

1. Formular las cédulas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente.
3. Registrar los asientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

PLÁSTICOS, S. A.

LIBRO DIARIO NÚM. 1000 México, D. F. Tel. 2780221

Folio No. 1

Libro Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
113		MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN		\$ 150,000.00	
	1	Escritorios	\$ 150,000.00		
112		ALMACÉN			\$ 150,000.00
	1	Escritorios	\$ 150,000.00		
		Remesa de mercancías núm. 2 al comisionista Juguetería Mexicana, S. A.			
		2			
500		GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		1,550.00	
	1	Gastos de transportación	\$ 1,550.00		
108		IVA ACREDITABLE		232.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 232.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			1,782.00
	1	Bancrecer	\$ 1,782.00		
		Pago de la factura núm. 9876 según ch. 182			
		3			
104		DEUDORES DIVERSOS		87,927.00	
	1	Juguetería Mexicana, S. A.	\$ 87,927.00		
206		IVA TRASLADADO			11,469.00
	1	Tasa de 15%	\$ 11,469.00		
405		VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			76,458.00
	1	Ventas al contado	\$ 76,458.00		
		Ventas al contado según factura 456			
		4			
115		CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		79,810.00	
	1	Salvador Castillas	\$ 79,810.00		
206		IVA TRASLADADO			10,410.00
	1	Tasa de 15%	\$ 10,410.00		
405		VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			69,400.00
	2	Ventas a crédito	\$ 69,400.00		
		Ventas a crédito según factura núm. 418			
		5			
104		DEUDORES DIVERSOS		50,000.00	
	1	Juguetería Mexicana, S. A.	\$ 50,000.00		
115		CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			50,000.00
	1	Salvador Castillas	\$ 50,000.00		
		Pago parcial de la factura 418			
			\$ 369,519.00	\$ 369,519.00	
		Pasa al siguiente folio			

PLÁSTICOS, S. A.

Libero Cardeña s/n. 1300 México, D. F. Tel. 2780200

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		\$ 369,519.00	\$ 369,519.00
505		1 GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		2,450.00	
	02	Gastos de publicidad	\$ 2,450.00		
108		IVA ACREDITABLE		368.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 368.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			2,818.00
	1	Juguetería Mexicana, S. A.	\$ 2,818.00		
		Pago de la factura núm. 489 con cheque 26.			
530		1 GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		10,255.00	
	3	Comisiones	\$ 10,255.00		
108		IVA ACREDITABLE		1,538.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 1,538.00		
		DEUDORES DIVERSOS			11,793.00
		Juguetería Mexicana, S. A.	\$ 11,793.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 58			
405		1 VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		90,000.00	
	3	Costo de venta	\$ 90,000.00		
113		MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN			90,000.00
	1	Escribanos	\$ 90,000.00		
		Registro del costo de ventas de la mercancía vendida.			
102		1 BANCOS CTA. DE CHEQUES		123,320.00	
	1	Banrocer	\$ 123,320.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			123,320.00
	1	Juguetería Mexicana, S. A.	\$ 123,320.00		
		Deposito de la remesa de efectivo amparado cheque 248			
		SUMAS IGUALES		\$ 597,450.00	\$ 597,450.00

PLÁSTICOS, S. A.

LIBRO CONTABLE Nº 000 - FOLIO 2-7 - 14.12.2010

Esquemas de Mayor

INVENTARIOS				
SI	\$	400.000,00	\$	150.000,00 (1)
MD)	\$	400.000,00	\$	150.000,00 (MA)
SD)	\$	204.000,00		

MERCANCIAS RENTIDAS EN CONSIGNACIÓN				
1)	\$	150.000,00	\$	90.000,00 (B)
MD)	\$	150.000,00	\$	90.000,00 (MA)
SD)	\$	60.000,00		

GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN				
2)	\$	1.550,00		
3)	\$	2.450,00		
7)	\$	10.250,00		
MD)	\$	14.250,00	\$	14.250,00 (7)
SD)	\$	94,00		

IVA ACREDITABLE				
2)	\$	232,00		
6)	\$	368,00		
7)	\$	1.538,00		
MD)	\$	2.138,00	\$	30,00 (MA)
SD)	\$	1.138,00		

BANCOS CUENTA DE CHEQUES				
8)	\$	123.200,00	\$	1.762,00 (2)
MD)	\$	123.200,00	\$	1.762,00 (MA)
SD)	\$	121.538,00		

VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN				
8)	\$	90.000,00	\$	76.498,00 (2)
7)	\$	14.250,00	\$	69.400,00 (4)
MD)	\$	104.250,00	\$	145.898,00 (MA)
SD)	\$	41.898,00		

IVA TRASLADADO POR PAGAR				
	\$	11.400,00 (3)		
	\$	10.410,00 (4)		
MD)	\$	31,00	\$	21.879,00 (MA)
SD)	\$	21.879,00		

DEUDORES DIVERSOS (CONSIGNATA)				
3)	\$	97.927,00	\$	2.819,00 (6)
5)	\$	50.000,00	\$	11.793,00 (7)
			\$	123.200,00 (8)
MD)	\$	137.927,00	\$	137.927,00 (MA)
SD)	\$	90,00		

CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN				
4)	\$	76.810,00	\$	50.000,00 (5)
MD)	\$	76.810,00	\$	50.000,00 (MA)
SD)	\$	26.810,00		

PLÁSTICOS, S. A.

Luzuri Carrión - 1990 México D.F. Tel. 2730201

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 87,927.00	\$ 76,458.00	10%	\$ 7,646.00
Cobros realizados	\$ 50,000.00	\$ 43,478.00	6%	\$ 2,609.00
Total de comisión				\$ 10,255.00
IVA 15%				\$ 1,538.00
Total				\$ 11,793.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS

Concepto	Importe
inventario inicial	\$ 150,000.00
MÁS:	
Remesas	\$ 0.00
MENOS:	
inventario final	\$ 60,000.00
Costo de ventas	\$ 90,000.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 87,927.00	
Cobros realizados	\$ 50,000.00	
Fondos disponibles		\$ 137,927.00
Menos:		
Gastos a cargo del comitente	\$ 2,818.00	
Pago de comisiones	\$ 11,789.00	
Total de gastos		\$ 14,607.00
Importe neto de fondos		\$ 123,320.00
Disponibles		

3.4.2.4 Caso práctico núm. 4. Mercancías en consignación (método analítico o pormenorizado)

El comitente La Fabriquita, SA, remite a su comisionista, Boutique Marguet, SA, blusas con un valor de \$200,000.00 con instrucciones de vender dicha mercancía con 60% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método analítico o pormenorizado para el control de sus mercancías, registrando un inventario inicial de \$500,000.00 en su contabilidad.

El comitente extiende el cheque 487, de la cuenta núm. 48712345, de Banamex para cubrir la factura núm. 1298 por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$3,400.00 más IVA.

El comisionista informa a su comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado 30% de la mercancía, más IVA, según factura 248, y depositó dicho importe en la cuenta núm. 489266 de Banca Serfin.
2. Vendió a crédito 40% de la mercancía, más IVA, al cliente Margarita López, según factura 310.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial del cliente Margarita López, por la cantidad de \$100,000.00 depositados en la cuenta de Banca Serfin.
4. El comisionista pagó gastos de difusión a cargo del comitente por la cantidad de \$7,500.00, más IVA, según factura 365, expidiendo el cheque 58 de la cuenta de Banca Serfin.
5. El comisionista cobra importe de sus comisiones y las calcula con base en los porcentajes previamente acordados, a razón de:
 - a) 10% sobre ventas al contado.
 - b) 5% sobre cobros realizados sobre ventas a crédito.
6. Al término del primer mes, el comisionista determina su inventario final por la cantidad de \$60,000.00.
7. De igual manera, al término del primer mes el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante el cheque 281.

Se pide:

1. Formular las cédulas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente.
3. Registrar los asientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

LA FABRIQUITA, S. A.

Manual de Prácticas contables Versión 2.0 Feb. 2008 (2007)

Folio No. 1

Libro Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
113		MERCANCIAS PERMITIDAS EN CONSIGNACIÓN		\$ 200.000.00	
	1	Escritorios	\$ 200.000.00		
112		ALMACÉN			\$ 200.000.00
	1	Escritorios	\$ 200.000.00		
		Remesa de mercancías núm. 1 al comisionista Distribidora de Muebles, S. A.			
		2			
530		GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		3.400.00	
	1	Gastos de transporte	\$ 3.400.00		
108		IVA ACREDITABLE		510.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 510.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			3.910.00
	1	Banamex	\$ 3.910.00		
		Pago de la factura núm. 1296 según ch. 487			
		3			
104		DEUDORES DIVERSOS		110.400.00	
	1	Boutique Marguet S. A.	\$ 110.400.00		
206		IVA TRASLADADO			14.400.00
	1	Tasa de 15%	\$ 14.400.00		
405		VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			96.000.00
	1	Ventas al contado	\$ 96.000.00		
		Ventas al contado según factura 248			
		4			
115		CUENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		147.200.00	
	1	Margarita López	\$ 147.200.00		
206		IVA TRASLADADO			19.200.00
	1	Tasa de 15%	\$ 19.200.00		
405		VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			128.000.00
	2	Ventas a crédito	\$ 128.000.00		
		Ventas a crédito según factura núm. 310			
		5			
104		DEUDORES DIVERSOS		100.000.00	
	1	Boutique Marguet S. A.	\$ 100.000.00		
115		CUENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			100.000.00
	1	Margarita López	\$ 100.000.00		
		Pago parcial de la factura 310			
		Pasa al siguiente folio		\$ 561.510.00	\$ 561.510.00

LA FABRIQUITA, S. A.

Manual de Finanzas cont. 2011 México, D. F. Tel. 5559-1007

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		\$ 561,510.00	\$ 561,510.00
		J			
505		GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		7,500.00	
	02	Gastos de publicidad	\$ 7,500.00		
108		IVA ACREDITABLE		1,125.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 1,125.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			8,625.00
	1	Boutique Marguet, S. A.	\$ 8,625.00		
		Pago de la lectura núm. 305 con cheque 58.			
		Z			
530		GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		13,948.00	
	3	Comisiones	\$ 13,948.00		
108		IVA ACREDITABLE		2,092.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 2,092.00		
		DEUDORES DIVERSOS			16,040.00
		Boutique Marguet, S. A.	\$ 16,040.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 97			
		J			
405		VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		140,000.00	
	3	Costo de venta	\$ 140,000.00		
113		MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN			140,000.00
	1	Escritorios	\$ 140,000.00		
		Registro del costo de ventas de la mercancía vendida.			
		R			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		185,735.00	
	1	Banamax	\$ 185,735.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			185,735.00
	1	Distribuidora de Muebles, S.A. (comisionista)	\$ 185,735.00		
		Depósito de la remesa de efectivo amparado ch. 281			
		SUMAS IGUALES		\$ 911,910.00	\$ 911,910.00

LA FABRIQUITA, S. A.

Banco B. Plaza San José, México D.F. Tel. 5555 5555

Esquemas de Mayor

INVENTARIOS		
Dr	\$ 500,000.00	\$ 200,000.00 (1)
Md	\$ 500,000.00	\$ 200,000.00 (2A)
Sd	\$ 500,000.00	

MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN		
Dr	\$ 200,000.00	\$ 140,000.00 (3)
Md	\$ 200,000.00	\$ 140,000.00 (2A)
Sd	\$ 60,000.00	

GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		
Dr	\$ 3,400.00	
R	\$ 7,500.00	
T	\$ 13,540.00	
Md	\$ 24,940.00	\$ 24,940.00 (1)
Sd	\$ 9.00	

IVA ACREDITABLE		
Dr	\$ 110.00	
R	\$ 1,125.00	
T	\$ 2,062.00	
Md	\$ 3,737.00	\$ 0.00 (2A)
Sd	\$ 3,737.00	

BANCOS CUENTA DE CHEQUES		
Dr	\$ 185,735.00	\$ 3,910.00 (2)
Md	\$ 185,735.00	\$ 3,910.00 (2A)
Sd	\$ 181,825.00	

VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		
Dr	\$ 140,000.00	\$ 90,000.00 (3)
T	\$ 24,940.00	\$ 128,000.00 (4)
Md	\$ 164,940.00	\$ 224,000.00 (2A)
Sd	\$ 98,110.00	\$ 98,110.00 (5A)

IVA TRASLADADO POR PAGAR		
	\$ 14,400.00 (2)	
	\$ 19,200.00 (4)	
Md	\$ 33,600.00	\$ 0.00 (2A)
Sd	\$ 33,600.00	\$ 0.00 (5A)

DEUDORES DIVERSOS (COMISIONISTA)		
Dr	\$ 110,400.00	\$ 8,825.00 (5)
R	\$ 100,000.00	\$ 18,040.00 (7)
	\$ 185,735.00 (9)	
Md	\$ 210,400.00	\$ 210,400.00 (2A)
Sd	\$ 9.00	

CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		
Dr	\$ 147,200.00	\$ 100,000.00 (5)
Md	\$ 147,200.00	\$ 100,000.00 (2A)
Sd	\$ 47,200.00	

LA FABRIQUITA, S. A.

Manual de Procedimientos S.A. México, D. F. Tel. 9999-9999

CÉDULA DE VENTA AL CONTADO

Descripción	Remesa (costo total)	Venta al contado 30%	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad bruta	Precio de venta
Blusas	\$ 200,000.00	\$ 60,000.00	60%	\$ 30,000.00	\$ 96,000.00
IVA 15%					\$ 14,400.00
Importe total					\$ 110,400.00

CÉDULA DE VENTA A CRÉDITO

Descripción	Remesa (costo total)	Venta a crédito 30%	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad bruta	Precio de venta
Blusas	\$ 200,000.00	\$ 80,000.00	60%	\$ 48,000.00	\$ 128,000.00
IVA 15%					\$ 19,200.00
Importe total					\$ 147,200.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS

Concepto	Importe
inventario inicial	\$ 200,000.00
más	
Remesas	\$ 0.00
menos	
inventario final	\$ 60,000.00
Costo de venta	\$ 140,000.00

LA FABRIQUITA, S. A.

Manuel M. Ponce 4091 345 México, D.F. Tel. 6866-3471

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	% de comisión	Importe
Ventas al contado	\$ 110,400.00	\$ 96,000.00	10%	\$ 9,600.00
Cobros realizados	\$ 100,000.00	\$ 86,967.00	5%	\$ 4,348.00
Total de comisiones				\$ 13,948.00
IVA 15%				\$ 2,092.00
Total				\$ 16,040.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Monto	Importe
Ventas al contado	\$ 110,400.00	
Cobros realizados	\$ 100,000.00	
Fondos disponibles		\$ 210,400.00
Menos:		
Gastos a cargo del comitente	\$ 8,625.00	
Comisiones	\$ 16,040.00	
Total de gastos		\$ 24,665.00
Importe neto		\$ 185,735.00

3.5 Reactivos de repaso

Preguntas

1. ¿Para qué las empresas o industrias, actualmente, remiten mercancías a otras empresas que se encuentran en distintas plazas comerciales?
2. ¿Qué se entiende por mercancías en consignación?
3. ¿Por qué es necesario registrar contablemente por separado este tipo de operaciones mercantiles?
4. ¿Cuáles pueden ser los métodos para registrar o controlar dichas mercancías?
5. ¿Cuál es el motivo por el cual se suprime el estudio y el análisis del método global o de mercancías generales?
6. ¿En qué se basa el método analítico o pormenorizado y con qué fin?
7. ¿Cuáles son las cuentas que se incorporan en el método analítico o pormenorizado?
8. ¿Qué tiene por objeto la cuenta de mercancías remitidas en consignación?
9. ¿Qué significa el saldo de la cuenta de mercancías remitidas en consignación?
10. ¿Con qué cuenta se asemeja el movimiento contable de ventas de mercancías en consignación?
11. ¿Por qué se abona la cuenta de ventas de mercancías en consignación?
12. ¿Por qué se carga la cuenta de ventas de mercancías en consignación?
13. ¿Qué significa el saldo de la cuenta de ventas de mercancías en consignación?
14. El comitente, ¿contra qué liquidará la cuenta de ventas de mercancías en consignación?
15. ¿Qué debe registrar la cuenta de gastos de venta de mercancías en consignación?
16. ¿Por qué se carga la cuenta de gastos de venta de mercancías en consignación?
17. ¿Cuál será el saldo de la cuenta de gastos de venta de mercancías en consignación y qué representa?

18. ¿Qué se debe hacer contablemente al final del ejercicio o en las fechas de liquidación del comisionista, cuando se lleva el método analítico o pormenorizado?
19. ¿Por qué se carga contablemente la cuenta de clientes de mercancías en consignación?
20. ¿Por qué se abona contablemente la cuenta de clientes de mercancías en consignación?
21. ¿Qué significa el saldo de la cuenta de clientes de mercancías en consignación y qué representa?
22. ¿En qué consiste el método de inventarios perpetuos o constantes?
23. ¿Cuáles son las cuentas que se incorporan en la cuenta de inventarios perpetuos o constantes?
24. ¿Cómo se clasifica la cuenta de almacén de mercancías en consignación y qué tiene por objeto?
25. ¿Por qué se carga contablemente la cuenta de almacén de mercancías en consignación?
26. ¿Por qué se abona contablemente la cuenta de almacén de mercancías en consignación?
27. ¿Qué significa el saldo de la cuenta de almacén de mercancías en consignación y qué representa?
28. ¿Cómo se debe considerar la cuenta de costos y ventas de mercancías en consignación y qué tiene por objeto?
29. ¿Por qué se carga contablemente la cuenta de costos y ventas de mercancías en consignación?
30. ¿Por qué se abona contablemente la cuenta de costos y ventas de mercancías en consignación?
31. ¿Cómo podrá ser el saldo de la cuenta de costos y ventas de mercancías en consignación y qué representa?
32. ¿Cuál es el objeto de la cuenta de clientes de mercancías en consignación?
33. ¿Por qué se carga contablemente la cuenta de clientes de mercancías en consignación?
34. ¿Por qué se abona contablemente la cuenta de clientes de mercancías en consignación?
35. ¿De qué naturaleza es el saldo de la cuenta de clientes de mercancías en consignación y qué representa?

3.6 Referencias bibliográficas

- Anzures Maximino, *Contabilidad general*, México, Porrúa Hermanos, 2000 (2ª edición).
- Elizondo López, Arturo, *Proceso contable*, México, ECASA, 1984 (2ª edición).
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*, México, Impresos México, 2001 (16ª edición).
- Lara Flores, Elías, *Segundo curso de Contabilidad*, México, Trillas, 2000 (9ª edición).
- Martínez Castillo, Aureliano, *Consolidación de estados financieros*, México, McGraw Hill-Interamericana, 1995 (12ª edición).
- Moreno Fernández, Joaquín, *Contabilidad superior*, México, IMCP, 1998 (3ª reimpresión de la 1ª edición).
- Prieto, Alejandro, *Sistemas de Contabilidad*, México, Banca y Comercio, 1997 (8ª edición).
- Romero López, Javier, *Contabilidad segundo curso*, México, McGraw Hill, 1996, vol. II.

Bibliografía general

- Anzures, Maximino, *Contabilidad general*, México, Porrúa Hermanos, 2000 (2ª edición).
- Elizondo López, Arturo, *Proceso contable*, México, ECASA, 1984 (2ª edición).
- IMCP (Instituto Mexicano de Contadores Públicos), *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*, México, Impresos México, 20001 (16ª edición).
- Lara Flores, Elías, *Segundo curso de Contabilidad*, México, Trillas, 2000 (9ª edición).
- Martínez Castillo, Aureliano, *Consolidación de estados financieros*, McGraw Hill.
- Moreno Fernández, Joaquín, *Contabilidad superior*, México, IMCP, 1988 (3ª reimpresión de la 1ª edición).
- Prieto, Alejandro, *Sistemas de Contabilidad*, México, Banca y Comercio, 1997 (8ª edición).
- Romero López, Javier, *Contabilidad segundo curso*, México, McGraw Hill, 1996, vol. II.

*Cuentas de orden, mercancías
en comisión y en consignación*
se terminó de imprimir en marzo de 2003
en los talleres de Ediciones de la Noche,
Guadalajara, Jalisco.
El tiraje fue de 1,000 ejemplares.